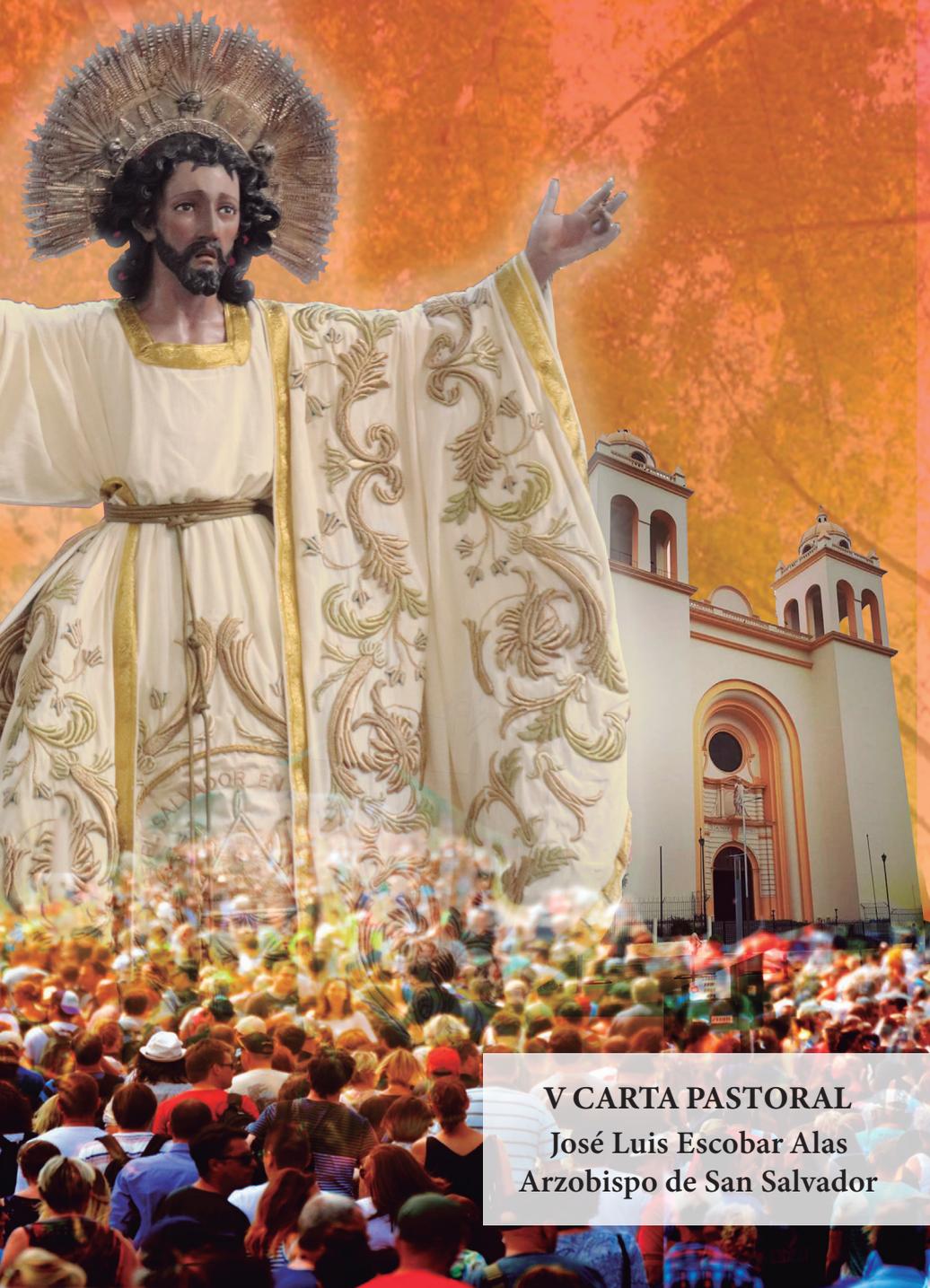


A 500 AÑOS DE EVANGELIZACIÓN Y 200 DE INDEPENDENCIA



V CARTA PASTORAL
José Luis Escobar Alas
Arzobispo de San Salvador

V CARTA PASTORAL



A 500 AÑOS DE EVANGELIZACIÓN Y 200 DE INDEPENDENCIA

José Luis Escobar Alas
Arzobispo de San Salvador

San Salvador, 12 de diciembre, Fiesta de Nuestra Señora
de Guadalupe, de 2021

INDICE

INTRODUCCIÓN	15
PRIMERA PARTE	19
<i>IGLESIA, ¿QUÉ DICES DE TI MISMA?</i>	19
A. Siglo XV: La llegada	20
B. Siglo XVI: Las raíces	22
I. Las raíces de la Iglesia en América Latina	24
a) La persecución.....	25
b) La opción por las víctimas.....	26
c) La Cristología lascasiana.....	27
d) Santidad y testigos de la fe	28
e) Mariología de las víctimas	35
f) Doctrina Cristiana.....	36
g) Y todo esto por la Fuente.....	39
C. Siglo XVII y XVIII: Los frutos	41
II. Frutos.....	42
a) Vida religiosa femenina.....	43
b) Salud.....	47
c) Educación	49
d) Fundación de la Orden Betlemita.....	54
e) Expansión de la Diócesis.....	54
f) Religiosidad popular profunda	56
D. Siglo XIX: El siglo de las crisis.....	58
a. La gran crisis	58
b. Erección de la Diócesis	64
c. La persecución.....	65
d. Colegialidad episcopal	67
E. Siglo XX: El siglo martirial.....	69
a. La represión.....	70

b. La persecución.....	71
F. Siglo XXI.....	73
- Los tesoros de la Iglesia en estas 5 Centurias ...	74
SEGUNDA PARTE	81
TODOS USTEDES SON UNO EN CRISTO	
JESÚS (Ga 3, 28)	81
I. ANTIGUO TESTAMENTO.....	82
A. Humanidad a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1, 27).....	82
- Valor divino del ser humano.....	83
- El Dios de la diversidad.....	84
B. Humanidad en la libertad de Dios	88
- El Dios de la vida	88
- El Dios de la libertad integral.....	90
C. Humanidad con dignidad.....	92
- El Dios del derecho y la justicia.....	92
II. NUEVO TESTAMENTO	95
A. LOS EVANGELIOS.....	96
- Universalidad del recién Nacido	96
- Justicia nueva, superior a la antigua.....	99
- Familia espiritual.....	101
- No sea así entre ustedes.....	102
- El banquete.....	104
B. HECHOS DE LOS APOSTÓLES.....	107
- Misión universal.....	107
C. CARTAS DE LA CAUTIVIDAD	110
- A Filemón.....	110
D. LAS CARTAS CATÓLICAS	113
- Carta de Santiago.....	113
- Primera de San Juan	115
- Apocalipsis	116

III. PATRÍSTICA.....	118
A. San Gregorio de Nisa.....	119
B. San Basilio.....	122
C. San Agustín.....	125
IV. MAGISTERIO PONTIFICIO	127
A. ANTES DEL CONCILIO VATICANO II	128
B. CONCILIO VATICANO II:	133
C. Papa Juan Pablo II	136
D. Papa Francisco.....	137
V. MAGISTERIO LATINOAMERICANO.....	142
A) MEDELLÍN.....	143
B) PUEBLA.....	146
C) SANTO DOMINGO	150
D) APARECIDA.....	155
VI. MAGISTERIO DE EL SALVADOR.....	158
A) Mons. Luis Chávez y González.....	159
B) Mons. Romero	164
TERCERA PARTE:	169
¿NO SOY YO DE TU MISMA CALIDAD?	169
I. LA GUADALUPANA.....	169
II. JESUCRISTO	173
III. SAN OSCAR ARNULFO ROMERO	176
EXHORTACIÓN	182

SIGLAS Y ABREVIATURAS

LIBROS BÍBLICOS

1Jn	Primera Carta de San Juan
Ap	Libro del Apocalipsis
Dt	Deuteronomio
Ex	Éxodo
Flm	Carta a Filemón
Ga	Carta de San Pablo a los Gálatas
Gn	Génesis
Is	Isaías
Jn	Evangelio según San Juan
Lc	Evangelio según San Lucas
Mc	Evangelio según San Marcos
Mt	Evangelio según San Mateo
St	Carta de Santiago

SIGLAS Y ABREVIATURAS

DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

- DP III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: *La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina.*
- DAp V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: *Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida 'Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida' (Jn 16, 4).*
- DM II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio.*
- DSD IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: Documento de Santo Domingo. *Nueva Evangelización.*
- EG Papa Francisco: Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium.*
- GS Concilio Vaticano II: Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual
- RH Carta Encíclica *Redemptor Hominis* del Papa Juan Pablo II
- RMi Carta Encíclica *Redemptoris Missio* del Papa Juan Pablo II

A nuestros amadísimos hermanos y amadísimas hermanas:

José Luis Escobar Alas, por la gracias de Dios, Arzobispo de San Salvador:

A nuestros queridos Sacerdotes diocesanos y religiosos

A nuestros queridos Seminaristas

A las beneméritas Órdenes y Congregaciones de Hermanas religiosas y Hermanos religiosos

A los muy queridos Hermanos laicos y Hermanas laicas de los movimientos, asociaciones, órdenes seculares, a las comunidades eclesiales de base y a todas las comunidades eclesiales

A todas y todos aquellos que el Señor nos ha confiado en nuestra Arquidiócesis de San Salvador

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad

¡LA PAZ DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO SEA CON USTEDES!

INTRODUCCIÓN

1. Doscientos años han pasado desde la histórica firma del Acta de Independencia efectuada el 15 de septiembre de 1821. Efeméride sumamente importante para el pueblo salvadoreño y autoridades civiles por ser el inicio de los gobiernos constitucionales que, en la actualidad gobiernan la totalidad del continente americano.
2. La Iglesia, en El Salvador, llena de júbilo se suma a la celebración de los 200 años que, para ella tiene un significado más profundo, por ir más allá del Bicentenario pues además de conmemorar el surgimiento de la República, celebra jubilosamente los 497 años que en esta fecha cumple de caminar al lado de los pueblos centroamericanos (desde 1524); y 528 de caminar al lado de los pueblos caribeños y americanos en general (desde 1493). Grande es su regocijo al recordar que estuvo en los orígenes de este país (y del resto que componen nuestra amada América y el Caribe), cuando apenas era una recién fundada villa desde donde comenzó su tarea de evangelización en 1525. Y, más feliz aún, por saber que estuvo en el origen del surgimiento de este continente enriquecido por diversidad de etnias.
3. Recordamos que los Obispos reunidos en Puebla en 1979 mencionaron dicha histórica presencia: *La Iglesia se hace presente en las raíces y en la actualidad del Continente (DP 4)* reconociendo el desafiante y pedregoso camino recorrido por la Esposa del Cordero; a veces con la presencia de sombras; pero, con la confianza en Dios de ser la Evangelización más *poderosa que las sombras que dentro del contexto histórico lamentablemente le acompañaron (DP 10)*.

4. Estos 200 años constituyen para mí, indigno Obispo de la Arquidiócesis de San Salvador, un buen momento para VER la misión de la Iglesia en las pasadas cinco centurias hasta la actualidad fortaleciendo con ello nuestras raíces; JUZGAR a la luz del Evangelio la realidad actual y pensar el camino a tomar para un ACTUAR conforme a la voluntad del Hijo y del Padre bajo la dirección del Paráclito. Un actuar que basado en el ver y en el juzgar ayude a superar sombras, a sanar heridas, a construir puentes, a cultivar el diálogo abierto y respetuoso; así como, a reafirmar los valores de nuestra Iglesia y con ello de nuestra República de El Salvador en cuyo nacimiento la Iglesia estuvo aquel 15 de septiembre de 1821. Tres pasos que marcan el itinerario de esta Pastoral. En la primera parte (del Ver) nos guía la pregunta: *Iglesia ¿Qué dices de ti misma?*; en la segunda parte (del Juzgar), son las palabras del Apóstol San Pablo: *Todos ustedes son uno en Cristo Jesús (Ga, 3, 28)*, las que nos compele a cuestionarnos, la dirección a tomar de forma tal que respondiendo a los signos de los tiempos hagamos la voluntad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo llevando adelante la Evangelización. Finalmente, en el actuar nos trazamos las líneas de trabajo para continuar la Evangelización con renovadas fuerzas reflejándonos para ello, especialmente en Jesucristo y en la Virgen de Guadalupe que nos recuerdan que la vida cristiana acontece *en contextos socioculturales bien concretos* (cf. DAp 367) por lo que la Iglesia *no puede prescindir del contexto histórico donde vive el pueblo de Dios* (cf. DAp 366).

5. Sabemos que el pueblo: *No quiere andar por sombras de muerte; tiene sed de vida y felicidad en Cristo. Lo busca como fuente de vida. Anhela esa vida nueva en Dios* (DAp 350). Es por esto, que nos sentimos llamados a reflexionar sobre el papel de la Iglesia en esta efeméride tan importante;

tomando fuerzas en el Señor para seguir caminando con el pueblo en sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias; sobre todo de los pobres y cuantos sufren (cf. GS 1); esencia de la Iglesia muy bien descrita por los Obispos Conciliares a la que estamos llamados a hacer vida: *La Iglesia, “entidad social visible y comunidad espiritual”, avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios (GS 40). ¡Qué nuestro amado Obispo y Mártir, San Oscar Arnulfo Romero, nos ayude a continuar nuestra misión siendo fieles al Evangelio, en esta nueva centuria que la República de El Salvador acaba de empezar!*

PRIMERA PARTE

IGLESIA, ¿QUÉ DICES DE TI MISMA?

6. La pregunta aquí planteada fue la formulada por los Obispos en el Concilio Vaticano II. No es una pregunta superficial. Su respuesta ayuda a *tomar conciencia de, que la Iglesia somos nosotros y que nosotros somos responsables de su misión en el mundo*¹. De ahí la necesidad, o tal vez, obligación de preguntarse asunto tan relevante. La respuesta remite a casi una evaluación de lo realizado por los miembros de la Iglesia con el fin de rectificar (si algo hay que rectificar) para seguir adelante sin retroceder; como lo expresó el Papa Francisco el 3 de marzo de 2015: *El Concilio Vaticano II... ha producido un movimiento irreversible de renovación que viene del Evangelio*². Y, ahora es preciso seguir adelante. El paso que queda en este camino de renovación – nos dice el Papa – es preguntarse: *¿Cómo seguir adelante?*³ Creemos que responder amerita un Ver lo que la Iglesia ha hecho hasta la actualidad.

7. Las palabras que el Papa Francisco pronunció en el *Encuentro con sacerdotes, religiosos/as y seminaristas de las circunscripciones eclesísticas del Norte del Perú*, nos animan a ver nuestro pasado: *A mirar hacia nuestras raíces, a lo que nos sostiene a lo largo del tiempo, nos sostiene a lo largo de la historia para crecer hacia arriba y dar fruto. Las raíces. Sin raíces no hay flores, no hay frutos*⁴. Palabras

1 Santiago Madrigal SJ, “El Concilio Vaticano II: remembranza y actualización”. En: *Revista Teología. T. LII. N° 117*. Agosto 2015, p. 148.

2 Papa Francisco, *Carta del Santo Padre Francisco al gran canciller de la Pontificia Universidad Católica argentina en el centenario de la Facultad de Teología*, 3 de marzo de 2015.

3 *Ibidem*, 3 de marzo de 2015.

4 Papa Francisco, *Encuentro con sacerdotes, religiosos/as y seminaristas de las circunscripciones eclesísticas del Norte del Perú en el Colegio Seminario San Carlos y San Marcelo (Trujillo)*. Sábado 20 de enero de 2018, en su Viaje Apostólico a Chile y Perú (15-22 de enero de 2018).

después de las cuales el Papa califica de *Memoriosa* a nuestra Iglesia. Más, memoriosa no en el sentido de recordar el pasado ya ido con añoranza sino *Memoriosa porque sabe reconocer que ni la vida, ni la fe ni la Iglesia comenzó con el nacimiento de ninguno de nosotros: la memoria mira al pasado para encontrar la savia que ha irrigado durante siglos el corazón de los discípulos; y así reconoce el paso de Dios por la vida de su pueblo*⁵. En efecto, la historia de la Iglesia en América Latina no comienza en nuestro país sino en el Caribe.

8. Por esta razón, en las siguientes líneas veremos nuestra historia extendiéndonos a los más de cinco siglos de presencia en el continente pues la Iglesia en Centro América es heredera de lo comenzado por los misioneros en el Caribe siendo imprescindible tomar como punto de partida el siglo XV ya que solo desde ahí podremos saber cómo seguir adelante y el rumbo a tomar.

A. Siglo XV: La llegada

9. Tras el descubrimiento de América, los Reyes Isabel y Fernando adquirieron el Regio Patronato a través del cual el Papa – procurando lo mejor para la evangelización – ordenó el 4 de mayo de 1493 en *Bula Inter caetera: Destinar a tierras firmes e islas antedichas, varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados para adoctrinar a los indígenas y habitantes dichos, en la fe católica*⁶. Procurando dar cumplimiento al mandato pontificio, enviaron en 1493 junto a Colón, a Fr. Bernard Boyle⁷ con facultades pontificias para los casos episcopales

5 Papa Francisco, *Encuentro con sacerdotes, religiosos/as y seminaristas de las circunscripciones eclesíásticas del Norte del Perú en el Colegio Seminario San Carlos y San Marcelo (Trujillo)*. Sábado 20 de enero de 2018.

6 Bula *Inter caetera*, 4 de mayo de 1493.

7 Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, T.I., p. 358.

en las Indias⁸. Venían con él dos religiosos legos de la Orden de San Francisco: Fr. Juan de la Duela (llamado también Fr. Juan el Bermejo), y Fr. Juan de Tisín⁹; de la Orden de San Gerónimo venía Fr. Román Pane¹⁰; y unos doce sacerdotes diocesanos buscados por el Deán de Sevilla con el encargo de, que fueran de lo mejor tanto en su formación espiritual como intelectual¹¹.

10. La misión a cargo del fraile de San Benito, Fr. Boyle encontró dificultades tanto por el desconocimiento que los misioneros tenían del idioma de los pueblos originarios como por la salud, del llamado *primer apóstol del Nuevo Mundo*¹², que viniendo a menos retornó a España. La Evangelización en las islas recién visitadas por el pueblo español no quedó abandonada. Fr. Ramón Pane a quien puede considerarse como el “primer catequista” comenzó la primera misión evangelizadora; agregado al estudio de la cultura taína en lo que respecta a sus costumbres, su teogonía, etc. Sus estudios constituyen un tratado de carácter casi antropológico y quedaron plasmados en su obra llamada: *Relación acerca de las Antigüedades de los Indios*¹³; y, como fray Ramón fue también el primer misionero en aprender la lengua e indagar las creencias de un pueblo indígena, su *Relación constituye la piedra angular de los estudios etnológicos en este hemisferio*¹⁴.

8 Cf. Madrid, 9 abril, 1495. Carta de los reyes á D. Juan de Fonseca, sobre que Fray Buyl no vuelve á las Indias. -Registro de Hernando Álvarez, fol. 77; Navarrete LXXXV. Carta 25.

9 *Ibidem*, p. 359.

10 Fernando Colón, *Historia del Almirante Don Cristóbal Colon*, Primer Volumen, p. 281.

11 Francisco López de Gómara, *Historia de las Indias*, pp. 38-39.

12 Fidel Fita Colomé S.J. *Fray Bernardo Boyl, abad de Cuxá*, p. 354.

13 Fray Ramon Pane, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Nueva versión con notas, mapa y apéndices por José Juan Arrom. 3ª edición. SIGLO VEINTIUNO.

14 *Ibidem*, p. 1.

11. Su escrito, evidentemente, es el comienzo; por una parte, de una serie de estudios en busca de los mejores métodos a utilizar para la misión de los pueblos indígenas; por otra, su estudio permitió constatar que la misión no sería fácil, tendría limitaciones a superar y, de hecho, fueron superadas con el paso de los años. Tarea titánica frente a cuyos resultados los Obispos en Puebla concluyeron que esos primeros misioneros respondieron: *Con una capacidad creadora cuyo aliento sostiene viva la religiosidad popular de la mayoría del pueblo (DP 6)*. El trabajo evangelizador de Fr. Pane, aparejado a sus escritos confirmaron a la Iglesia que la Evangelización de las Indias era posible, animando a muchos otros misioneros a continuarla.

B. Siglo XVI: Las raíces

12. La Colonización iniciada por Cristóbal Colon desde su arribo a las islas americanas en su segundo viaje mostró la incoherencia que la vida cristiana tiene cuando no hace vida el Evangelio, amando a su prójimo y a Dios como así mismo. La ambición, la idolatría al oro, la mentira, la rapiña, el racismo, la violencia fratricida, la instrumentalización y cosificación de las personas, así como el asesinato (etnocidio) fueron solo algunos de los pecados cometidos por los conquistadores recién llegados. En muchas ocasiones – si no es que siempre – estas sombras afectaron el proceso de Evangelización. Su potencial de anti testimonio hacía poco creíble entre los indios el amor de Dios predicado por los religiosos; despertando de este modo, en los pueblos originarios el rechazo total contra la religión de los extranjeros.

13. Aun así, la Evangelización se vio fortalecida con la llegada de Órdenes religiosas como los franciscanos y dominicos a la isla La Española (República Dominicana).

Especialmente estos últimos, impresionados *por la crueldad usada contra los indios y doliéndose de las injurias que contra su ley y mandamientos a Dios se hacían*¹⁵ acordaron denunciar el pecado de los conquistadores. De este modo, el *Cuarto Domingo de Adviento* de 1510, Fr. Antonio de Montesinos OP pronunció el Sermón: *Ego vox clamantis in deserto* con la aprobación de todos los religiosos que, con él estaban en la isla. El hijo de Cristóbal Colón¹⁶ y otros de los principales de la Isla de Santo Domingo fueron invitados por los religiosos a reflexionar desde la fe sobre lo inmoral de su *tiránica e injusta* forma de tratar a los indios¹⁷ con el sano deseo de *despertarlos del profundo y abismal sueño en que tan insensiblemente dormían*¹⁸. Desde el púlpito, Fr. Montesinos con voz fuerte comenzó su denuncia:

Para os lo dar a conocer me he subido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla, y por tanto conviene que, con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír. Esta voz es que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid: ¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan

15 Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, T.III., p. 11.

16 Diego Colon, oficiales del rey, juristas... En: Fr. Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias. En el nombre de la Santísima Trinidad comienza el Libro Tercero de la Historia General de las Indias*, p. 12.

17 *Ibidem*, p. 11

18 Cf. *Ibidem*, p. 11

opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y criador; sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado que estáis no os podéis más salvar...¹⁹

14. El Sermón; en efecto, es una defensa de los derechos fundamentales del ser humano; en este caso, de los derechos de los indígenas; pero, a la vez, en su contexto histórico provocó entre los conquistadores un escándalo no imaginable por nosotros. Una vez llegadas las noticias de lo sucedido en la isla a la Corte española, la Evangelización dio un viraje que permitió el enraizamiento de la Iglesia en América y el Caribe; pero, que la contrapuso contra los ídolos del poder, la riqueza y el prestigio buscados y amados por los conquistadores; y más adelante, por los colonizadores.

I. Las raíces de la Iglesia en América Latina

15. El Sermón de Montesinos fue el instrumento que socavó la tierra para que, de la semilla del Evangelio y del proceso de la evangelización brotaran raíces que, hasta la actualidad sostienen a la Iglesia en América Latina fuertemente – contra viento y marea – a este suelo fértil, algunas de las cuales son:

¹⁹ *Ibidem*, pp. 13-14.

a) La persecución

16. El Sermón tuvo consecuencias para los religiosos quienes fueron acusados ante el Rey, y ante sus superiores de predicar *doctrina nueva*, escandalizando de esta manera a los pobladores del lugar²⁰. Sus acusadores expusieron también la probabilidad de perder el rey su señorío y rentas obtenidas en dicho lugar, todo por causa de ese estilo de predicación²¹. El Padre Provincial pidió a los religiosos que usaran su modo acostumbrado de predicar; pero, la fuerza del Espíritu Santo los impulsó a continuar con esa nueva forma, pese a los sufrimientos e incomprendiones que esto provocó. Fr. Montesinos, primero, y Fr. Córdoba, después, viajaron a España para informar al rey sobre las razones de su manera de predicar, y describiendo los atroces crímenes cometidos contra los habitantes de las islas consiguieron que el Rey legislara a favor de las víctimas.

17. Es más, su cuestionamiento sobre el modo de conquistar y colonizar hizo que teólogos, juristas, obispos y la Corona misma se cuestionaran sobre la validez de dicha conquista, el uso de guerras para el sometimiento de estos pueblos, el uso de la violencia para imponer la religión, etc. En un primer momento, las Leyes Nuevas fueron aprobadas y se exigió su cumplimiento; empero, la aprobación de estas Nuevas Ordenanzas solo provocó que conquistadores y colonizadores lanzaran nuevas amenazas, protestas ante el rey y en muchos casos o la marginación o la expulsión de estos intrépidos defensores de indios²².

18. Mientras, dichas leyes estuvieron en vigencia nada detuvo su misión logrando finalmente que los conquistadores

20 Cf. Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, T.III., p. 18.

21 Cf. *Ibidem*, p. 18.

22 Cf. Enrique Dussel, *El Episcopado Latinoamericano y la liberación de los pobres*, 1504-1620, p. 330.

bajaran el nivel de crueldad y respetaran lo establecido por el Rey, logrando salvar muchas vidas. Sin embargo, en un segundo momento ante las quejas numerosas y constantes de los encomenderos fue convocada y celebrada la gran discusión de Valladolid²³. Se guarda memoria de las intensas disputas sostenidas entre el teólogo Sepúlveda y Fr. Bartolomé de las Casas defendiendo cada uno sus ideas impresas; el primero en su *Democrates Alter*; y, el segundo en su *Apología*. Los resultados fueron decepcionantes para Fr. Bartolomé de las Casas que, si bien venció a su interlocutor en el dominio teórico de las discusiones, correspondió a Sepúlveda la victoria total, pues las Leyes Nuevas fueron derogadas²⁴. La voz de la Iglesia fue desoída y las encomiendas siguieron engullendo indígenas hasta acabar con la vida de poblaciones completas. Este hecho no detuvo a la Iglesia en su misión de la defensoría de indios y en su deseo de caminar al lado de las víctimas en un intento desesperado por salvar sus vidas ya que sin el apoyo de las máximas autoridades civiles los resultados, se sabía de antemano, serían contrarios a los deseados. En una palabra, la Iglesia con todo en su contra continuó con insistencia denodada denunciando ante el rey, el pecado de los conquistadores.

b) La opción por las víctimas

19. Otra de las raíces profundas de nuestra Iglesia en este continente es la opción por las víctimas. Tempranamente, como puede observarse con Fr. Pane y los frailes franciscanos, dominicos y el mismo clero diocesano, la Iglesia supo por quién optar. Ciertamente, eran españoles entre españoles, europeos entre europeos; más eso no fue impedimento para optar por aquellos cuyos lamentos se elevaban hasta el cielo pidiendo justicia. De esta forma, estos religiosos, sacerdotes y Obispos, soportaron el rechazo de los suyos

²³ *Ibidem*, p. 331.

²⁴ Cf. *Ibidem*, p. 331.

e incluso de las autoridades civiles. Por ejemplo, Mons. Antonio de Valdivieso murió asesinado²⁵; Mons. Cristóbal Pedraza murió en total pobreza e incomprendido por los encomenderos²⁶; Mons. Juan del Valle murió en condiciones desconocidas mientras iba camino al Concilio de Trento a informar de la situación de los indígenas al Papa²⁷; y Mons. Agustín de la Coruña murió desterrado de su diócesis de Popayán²⁸. Esto, solo por mencionar lo sucedido a unos cuantos de los que optaron por las víctimas del sistema esclavista practicado por los conquistadores. Esta actitud de resistencia mostrada por misioneros, sacerdotes y obispos permitió al Rey comprender de alguna manera lo que estaba sucediendo en los territorios conquistados. Con el paso de los siglos esta opción sería nombrada por la Iglesia en América como *opción por los pobres*.

c) La Cristología lascasiana

20. En América Latina y el Caribe debemos a Fr. Bartolomé de las Casas una cristología que identificó a Jesucristo con las víctimas del imperio peninsular: ***Yo dejo en las Indias a Jesucristo, nuestro Dios, azotándolo y afligiéndolo, y abofeteándolo y crucificándolo, no una, sino millares de veces, cuanto es de parte de los españoles que asuelan y destruyen aquellas gentes y les quitan el espacio de su conversión y penitencia, quitándoles la vida antes de tiempo***²⁹. Salvar a ese cristo crucificado – según Fr. Bartolomé – era posible ya fuere promulgando leyes justas o comprándolo para liberarlo de sus esclavizadores³⁰.

25 Cf. *Ibidem*, p. 336.

26 Cf. *Ibidem*, p. 346.

27 Cf. *Ibidem*, p. 348.

28 Cf. *Ibidem*, p. 367.

29 Cf. Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, T.III., p. 510.

30 Dijo Fr. Bartolomé: *...los españoles que por aquella tierra van, con sus violencias y malos ejemplos... hacen blasfemar el nombre de Cristo... desde que vi que me que-*

21. En las víctimas del imperio, Fr. Bartolomé descubrió un lugar teológico de encuentro con el Señor. Ese fue el motivo que lo impulsó a trabajar hasta el último aliento de su vida³¹. También fue lo que motivó a otros religiosos, sacerdotes y Obispos tanto a denunciar los malos tratos contra los indígenas como a velar por el bienestar de estas grandes mayorías. Pedían en favor de ellos, la construcción de escuelas, colegios, hospitales, casas de recogidas, cárceles, hospicios, asilos, etc., velando de esa manera no sólo por su bienestar espiritual sino también por su bienestar temporal. Con el paso de los años esta cristología fue retomada y se habló del “pueblo crucificado”, categoría teológica muy usada en la actualidad y que tiene su fundamento bíblico en el Cuarto Canto del Siervo de Yahvé³² (cf. *Is* 52, 13-53, 12).

d) Santidad y testigos de la fe

22. La evangelización no se detuvo desde su llegada. Fue cobrando más y más fuerzas conforme avanzaba el tiempo debido al trabajo de aquellos que estuvieron dispuestos a entregarlo todo, incluso su vida. En el numeral 16 mencioné el triste hecho de la persecución; pero aquí me detengo a recordar algunos de aquellos misioneros que perdieron su vida no sólo por derramamiento de sangre sino por ese nuevo tipo de martirio que el Papa Francisco nos legó en su *Motu Proprio: MAIOREM HAC DILECTIONEM, sobre el ofrecimiento de la vida*, firmado el 11 de julio del

rían vender el Evangelio, y por consiguiente a Cristo, y lo azotaban y abofeteaban y crucificaban, acordé comprarlo, proponiendo muchos bienes, rentas y riquezas temporales para el rey, de la manera que vuestra merced habrá oído. En: Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, T.III., p. 510.

31 Cf. Enrique Dussel, *El Episcopado Latinoamericano y la liberación de los pobres*, 1504-1620, p. 333 y 334.

32 El biblista Luis Alonso Schökel explica que en *este cántico no queda aclarada la cuestión de la identidad del siervo. Para muchos sigue siendo un colectivo.* En: *La Biblia de Nuestro Pueblo* (2012) CLARET, p. 807.

2017³³. Se trata de esa entrega de la vida – silenciosa pero comprometida – para con el prójimo que en el diario vivir se va desgastando sin importar más que el bien del otro y de la otra, todo por amor a Dios.

23. En el caso de los religiosos, sacerdotes y obispos que misionaron en América y el Caribe, su entrega consistió en abandonarlo todo incluso su continente de origen. Encontraron una realidad ignota en todo sentido. Desde la alimentación hasta el clima constituía una experiencia nueva; a todo lo cual se adaptaron. Varios desistieron y retornaron a la Península; pero, número superior, permaneció, llevando una misión entregada hasta el fin de sus días.

24. Ejemplo de esto es Mons. Antonio de Valdivieso, Obispo de Nicaragua que, por velar por el cumplimiento de las Nuevas Ordenanzas o Leyes Nuevas en defensa de los indios chorotegas se ganó la enemistad de los encomenderos; sobre todo, los hermanos Contreras³⁴, que eran de los más ricos hombres de aquellas tierras y no resistiendo la voz del Pastor llamándolos a conversión, con ayuda de Juan Bermejo planearon su asesinato en el que participaron alrededor de 20 hombres; aunque solo 4 fueron sus verdugos, como si se tratara de un gran asesino cuando era solo un Obispo. Su muerte tuvo lugar el 26 de febrero de 1550: *Mons. Valdivieso murió rápidamente. Todavía tuvo tiempo de rezar el Credo en dos ocasiones, pero su cuerpo apuñalado permaneció tumbado en el cuarto de la casa cural, debido a lesiones que le impidieron levantarse en sus últimos momentos de vida. Murió desangrado dejando las huellas de sus manos en las paredes del cuarto, cuando intentó ponerse de pie*³⁵.

33 **ART. 1** El ofrecimiento de la vida es un nuevo caso del iter de beatificación y canonización, distinto del caso de martirio y de heroicidad de las virtudes.

34 Cf. Enrique Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina. Medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*, p. 99.

35 Clemente Guido Martínez, *Introducción al estudio del Obispo Antonio de Valdi-*

25. En el año 2000 su cuerpo fue encontrado debido a unas excavaciones arqueológicas practicadas en la Catedral de León Viejo. Su exhumación permitió someter su cuerpo a rayos X y descubrieron que el Obispo había recibido una muerte violenta. Presentaba un golpe contundente en el fémur derecho que cortó la arteria provocando el sangramiento; recibió un golpe en la columna vertebral quedando impedido para incorporarse; y su mano y brazo derechos presentaban varios traumas recibidos a consecuencia de la natural defensa que el ser humano hace por preservar su vida. El estudio reveló que los relatos hasta ahora fielmente guardados son verídicos: Mons. Valdivieso murió en medio de un charco de sangre. De su propia sangre; mientras su madre María de Calvente lo sostenía entre sus brazos. En esas condiciones recibió los santos óleos administrados por el sacerdote que ahí estaba, besó el crucifijo y perdonó a sus asesinos quienes no satisfechos con darle muerte, robaron la casa del Obispo sin importarles el dolor de la madre y hermana por verle muerto tan violentamente³⁶.

26. El famoso cronista Antonio de Remesal visitó años después, el lugar del asesinato del Prelado dejando un testimonio inconfundible de su martirio: *En la casa del santo Obispo que, hasta hoy, año de mil y seiscientos y diez y seis, dura en la Ciudad Vieja de León, está tan viva la sangre del santo prelado, como si se la acabaran de sacar de las venas; y en las paredes están señaladas las manos con la misma sangre que el Obispo dejó allí, levantándose del suelo*³⁷. De los autores intelectuales del asesinato; es decir los hermanos Contreras, la historia nos cuenta que Pedro Contreras desapareció y solo encontraron lo robado; y Hernando Contreras que lo apuñaló, murió ahogado en un río³⁸.

vieso: *Fuentes Documentales*. En el VIII Congreso Internacional de Historiadores dominicos. 9 al 14 de julio del 2004. Managua, Nicaragua

36 Cf. *Ibidem*.

37 Cf. *Ibidem*.

38 Cf. Jesús Paniagua Pérez/María Isabel Viforcós Marinas en: *Teatro Eclesiástico de*

27. Otro de los grandes defensores de indios es Santo Toribio Mogrovejo quien vivió y desarrolló su trabajo pastoral en Perú dejando un testimonio muy grande. El Papa Benedicto XVI durante la Santa Misa en ocasión del IV Centenario de su muerte leyó: *De los 25 años en los que fue pastor de esa vasta arquidiócesis, dedicó diecisiete a recorrer el territorio en visitas pastorales; atravesó la cordillera de los Andes anunciando la palabra de Dios, creando parroquias y promoviendo e impulsando toda obra de bien. Fue un apóstol itinerante*³⁹. Más aún, entregó su vida mientras hacía visita pastoral en Saña, al Norte del Perú, precisamente durante la fiesta del Jueves Santo a las tres y media de la tarde del 23 de marzo de 1606⁴⁰. Tenía 78 años, siendo admirable que a su edad recorriera caminos, visitando los más alejados pueblos, repartiendo sacramentos, evangelizando y recogiendo informes sobre el trato dado a los indígenas.

28. Un tercer Obispo es Mons. Julián Garcés que, con sus denuncias sobre los malos tratos a los indios y la inclinación de éstos por la fe católica, motivó al Papa Paulo III a escribir la *Bula Sublimis Deus* en cuyo contenido se declara a los indios libres y capaces para la fe cristiana: *Determinamos y declaramos por las presentes letras que dichos Indios... aunque vivan fuera de la fe cristiana, pueden usar, poseer y gozar libre y lícitamente de su libertad y del dominio de sus propiedades, que no deben ser reducidos a servidumbre y que todo lo que se hubiese hecho de otro modo es nulo y sin valor...*⁴¹ Pedía para ellos además que se les evangelizara con la predicación y el testimonio de vida; en otras palabras,

la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, vidas SVS. Arzobispos, Obispos y cosas memorables de SVS Sedes (Nueva España) T.I. p. 436.

39 Misa con ocasión del IV Centenario de la muerte de Santo Toribio de Mogrovejo Homilía del Cardenal Giovanni Battista Re. Basilica de Santa María la Mayor. Jueves 27 de abril de 2006.

40 *Ibidem.*

41 Paulo Suess. *La Conquista Espiritual de la América Española, Documento 40.*

pedía una evangelización sin acompañamiento del ejército⁴². El 2 de junio de 1537 fue escrita esa Bula cuyo contenido evoca una declaración de los derechos humanos, pues defiende la libertad de culto, el respeto a la propiedad privada, el respeto a la dignidad humana, el respeto a la libertad, etc. Su contenido provocó rechazos en varios de los poderosos encomenderos. Aun así, es testimonio del cuidado y preocupación que la Iglesia ha tenido por los pueblos originarios del Caribe y América, así como de su correcta evangelización.

29. Finalmente, el último Obispo al cual deseo hacer alusión es Mons. Vasco de Quiroga, más conocido como: *Tata Vasco*, nombre dado por los indios que tanto lo amaron por su bondad y entrega. Su episcopado es notoriamente recordado y ponderado por la fundación de las *Repúblicas de los Hospitales*; verdaderos lugares de promoción social y evangelización en las que los pueblos indígenas podían sentir con fuerza el reconocimiento de su dignidad humana.

30. Las Repúblicas de los Hospitales son definidas como *núcleos autónomos de población, con autoridades nombradas por los mismos habitantes y organización económica de tipo colectivista, asistidos por un rector que debía ser siempre un sacerdote*⁴³. Los Hospitales más famosos son el Hospital de Santa Fe (en México) y el de Michoacán (en Pátzcuaro); sin embargo, no son los únicos. Con el paso de los años y reconociendo la bondad y efectividad de estas Repúblicas, el Obispo ordenó fundar uno en cada pueblo, mandando estuviera cerca de la iglesia⁴⁴.

42 *Ibidem*, Documento 40.

43 Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 317.

44 Cf. Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 315.

31. Su nombre llanamente hace referencia a un lugar para atender enfermos; pero, como lo indica su definición estos hospitales eran más. Cada uno contaba además de salas para enfermos, con sala para reuniones y para orar; y, otra para el Ayuntamiento de la República de indios⁴⁵. Se regían por normas entregadas por el propio Obispo. Normas con alto sentido ético-moral, humano; y, sobre todo, cristiano⁴⁶. En ellos se practicaba el bien común: *Ninguna actividad humana carece allí de valor. Religión, artes, ciencias, agricultura, oficios; ningún hombre, ningún acto del hombre permanece estéril en las Repúblicas de los Hospitales. Todo está ordenado al bien común*⁴⁷. En otras palabras, Mons. Quiroga les enseñó a trabajar en libertad, pensando en el bien del prójimo; o sea, con el objetivo de ser útiles y necesarios a los demás.

32. Procuró también este abnegado Obispo que los indios aprendieran oficios para mejorar su situación económica; oficio que, con el paso del tiempo se convirtió en todo un arte familiar: *Ordenó que en sólo uno se traficase en cortar maderas, que en solo otro se labrasen y pintasen de un modo muy particular y primoroso. Otros solo entendían en curtir pieles y hacer toda obra de ellas, otros solo en hacer utensilios de barro, y finalmente, otros en hacer obras de hierro... se llegó a conseguir que los hijos tomasen el oficio de su padre, y así estos les comunicasen los secretos del arte, que se ocultan a los extraños*⁴⁸. Su trabajo comprobaba que las acusaciones de los españoles sobre la inferioridad de los pueblos indígenas eran una falacia.

45 Cf. Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 315.

46 Cf. Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 316.

47 Cf. Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 317.

48 Cf. Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 319.

33. En cuanto a la defensoría de indios se ocupó de los guerreros Chichimecas, vejados por los españoles. Escribía en sus denuncias: *Andan a caza de estos tales, que así se vienen a bautizar... y para justificar la culpa, tienen negros e indios ladinos que algunas veces saltean por allí cerca. Se les echa a éstos para hacerlos esclavos y echarlos en las minas y venderlos como lo hacen. Lo peor es, que también las mujeres con los niños y niñas y criaturas que traen a los pechos con que se vienen a bautizar (los cazan) ...*⁴⁹ Realidad que no dudó en denunciar al rey.

34. Mons. Quiroga; además, conocía de primera mano la realidad de los casi 130 pueblos de indios que atendía. Hacía puntualmente las visitas pastorales; y al igual que Santo Toribio de Mogrovejo, murió durante una visita pastoral. Caminando o a lomo de mula llegaba a los más distantes lugares, no solo para verificar el trabajo pastoral del párroco sino para hablar con sus indios, para conocer sus problemas, necesidades, sus peticiones, esperanzas y alegrías. Solía acompañarle por lo general un capellán encargado de ayudar durante la administración de Sacramentos. De esta forma, cuando tenía 95 años murió visitando el pueblo de Uruapan, el 14 de marzo de 1565⁵⁰.

35. Tras su muerte, Mons. Juan de Medina, su sucesor, escribió que: *él era más obispo de indios que de españoles*⁵¹. Supo encarnarse en la realidad de su Grey. Obispo lleno de virtudes; más no el único. Son tantos los Obispos, sacerdotes y religiosos que vivieron desgastando su vida al servicio de los pueblos originarios convirtiéndose en una raíz fuerte y profunda que horadó la tierra americana y caribeña. Otros entregaron su vida en martirio, pero ambos grupos son luces de nuestra Iglesia.

49 Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 322.

50 Cf. Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 319.

51 Enrique Dussel, *óp. cit.*, p. 323.

e) Mariología de las víctimas

36. Si una de las raíces de la Iglesia en América Latina es la Cristología que identifica a Cristo con el pueblo crucificado según Las Casas, la otra raíz, es la Mariología de las víctimas o mariología guadalupana como tradicionalmente ha sido llamada.

37. Ella personalmente escogió al indio Juan Diego, depositando en sus manos la misión de hablar con el Obispo para que este construyera un templo en el Tepeyac. Fue su elección. No escogió a un sacerdote, ni a un religioso ni religiosa, ni a uno de los conquistadores, sino un *macehual*; es decir, a uno de los más pobres que pertenecía a los pueblos naturales de la Nueva España (México); pueblos tratados sin misericordia. Pero, Ella como Madre amorosa baja a la tierra para recordar el amor fraterno que debe existir entre todos los seres humanos.

38. Este hecho marcó el camino de la Evangelización desde el inicio. Así lo explicaba el Papa Juan Pablo II en su histórica homilía de la *Santa Misa celebrada en el 450° Aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, el sábado 12 de diciembre de 1981: El mensaje guadalupano y la presencia de la venerada Imagen de Nuestra Señora... ha marcado de manera determinante los caminos de la evangelización en el continente americano y ha sellado la configuración del catolicismo* (n. 2). Marca el camino de la evangelización poniendo de manifiesto que era (y es) la madre de todos, sin importar etnia, color de piel o condición económica. María, bajo la advocación guadalupana, es entonces un signo de unidad entre la diversidad de pueblos de América y el Caribe.

39. Sin embargo, no se debe olvidar que su bajada y petición recuerdan esencialmente: su opción por las víctimas para quienes exige respeto y un trato justo. Un respeto que nace

de su Maternidad pues si la Evangelización de los pueblos originarios engendró nuevos hijos, María se convirtió en la Madre que acoge. En una palabra, *con su presencia femenina crea el ambiente familiar, la voluntad de acogida, el amor y el respeto por la vida* (DP 291) que hasta ese momento había sido vulnerado.

f) Doctrina Cristiana

40. La otra raíz de nuestra Iglesia es la Doctrina por la cual mostró gran interés y preocupación por transmitirla a los neófitos pertenecientes a la mayoría de los pueblos originarios de América y el Caribe.

41. En el caso de la Nueva España de la cual formábamos parte en el siglo XVI, se registra la celebración de *Juntas Apostólicas* – antes de la llegada de los primeros Obispos – y de *Concilios Mexicanos* tras la erección de las primeras diócesis entre las que se contaba la antigua diócesis de Guatemala.

42. La *Primera Junta Apostólica* fue celebrada entre los últimos meses de 1524 y los primeros de 1525 (es decir; el año de la fundación de la Villa de San Salvador); y su convocatoria se debió a la acción de Fr. Martín de Valencia con carácter de Delegado de la Santa Sede. Asistieron a esta Junta, cinco sacerdotes diocesanos que llegaron a México antes que los religiosos franciscanos conocidos como “los doce apóstoles”. Habían sido dichos clérigos quienes iniciaron la administración de Sacramentos y la doctrina entre los indígenas; sobre todo, el Pbro. Juan Díaz. Por lo que se deduce que el Padre Díaz fue uno de los asistentes, así como, el Pbro. Pedro Villagra que en 1523 había sido nombrado Cura de la ciudad por Carlos V⁵².

52 Cf. Mons. Francisco Antonio Lorenzana, *Concilios Provinciales. Primero y Segundo celebrados en la muy nombre y muy leal Ciudad de México presidiendo el Ilmo. Y Rmo. Señor D. Fa. Alonso de Montufar en los años de 1555 y 1565*. Imprenta del Superior Gobierno del Br. D. Joseph Antonio de Hoyal, en la Calle de Tiburcio, año

43. El documento emitido por esta Junta termina precisamente con el Decreto referente a la Doctrina Cristiana. En él se mandó a todos los gobernadores de indios, que los días festivos se *llamasen por la mañana muy temprano a los vecinos de sus pueblos y les llevarsen a la iglesia en procesión con la cruz delante, rezando oraciones para que asistiesen a la misa y fuesen instruidos por su párroco o ministro en los rudimentos de la ley evangélica*⁵³. Esta medida estaba destinada a la enseñanza de doctrina para adultos. Para los niños y niñas el decreto mandaba que fuese impartida todos los días en la iglesia a la cual debían llegar guiados por un adulto. A estos, además, se les enseñaba la música y el canto llano⁵⁴. Por esta razón, prontamente se fundaron escuelas de doctrina para los niños donde aprendían entre otras cosas el idioma castellano. Enseñanza que algunos críticos suelen tildar de “imposición de la lengua del conquistador”; pero, que los misioneros y evangelizadores – en su momento histórico – lo apreciaron hasta muy entrado el siglo XVIII, como algo positivo; en otras palabras: Adquirir el castellano permitía a los indígenas aprender a leer y escribir en dicho idioma facilitando de esta manera la evangelización dado que siendo tantas y tan variadas las lenguas de los pueblos indígenas, los misioneros no lograban aprenderlas según su deseo, lo cual para ellos era sinónimo de retrasar el anuncio de la Buena Nueva⁵⁵.

44. El interés por la Doctrina no disminuyó nunca. El documento emanado del *Primer Concilio Mexicano* (celebrado en 1555 y al cual asistieron varios obispos. En el caso del Obispo Francisco Marroquín de la antigua Diócesis de Guatemala envió al Pbro. Diego de Carbajal como

de 1769, p. 8.

53 *Ibidem*, p. 6.

54 Cf. *Ibidem*, p. 7.

55 Cf. *Ibidem*, pp. 7-8.

su delegado) colocó esta temática en su primer capítulo intitulado: **De la doctrina cristiana y de lo que deben saber los cristianos**. Entre lo que debían saber colocan: El signarse; los mandamientos y sacramentos de la Iglesia; los diez mandamientos; los siete pecados mortales; las obras de misericordia (espirituales y corporales); la confesión general; las virtudes teologales y cardinales; los dones del Espíritu Santo; el Padre Nuestro; el Ave María; el Credo y la Salve. Todo lo anterior debía enseñarse en latín, lengua romance y la lengua propia de los indígenas⁵⁶. Además, los sacerdotes debían decir y explicar el evangelio los domingos *induciéndolos y atrayéndolos al camino de la salvación y que se aparten de ofender a Dios nuestro Señor*⁵⁷.

45. Y, no terminó este siglo XVI sin la celebración del *Tercer Concilio Mexicano* que tuvo lugar en 1585 bajo el episcopado de Mons. Pedro de Moya y Contreras con el objetivo de aplicar los lineamientos del Concilio de Trento en las latitudes americanas. De nuestra antigua Diócesis de Guatemala asistió su tercer Obispo: Mons. Fernández Gómez de Córdoba.

46. En el documento emanado de tan importante Concilio se observa que su primer *título* está dedicado a **La Santísima Trinidad y la Fe Católica**⁵⁸; y coloca como sus dos primeras temáticas: **La Evangelización y la Doctrina Cristiana** a enseñarse con el compromiso de confirmar la doctrina con el testimonio de su propia vida: *Para que sea más eficaz la doctrina que enseñen, deben comprobarla no menos con la vida y el ejemplo que con la palabra, no sea que, lo que con esta aseguran, lo impugnen con las costumbres...*⁵⁹

56 Cf. *Ibidem*, pp. 38-42.

57 Cf. *Ibidem*, pp. 38-42.

58 Cf. Leticia Pérez Puente, *Concilio III Provincial Mexicano celebrado en México el año 1585*, p. 7 y 10.

59 *Ibidem*, p. 10.

47. En una palabra, la Doctrina cristiana constituye una de las raíces de la Iglesia a la cual cuidó con gran solicitud pues sabía que del conocimiento de la fe vendría el amor por ella y por Cristo dando en consecuencia frutos de conversión.

g) Y todo esto por la Fuente

48. Las raíces de la Iglesia y, en consecuencia, de la evangelización en América y el Caribe fueron regadas y nutridas por la fuente inagotable de los Sacramentos.

49. En primer lugar, los misioneros o evangelizadores encontraron en los Sacramentos de la Iglesia las fuerzas – físicas y espirituales – necesarias para continuar en la brega del trabajo de la viña. Por el bautismo se sabían miembros de la Iglesia; y, por tanto, herederos de la misión de continuar con la propagación de la fe. Por la confirmación se sentían fortalecidos y confirmados en la fe para defenderla incluso hasta el derramamiento de sangre; como de hecho sucedió en algunos casos. En la Eucaristía – culmen y centro de los Sacramentos y de la fe cristiana – encontraron el alimento diario (alimento o viático de la Iglesia viadora) que los fortalecía y asemejaba a Cristo tanto en su amor por la misión, como en su opción por las víctimas y tantas otras virtudes del Maestro. Por su consagración y el orden sacerdotal se sentían obligados a cumplir el mandato misionero del Señor antes de ascender a los cielos (cf. *Mt* 28, 19; *Mc* 16, 15).

50. En el *Segundo Concilio Mexicano* celebrado en 1565, los Obispos reconocieron que los Sacramentos eran la medicina que los miembros de la Iglesia militante tomaban para continuar con la misión: *Proveyó (Dios) también para los que en esta batalla fueren heridos eficacísimas medicinas, que son los sacramentos*⁶⁰. Pero no querían

⁶⁰ Mons. Francisco Antonio Lorenzana, *Concilios Provinciales. Primero y Segundo celebrados en la muy nombre y muy leal Ciudad de México presidiendo el Ilmo. Y*

guardar las gracias de los Sacramentos solo para sí. También deseaban que los pueblos originarios del Caribe y América bebieran de esa fuente inagotable. Siempre en este mismo Concilio, los Obispos dieron orden de no pedir precio alguno ni mandar a los indígenas que lo quisieran, entregar por la administración de sacramentos: *Ningún ministro del santo evangelio sea osado de pedir ni pida que le ofrezcan dinero, mantas, cacao, maíz, gallinas, ni otra cosa alguna, so pena que el que lo hiciera, incurra por la primera vez en pena de cincuenta pesos de oro común... y por la segunda vez, sea suspenso de oficio sacerdotal por tiempo de un año, y por la tercera vez sea desterrado de toda la provincia...*⁶¹ Solo era permitido recibir limosnas que los fieles quisieran entregar de su propia voluntad: *Pues los sacros cánones no lo prohíben, antes lo admiten y tienen por bueno*⁶².

51. Al igual o tal vez antes que la Doctrina Cristiana, la administración de Sacramentos fue regulada desde la *Primera Junta Eclesiástica*. El bautismo se mandó fuera administrado a los catequizando dos veces por semana⁶³. La confirmación era administrada tanto por Obispos como por sacerdotes delegados para ello⁶⁴. La Eucaristía era recibida solo por aquellos que estaban debidamente preparados. En un inicio se negó a *los más rudos*⁶⁵, como ellos les denominaban. Y, así sucesivamente, la Iglesia fue estudiando la mejor forma de administrar los Sacramentos⁶⁶ no sólo a los indígenas sino a cada uno de los estamentos

Rmo. Señor D. Fa. Alonso de Montufar en los años de 1555 y 1565. Imprenta del Superior Gobierno del Br. D. Joseph Antonio de Hogal, en la Calle de Tiburcio, año de 1769, p. 187.

61 *Ibidem*, pp. 188-189.

62 *Ibidem*, pp. 188-189.

63 *Ibidem*, p. 1.

64 *Ibidem*, pp. 2-3.

65 *Ibidem*, p. 4.

66 *Ibidem*, pp. 3-4; y 5-6.

que componían la sociedad colonial; todo en provecho de su bienestar espiritual.

52. Así es como los Sacramentos fueron la fuente inagotable de la que evangelizadores y evangelizados bebieron siendo su gran fruto, el avance de la evangelización tan viva hasta la actualidad en todo el continente americano e islas del Caribe.

53. **En una palabra:** En el siglo XVI la semilla del Evangelio se enraizó fuertemente en el continente americano debido primero, a la persecución que sufrió; segundo, a la sangre de los mártires que la tierra mojó y a la santidad que afloró; tercero, a la opción por las víctimas que, eran la gran mayoría del continente e islas del Caribe; cuarto debido a la Cristología y Mariología que guiaron e iluminaron a los evangelizadores y evangelizados; quinto, gracias a la continua enseñanza de la doctrina cristiana; y todo esto por la fuente inagotable de los Sacramentos de la Iglesia que las regaron y alimentaron permitiendo el nacimiento de flores y frutos en los siguientes siglos.

C. Siglo XVII y XVIII: Los frutos

54. Remitiéndonos a nuestra tierra (Capitanía General de Guatemala de la cual formábamos parte) recordamos que la llegada del Evangelio tuvo lugar en 1524. Tal vez no en la manera idónea; dado que, entre los hombres que acompañaban a Pedro de Alvarado se contaban algunos sacerdotes y misioneros; apareciendo a simple vista, cruz y espada atadas entre sí. Algunos de estos clérigos acompañaban la armada en calidad de capellanes y otros con encargo de comenzar la evangelización en los pueblos de indígenas que pudieran.

55. La evangelización por esos años fue lenta. En medio de continuas guerras y matanzas, religiosos y clérigos daban la doctrina lo mejor que podían; recorriendo territorios hasta

ese momento inexplorados, atravesando ríos, ciénagas, montañas y tantos otros peligros inesperados por su desconocimiento del lugar. Las recién fundadas poblaciones como Iximché en 1524 en Guatemala; y San Salvador en 1525 en el actual territorio salvadoreño no ofrecieron estabilidad para vivir y mucho menos para convertirse en centros de evangelización. Las continuas incursiones de los indios luchando por expulsar a los invasores empujaron a los conquistadores a refundar las ciudades en sitios más seguros. En otras ocasiones fueron las fuerzas de la naturaleza las que provocaron esta toma de decisiones. Más ni unas ni otras detuvieron a la Iglesia. Antes bien decidieron quedarse sin abandonar jamás la evangelización.

56. Las raíces que habían brotado desde su llegada al Caribe, iban roturando la tierra cada vez más profundo, haciendo de la naciente Iglesia, una planta fuerte que ni vientos ni mareas eran capaces de lanzar por tierra. Los dos primeros sacerdotes que llegaron – uno a la ciudad de Almolonga y el otro a la Villa de San Salvador – a finales de la década del veinte en el siglo XVI, fueron testigos de la erección de la antigua Diócesis de Guatemala que tuvo lugar el 18 de diciembre de 1534, comenzando desde esa memorable fecha a producir muchos frutos visibles y sensibles con gran fuerza entre los siglos XVII y XVIII. Frutos reforzados con la llegada de las órdenes religiosas que, desde aquellos años han permanecido en todo el territorio del istmo centro americano, tal y como se lee en los siguientes numerales.

II. Frutos

57. Largo; y quizá hasta cansino, es de mencionar los frutos que ha dado la Iglesia bajo la sombra del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; pero, deseo mencionar en los siguientes numerales algunos, para mostrar cómo Dios ha pasado por

nuestra tierra durante estos casi 500 años de nuestra historia gracias a la presencia de la Iglesia.

a) Vida religiosa femenina

58. La Iglesia, Madre de hombres y mujeres, preocupada por permitir a estas últimas la oportunidad de tener un seguimiento radical de Cristo procuró la pronta construcción de monasterios y conventos.

59. Tal es así que, a finales del siglo XVI fue fundado el primer convento femenino en Guatemala. El 1° de febrero de 1578, llegaron de México sus cuatro primeras moradoras: Sor Juana de San Francisco, Sor Catarina Bautista, Sor Elena de la Cruz y Sor Inés de los Reyes⁶⁷. Un año después, profesó la primera monja (hermana religiosa) guatemalteca. Por estos siglos XVII y XVIII, cinco llegaron a ser los Conventos de mayor importancia: El de Nuestra Señora de Concepción; el de Santa Catalina; el de Santa Teresa; el de Santa Clara y el de las Religiosas Capuchinas⁶⁸. Además de estos conventos se fundaron tres Beaterios: el de Nuestra Señora del Rosario, el de Santa Catalina y el de Belén⁶⁹.

60. A cualquiera de estos conventos podían ingresar las jóvenes que vivían no sólo en Guatemala sino en las antiguas provincias que hoy componen nuestro país El Salvador. Dentro de estos santos institutos, las jóvenes además de llevar una vida espiritual dedicada al Señor con el fin de alcanzar el perfeccionamiento cristiano, dedicaban horas al estudio siendo por ello, lugares atractivos para un significativo número de jóvenes que no deseaban contraer nupcias. El crecido número de religiosas es muestra suficiente de las muchas vocaciones que por esos años florecían.

67 J. Joaquín Pardo, *Guía de Antigua Guatemala*, p. 203.

68 *Ibidem*, pp. 201-222.

69 *Ibidem*, pp. 223-227.

61. En el Beaterio de Santa Catalina – más conocido por el nombre de Santa Rosa⁷⁰ – vivieron Ana Guerra de Jesús y su hija Catarina de Jesús. La primera exaltada; por unos, como mujer de grandes virtudes; y por otros, como una de las más grandes místicas de su época⁷¹, nació en la Villa de San Vicente de Austria (ahora San Vicente) perteneciente a la provincia de San Salvador. Fue su padre Juan Guerra Jovel, originario de las Canarias; y de Beatriz López de Pineda, originaria de Gracias a Dios, Honduras⁷². Nació el sábado 13 de diciembre de 1639⁷³. Padeció mucho desde su niñez; y su hija a semejanza suya padeció otro tanto. Tras permitir que su hija ingresara al Beaterio de Santa Rosa los sufrimientos de la joven no mermaron sino hasta morir el 24 de marzo de 1691 a muy temprana edad⁷⁴. Veintidós años después moría Ana Guerra de Jesús en fecha del 17 de mayo de 1713. Desde entonces varios han ponderado sus muchas virtudes que la adornaron desde su más tierna infancia; y si bien su cuerpo fue enterrado en Guatemala, la tierra que la recibió al nacer no la ha olvidado jamás y reconoce en ella a una ejemplar mujer mística, fruto de la vida religiosa femenina de aquellos años.

62. No fue la única mujer con grandes dotes religiosas. Otra de las más grandes afamadas es la Hna. Juana de Maldonado. Nació en Santiago de los Caballeros en 1598⁷⁵.

70 De hecho, este es el nombre que el Padre Siria, biógrafo de Ana Guerra de Jesús, da al Beaterio. En: Padre Antonio de Siria Profeso, *Virtud admirable y prodigiosas virtudes de la V. Sierva de Dios. D. Ana Guerra de Jesús*, p. 324.

71 Para comprender ambas visiones se recomienda leer el libro escrito por el Padre Antonio de Siria SJ, Profeso, biógrafo primero (y quizás el único) de Ana Guerra de Jesús, llamado: *Virtud admirable y prodigiosas virtudes de la V. Sierva de Dios. D. Ana Guerra de Jesús*.

72 Padre Antonio de Siria Profeso, *Virtud admirable y prodigiosas virtudes de la V. Sierva de Dios. D. Ana Guerra de Jesús*, p. 38.

73 *Ibidem*, p. 38.

74 *Ibidem*, p. 335.

75 Marlen Calvo Oviedo/Ivannia Barboza Leitón. *Acercamiento a la poesía religiosa de la etapa colonial. Centroamérica siglos XVI y XVII desde Sor Juana Maldonado*

Era su padre el Oidor de la Audiencia Juan Maldonado y su madre, doña Concepción Quintanilla⁷⁶. Es considerada la *primera monja poetisa de América*⁷⁷; siendo ponderada por muchos como una mujer de gran inteligencia (dueña de una selecta biblioteca), diestra en tocar el arpa y de gran capacidad para componer versos⁷⁸. Como todos los de su época tenían una especial devoción por nuestra Madre bajo la advocación de la Inmaculada Concepción a quien dedicó uno de sus más significativos poemas. He aquí un fragmento del dicho poema donde pondera a nuestra Madre como la *Reina más linda y linda Emperatriz*⁷⁹; agregado a los epítetos que le asigna de *poderosa y triunfadora*:

*la Concepción pura
linda Emperatriz,
ha librado al hombre
del yugo infeliz,
venciste señora
gloria sea a ti,
porque a Dios, y al hombre
los llegaste a unir.*

Esto sí que es lucir.

*O Raquel hermosa
Valiente Judith,
que a tu invicta planta
de blanco marfil,
ha sido imposible
pueda resistir,*

y Paz, Baltazar de Orena y Eugenio Salazar de Alarcón. En: *Revista Káñina*, Vol. XXX, núm. 1, 2006, pp. 33-42. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

76 *Ibidem*, pp. 33-42.

77 *Ibidem*, pp. 33-42.

78 *Ibidem*, pp. 33-42.

79 *Ibidem*, pp. 33-42.

*el león que rugiente
nos quiso destruir.*

Esto sí que es lucir.

*O lirio del Campo
lucido Alelí,
rosa sin espinas
fragante jazmín
linda margarita
precioso rubí,
a ti todo el Orbe
te alabe sin fin.*

Esto sí que es lucir⁸⁰.

63. La fecha de su muerte es discutida. Unos afirman fue en 1638; y otros que, en 1666⁸¹. Cual haya sido ese año deberá seguirse investigando; pero, lo importante de notar es como la vida monástica no fue para ella un límite en el crecimiento de las letras sino un camino de crecimiento personal y para exaltar a Dios. Y, como éstas, muchas otras jóvenes cuyos nombres tal vez nunca sean conocidos; pero, que Dios ha tomado en cuenta, gracias a los cuidados que la Iglesia tuvo de fundar estos institutos de vida consagrada para que las virtudes de la vida cristiana florecieran en ellas, según la voluntad de Dios. Sin embargo, este fruto no habría nacido de no ser por el trabajo previo de aquellos sacerdotes y religiosos que tuvieron la fortaleza de permanecer en estas tierras aun cuando pareció que la solución más práctica era retornar a España.

80 *Ibidem*, pp. 33-42.

81 *Ibidem*, pp. 33-42.

b) Salud

64. La salud fue otra de las grandes preocupaciones de la Iglesia puesto que el pueblo era usualmente azotado por diversas enfermedades. Entre las que más mortandad provocaron se nombran las de viruela, sarampión, influenza o peste pulmonar, tabardillo⁸², y años después, el tifus. El número de población bajaba enormemente debido a las numerosas y constantes muertes ocurridas en todo el territorio de los actuales países de Guatemala y El Salvador.

65. Las autoridades civiles pedían la construcción de hospitales; pero, fue la Iglesia quien sin esperar los importes económicos suficientes se dio a la tarea de fundar hospitales. Sacerdotes diocesanos y Obispos, cuando no conseguían ayuda de laicos, vendían sus posesiones – heredadas por sus familias – e invertían todo lo recogido en la construcción de estos centros. Los religiosos; en cambio, se daban a la ardua tarea de pedir limosnas; muchos les daban, otros los rechazaban; pero, sin desanimarse continuaban hasta concretizar su objetivo de atender a los enfermos de nuestros pueblos en hospitales o lazaretos construidos con extrema sencillez.

66. El derecho a la salud – como hoy se llama – lo propugnó Fr. Bartolomé de las Casas desde 1516⁸³ pues consideraba que la atención hospitalaria a los indígenas era uno de los beneficios que éstos debían tener⁸⁴. La Corte no fue remisa a dicha consideración y apoyó su petición comenzando a expedir instrucciones⁸⁵ para que las respectivas autoridades velaran

82 W. George Lovell; Noble David Cook, *Juicios secretos de Dios*, p. 113.

83 Cf. Ramiro Rivera Álvarez, “Medicina y primeros hospitales de la Colonia”. En: Jorge Luján Muñoz/Ernesto Chinchilla Aguilar, *Historia General de Guatemala desde la conquista hasta 1700. T. II.* (1994), p. 362.

84 Cf. *Ibidem*, p. 362.

85 Cf. *Ibidem*, p. 362.

por su ejecución. En el caso de Centro América, los hospitales fueron fundados en las cabeceras de las Provincias; es decir, Honduras, León en Nicaragua y Guatemala⁸⁶; muy a pesar del fuerte deseo que existía de fundar hospitales en muchos otros pueblos para atender un mayor número de población. La mayor limitante la provocaron los escasos recursos económicos que se poseían o las insuficientes limosnas que se percibían. En el caso de El Salvador, fue en Sonsonate donde se fundó el hospital de Nuestra Señora del Buen Suceso que en el siglo XVII recibió el nombre de San Juan de Dios.

67. De San Salvador, el Obispo Mons. Cortes y Larraz se queja del desinterés que las autoridades – tanto civiles como eclesiásticas – han mostrado en construir un hospital a pesar del legado de uno de sus pobladores. El dinero lejos de producir un bien para los más pobres de la ciudad fue invertido para ornato de la ciudad por parte de los funcionarios de la Alcaldía: *Tomando los regidores esta cantidad (que ascendía a 6000 pesos) la emplearon en hacer una fuente en la plaza mayor*⁸⁷. De esta manera, en pleno siglo XVIII, los salvadoreños de escasos recursos siguieron sin obtener atención hospitalaria a diferencia de otras provincias de la Capitanía que disponían de ella.

68. Las personas que más destacaron en la antigua Diócesis de Guatemala por construir hospitales fueron en primer lugar, Mons. Marroquín que fundó el hospital Real de Santiago⁸⁸; segundo; los frailes de la Orden de Predicadores, Fr. Matías de Paz, Fr. Pedro de Angulo y Fr. Blas de Santa María que

86 Cf. *Ibidem*, p. 364.

87 Mons. Pedro Cortés y Larraz, *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala*, pp. 102-103.

88 Cf. Ramiro Rivera Álvarez, “Medicina y primeros hospitales de la Colonia”. En: Jorge Luján Muñoz/Ernesto Chinchilla Aguilar, *Historia General de Guatemala desde la conquista hasta 1700. T. II.* (1994), p. 362.

fundaron el Hospital de San Alejo⁸⁹ que atendía especialmente indígenas; tercero, Mons. Bartolomé González Soltero que fundó el hospital de San Pedro Apóstol⁹⁰ para atender a los clérigos pobres; y, cuarto, San Pedro de Bethancourt que fundó el hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Belén⁹¹. Todos estos ubicados en Guatemala.

69. En la tercera década del siglo XVII llegaron a la ciudad de Santiago de los Caballeros (en Guatemala) los Hermanos Hospitalarios con Fr. Carlos Cívico de la Cerda como superior. Poco a poco fueron recibiendo bajo su cargo todos los hospitales de la región⁹²; incluyendo el de Sonsonate. Dicha función la desempeñaron hasta casi el siglo XIX, siglo de crisis y transformaciones.

70. Entre otros de los cuidados que la Iglesia tuvo por la salud fue la fundación de la Cátedra de Prima de Medicina en la Universidad de San Carlos Borromeo con el objetivo de dar atención de calidad – científica – a los pacientes de los hospitales que componían la antigua Capitanía⁹³. Así fue como la atención a los pacientes se fue especializando poco a poco, siempre bajo los cuidados de la Iglesia que, no solo ha cuidado del bien espiritual sino también el corporal.

c) Educación

71. Para la Iglesia, no sólo la formación espiritual fue su preocupación. También veló por la educación formal; de hecho, sacerdotes y religiosos constituían un grupo de hombres intelectualmente muy bien formados según el Santo Padre lo ordenó a los Reyes desde el momento de la

89 Cf. *Ibidem*, p. 363.

90 Cf. *Ibidem*, p. 363.

91 Cf. *Ibidem*, p. 364.

92 Cf. *Ibidem*, p. 364.

93 Cf. *Ibidem*, p. 364.

concesión del derecho de Patronazgo. Y, en reconocimiento de los reyes de España se puede afirmar que, nunca rompieron dicho compromiso de enviar al clero mejor formado a las Colonias americanas.

72. Conscientes de la necesidad de impartir las primeras letras no sólo a los hijos de españoles: mestizos y criollos, sino también a los hijos de los pueblos originarios lucharon por la educación de maneras distintas. Religiosos, sacerdotes y obispos legaban dinero en sus testamentos para la benéfica causa de construir escuelas, colegios y hasta universidades; o bien, fundaban por sí mismos este tipo de edificios; o escribían al rey pidiendo ayuda y aprobación de estos centros de formación.

73. Se puede afirmar sin temor alguno que la educación formal o sistemática – como algunos suelen llamarla – nació, creció y se desarrolló a la sombra de la Iglesia no sólo en Guatemala sino en El Salvador y el resto de América. A las escuelas de doctrina y primeras letras fundadas durante los primeros años (de conquista y colonización), siguieron los Seminarios donde los hijos de españoles interesados en estudios eclesiásticos podían asistir. Considerando la lejanía de la Metrópoli española y lo oneroso del viaje, los colonizadores, más adelante llamados “criollos”, pensaron en la posibilidad de aprovechar los colegios seminarios enviando a estos no sólo a quienes deseaban ser sacerdotes sino también a quienes un día ocuparían los cargos públicos.

74. En Guatemala, sede de los funcionarios de la Capitanía General, tuvo lugar – muy tempranamente – la fundación de escuelas para niños y niñas – especialmente criollos –, y es pensable que por la preocupación constante de Mons. Marroquín, también las hubo para mestizos; pero, los efectos del tiempo han borrado o extraviado los

documentos que probarían su desempeño⁹⁴. Después de su muerte sus gestiones en el campo de la pedagogía, dieron el fruto esperado y nació en 1620 el Colegio Santo Tomás del cual la Orden de Predicadores se hizo cargo desde el primer día. Para el siglo XVIII, los frutos eran variados. Los Colegios de Santo Domingo, el Colegio de San Lucas y la Universidad San Carlos ofrecían estudios a los hijos de españoles especialmente. Algunos indígenas y mestizos que poseían los recursos económicos necesarios también tenían la posibilidad de inscribirse en ellos. Para nadie es un secreto que los llamados “Próceres de la independencia” se formaron en las aulas de colegios y universidades custodiadas por la Iglesia.

75. La historia registra, los nombres de las siguientes instituciones de educación superior fundadas en el siglo XVI: La Universidad de Santo Domingo (1538); Lima (1551); México (1551); La Plata o Charcas (1552); Santiago de La Paz, Santo Domingo (1558); Tomista de Santafé (1580) y San Fulgencio de Quito (1586)⁹⁵. En el siglo XVII fueron fundadas las siguientes: La de Nuestra Señora del Rosario de Santiago de Chile (1619); la Javeriana de Santafé (1621); Córdoba, Argentina (1621); San Francisco Xavier, de la Plata, Charcas; San Miguel, Santiago de Chile (1621); San Gregorio Magno de Quito (1621); San Ignacio de Loyola, Cuzco (1621); Mérida, Yucatán; San Carlos de Guatemala (1676); San Cristóbal de Huamanga (1680); Santo Tomás de Quito (1681); San Antonio de Cuzco (1692) y San Nicolás de Santafé (1694)⁹⁶. En el siglo XVIII se fundaron: Las de

94 Cf. José Mata Gavidia y Alcira Goicolea, “Educación”. En: Jorge Luján Muñoz/Ernesto Chinchilla Aguilar, *Historia General de Guatemala desde la conquista hasta 1700. T. II.* (1994), p. 793.

95 Cf. Carlos Tünnermann Benheim, *Historia de la Universidad en América Latina. De la época colonial a la Reforma de Córdoba.* Primera Edición. EDUCA, Centroamérica (1991), p. 37.

96 Cf. *Ibidem*, p. 37.

San Jerónimo de La Habana (1721); Caracas (1721); San Felipe, de Santiago de Chile (1738); Buenos Aires, Popayán; San Francisco Xavier de Panamá (1749); Concepción, Chile (1749); Asunción, Paraguay (1779); Guadalajara, México (1791) Al siglo XIX pertenecen las de Mérida, Venezuela (1806) y León de Nicaragua (1812)⁹⁷.

76. El apogeo de la educación fue aumentado fundamentalmente cuando la Iglesia introdujo la imprenta, la más alta tecnología de aquella época. Cabe a nuestro país ser el primero en la región ístmica que dio a luz una imprenta fabricada por Fr. Juan de Dios del Cid en San Salvador, publicando en ella en 1647, el libro *El Puntero apuntado con apuntes breves*⁹⁸. El resto de países comenzaron a importar imprentas, facilitando con ello tanto la publicación de obras – nacionales e internacionales – como también su más rápida venta en un continente alejado de la Península Ibérica; e imposibilitada para importar libros en la cantidad y con la frecuencia requerida.

77. Ciertamente, a pesar de ser la imprenta en El Salvador un logro invaluable, no por ello se debe olvidar que la educación – al igual que la salud – fue descuidada por todas las autoridades civiles del lugar. En pleno siglo XVIII, Son constantes los reproches y denuncias sobre este tema que el Obispo Mons. Cortés y Larraz menciona en su visita pastoral a lo largo del territorio salvadoreño: *No deja de causar admiración que, en una ciudad, que se dice de españoles, demasiado numerosa, no haya escuela alguna para enseñar gramática, ni aun leer, escribir y la doctrina cristiana a los niños*⁹⁹. Es inimaginable e imperdonable que los antiguos

97 Cf. *Ibidem*, p. 37.

98 “Destellos culturales de la Colonia”. En: *San Salvador: Biografía de una ciudad cuatro veces centenaria*, pp. 71-72.

99 Mons. Cortés y Larraz, *óp. cit.*, p. 101.

habitantes del ahora llamado El Salvador carecieron de escuelas desde la conquista hasta inicios del siglo XIX.

78. Nunca hubo apoyo de los funcionarios civiles para las autoridades eclesiásticas; y los curas; así como, religiosos cayeron en el acomodamiento. Quizá cansados de denunciar que cuántas instrucciones y ordenanzas del rey precisando a la fundación de escuelas en los pueblos de salvadoreños eran ignoradas por sus respectivos cabildos civiles, decidieron callar convirtiéndose en cómplices de la carencia de educación formal de las grandes mayorías que a diferencia de las familias criollas no podían inscribirse en instituciones educativas de Guatemala.

79. Las Reales Cédulas ignoradas por *intendentes, corregidores y alcaldes mayores*¹⁰⁰ fueron muchas; por ejemplo, la del 10 de mayo de 1770; la del 28 de noviembre de 1772; la del 24 de noviembre de 1774; la del 22 de febrero de 1778; y la del 5 de noviembre de 1782¹⁰¹; muy a pesar de las buenas razones que el rey daba: *Siendo tan importante a la Religión y al Estado la primera educación que se da a los niños, porque las primeras impresiones que reciben en la tierna edad duran por lo regular toda la vida, y la mayor parte de ellos no adquieren otra instrucción cristiana y política que la que recibieron en las escuelas...*¹⁰² Todo esto provocó que la educación en El Salvador se convirtiera desde aquellos siglos en un problema difícil de superar.

80. En una palabra, América y el Caribe conocieron las luces de las letras gracias a los cuidados de la Iglesia que no sólo promovió la fundación de instituciones, sino que tomó en sus

100 Que eran los delegados por el rey para tomar a su cargo la educación. En: Miguel Ángel García, *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. San Salvador desde la Conquista hasta el año de 1894*. T. I., p. 239.

101 Miguel Ángel García, *Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador. San Salvador desde la Conquista hasta el año de 1894*. T. I., p. 239.

102 *Ibidem*, p. 239.

manos el arte de enseñar; a pesar de la falta de apoyo que padeció en tantos lugares por parte de las autoridades civiles locales.

d) Fundación de la Orden Betlemita

81. La Orden Betlemita es otro de los grandes frutos de la Iglesia en Centro América pues se trata de una orden nacida en suelo americano. Su fundador, Pedro de Bethancourt, llegó a la Capitanía General de Guatemala en 1651¹⁰³; pidió ingresar a la Orden Tercera de San Francisco y desde entonces comenzó una valiosa obra de caridad. Fundó una escuela para niños pobres, y posteriormente un hospital para pacientes convalecientes que podían alojarse en él hasta recuperar totalmente su salud¹⁰⁴. Murió en 1667; y su Orden con sus constituciones fueron totalmente aprobadas en 1672¹⁰⁵, extendiéndose sus fundaciones hasta Sur América y México no sólo en su rama masculina sino femenina que había nacido unos años antes; o sea, las Hermanas Hospitalarias, dedicadas también al servicio de los más pobres¹⁰⁶. Este inigualable fraile fue canonizado por el Papa Juan Pablo II el 30 de julio de 2002.

e) Expansión de la Diócesis

82. Al finalizar el siglo XVIII, la antigua Diócesis de Guatemala poseía una buena administración eclesiástica. Contaba con clero nativo; es decir, criollo y mestizo, cuyos estudios los realizaba en el Seminario Diocesano de Guatemala.

83. En El Salvador, la evangelización estuvo a cargo principalmente en manos del clero diocesano, ya que,

103 Cf. Ernesto Chinchilla Aguilar, "La Orden Hospitalaria de Belem". En: Jorge Luján Muñoz/Ernesto Chinchilla Aguilar, *Historia General de Guatemala desde la conquista hasta 1700. T. II.* (1994), p. 183.

104 Cf. *Ibidem*, p. 183.

105 Cf. *Ibidem*, p. 185.

106 Cf. *Ibidem*, p. 185.

mientras las órdenes religiosas atendieron el resto del territorio guatemalteco, nicaragüense y hondureño: *El Oriente de Guatemala fue evangelizado por el clero secular; así como Sonsonate y San Salvador*¹⁰⁷. Es decir que, desde el inicio de la evangelización, el clero diocesano tuvo un número de sacerdotes suficientes para trabajar en ella¹⁰⁸. Tras la fundación de los tres primeros conventos de religiosos en San Salvador, la evangelización pasó a manos de los religiosos quienes en muchos casos ayudaron a reevangelizar aquellos lugares donde el clero diocesano no había logrado afianzarla.

84. Antes de finalizar el siglo XVIII, Mons. Cortes y Larraz menciona que visitó treinta y tres Parroquias solo en territorio salvadoreño; de las cuales un buen número estaba en manos del clero diocesano, quien parecía mantenerse dentro del territorio en mayor número que el de los religiosos, y parte de su labor consistía en atender a españoles, mestizos e indígenas. El clero religioso; por su parte, tenía a su cargo un menor número de parroquias y atendía varias doctrinas de indígenas. Eran muy queridos y respetados por los pueblos originarios debido al amor que les mostraban, así como, a la defensa que hacían de ellos frente a las actitudes prepotentes de los encomenderos. Por otra parte, a las Órdenes Religiosas también ingresaban criollos y mestizos aumentando con ello, el número de sus miembros, tan necesarios para el trabajo de la Diócesis que iba aumentando el número de su población. Los Conventos relucían con el florecimiento de las vocaciones siendo a veces innecesaria la llegada de religiosos desde Europa que, no por ello dejaron de llegar, pues fue en el siglo XVII cuando se fundó el *Colegio de*

107 Cf. Jesús María García Añovera, "La Iglesia en el Reino de Guatemala". En: Jorge Luján Muñoz/Ernesto Chinchilla Aguilar, *Historia General de Guatemala desde la conquista hasta 1700. T. II.* (1994), p. 157.

108 Cf. *Ibidem*, p. 157.

Propaganda Fide al cual aparece atado indisolublemente su fundador el fraile franciscano Antonio Margil de Jesús que trabajó incansablemente en las misiones hasta el año de 1726. Él y otros frailes misionaron en aquellos territorios no penetrados por otros; o bien, ya penetrados pero perdidos una vez más para la viña del Señor debido a la oposición de sus habitantes. La santidad de vida de muchos de estos frailes y su paciencia en realizar una evangelización sin armas hizo posible la conversión de estas personas; y son territorios que en la actualidad se precian de seguir la fe de Cristo.

85. En una palabra, para el siglo XVIII, la Iglesia se había extendido por todo el territorio salvadoreño. Los párrocos atendían ermitas y capillas de algunas doctrinas; además de sus parroquias; y necesario es mencionar que sacerdotes y religiosos estuvieron presentes al momento de fundar los pueblos; muchas veces, eran las doctrinas, milpas, villas o cantones que generalmente disponían de una ermita o capilla, donde solían fundarse pueblos, erigiendo el Obispo la nueva parroquia y nombrando a un párroco, fuera religioso o diocesano.

f) Religiosidad popular profunda

86. Paralelo al aumento de parroquias y vocaciones religiosas y sacerdotales estaba la fe del pueblo. Esa fe prístina llamada muchas veces “religiosidad popular”; pero que hace mucho bien a la gente pues en medio de las calamidades naturales, los avatares del día o en los momentos más felices de su vida, reconocen la presencia de Dios en sus vidas.

87. Esa fe se traducía en un crecido número de cofradías que, consistían en: *Asociaciones de fieles legalmente constituidas, con finalidades religiosas y benéficas que tenían como titular a un santo, la Virgen María o alguno de los misterios de*

*la fe cristiana y tenían un reglamento propio*¹⁰⁹. Podían ser erigidas por religiosos y clero secular con la autorización del Obispo y aprobación de sus reglamentos por parte de este. En todas las iglesias habían erigidas varias; y en algunos casos tenían sus propias capillas.

88. Su número llegó a ser tan grande en todo el Reino de Guatemala que, en 1637, la Audiencia de los Confines denunció que su número era excesivo y ordenó anular algunas y se prohibiera la fundación de nuevas cofradías¹¹⁰. Pero, con o sin permiso, las Cofradías siguieron surgiendo una tras otra¹¹¹. Se refleja en este hecho un acto de resistencia por parte del pueblo cuya fe es antepuesta a los mandatos que considera atentatorios contra ella. De hecho, en la actualidad muchas son las Cofradías que todavía sobreviven al paso de los años y los cofrades que la componen siguen manteniendo viva esa religiosidad que les caracterizó siempre.

89. **En suma:** Los siglos XVII y XVIII están llenos de hermosos frutos que florecieron tras los primeros y afanosos años de evangelización del siglo anterior. Innegablemente, existen sombras como los abusos cometidos por la inquisición o el anti testimonio provocado por las actitudes de religiosos y sacerdotes que no siempre encarnaron el Evangelio de la mejor manera. Pero, frente a estas sombras existen imponderables luces que solo el Espíritu Santo pudo permitir haciendo que el paso de Dios fuera sensible y visible en nuestras tierras. Frutos cuyos efectos aún en la actualidad se hacen sentir y que debemos fortalecer para que el paso de Dios siga con más fuerza.

109 Cf. *Ibidem*, p. 175.

110 Cf. *Ibidem*, p. 175.

111 Cf. *Ibidem*, p. 175.

D. Siglo XIX: El siglo de las crisis

90. Desde que los Borbones tomaron el poder real en España a inicios del siglo XVIII, vientos de cambio se hicieron sentir. Al paso de los años, las ideas ilustradas lo fueron penetrando todo, hasta alcanzar tierras caribeñas y americanas. A semejanza del histórico pacto del juego de la pelota en Francia, cuando la pelota solo cambió de jugadores más no de cancha, los procesos emancipadores en América no pertenecen propiamente al pueblo. En pocas palabras: Fueron movimientos emancipadores criollistas que provocaron guerras civiles en los que mestizos, indígenas, mulatos y miembros de cualquier otra etnia fueron utilizados en pro de los intereses criollos: *La independencia fue la empresa militar y política de las élites americanas deseosas de instalarse por su cuenta y romper con el centralismo imperial*¹¹². En consecuencia, el deseo de los criollos era tener la “pelota” en sus manos; es decir, el poder y la riqueza total. De esta ambición desmedida derivaron grandes crisis económicas, políticas, ideológicas, sociales, culturales; y, también religiosas pues la Iglesia fue vista como el instrumento idóneo para alcanzar sus ambiciones, algo que no dejó de afectar a sus miembros, sumiéndola en *la peor crisis de su historia*¹¹³; pero, Dios no la abandonó; y en las siguientes décadas – hasta acabar el siglo – surgen grandes luces imposibles de olvidar. Algo de lo cual se tratará en los siguientes numerales.

a. La gran crisis

91. Siendo la Iglesia una institución que ocupa un lugar en la sociedad no está exenta de las ideas en boga. Las conoce,

112 Jean Meyer, “La Iglesia y el nacimiento de las naciones iberoamericanas”. En: *Los últimos cien años de la Evangelización den América Latina. Centenario del Concilio Plenario de América Latina*, p. 81.

113 *Ibidem*, p. 82.

las analiza, las interpreta desde el Evangelio; y, en muchas ocasiones – con o contra su voluntad – le afectan ya sea, positiva o negativamente. Es por ello que, la Iglesia debe escrutar los signos de los tiempos para evitar el reproche del Señor dirigido a su generación: *Saben interpretar el aspecto de la tierra y el cielo, ¿Cómo pues no saben interpretar el momento el presente?* (Lc 12, 55). El quid de la situación es hacer una correcta interpretación para no ser víctimas de la lógica de este mundo, sino ser levadura y fermento de esa lógica para convertirla al Reino de Dios. Interpretación que no es fácil como lo mostraron los hechos que componen la gran crisis en la cual la Iglesia se sumergió.

92. En primer lugar, hay que reconocer que la Iglesia en general aceptó desde un siglo antes que algo nuevo se estaba gestando. No sólo se trataba del paso de mando político de los Habsburgo a los Borbones sino de un cambio completo en el pensamiento y la cultura del hombre europeo. Se trataba del siglo de las Luces que, marca el origen del divorcio entre Iglesia – Estado¹¹⁴. Además, no escapó a la Iglesia en el Caribe y América el descontento de las grandes mayorías provocado por la administración no tan acertada de los Borbones. Sus reformas políticas, administrativas, fiscales, militares y religiosas no fueron el preludio de un renacimiento monárquico, sino el de una aplastante caída.

93. En segundo lugar, aunque existían mecanismos de censura como el jugado por la inquisición en los principales puertos de los virreinos de sur y norte américa (impidiendo entrar cierto tipo de literatura), el clero secular no desconocía las ideas ilustradas ni mucho menos desconocían la situación que esas ideas podían provocar en un pueblo descontento y oprimido como era el de las Indias americanas. Solo hay que asomarse a las páginas de los libros para verificar cuántos

114 Cf. *Ibidem*, p. 82.

levantamientos y protestas hubo contra los impuestos de los estancos, el monopolio del comercio, y otras tantas reformas vistas como perjudiciales por los americanos; es decir, por las familias criollas afectadas en su economía.

94. Muchos miembros de la Iglesia – entre Obispos, sacerdotes y religiosos – participaban de ese descontento. Parte de las reformas atañían a la Iglesia y afectaban parte de sus intereses. Los históricos levantamientos de 1811 y 1814 llevados a cabo en la Intendencia de San Salvador con la participación de civiles y sacerdotes son producto de ese descontento generalizado. Se trataba de sacerdotes criollos, descendientes de familias criollas cuyas familias eran afectadas por las reformas borbónicas y cuyos intereses defendían de manera indirecta. En realidad, ya no eran súbditos tan adeptos a la Corona pues otros intereses mediaban en su manera de percibir la realidad política¹¹⁵. Esto provocó la división entre los miembros del clero; e incluso, de las comunidades religiosas que padecían desde largo tiempo el problema de la alternancia; y que, a pesar de haberse superado desde hacía unos años, sus resabios se hacían sentir entre algunos de sus miembros.

95. En la histórica firma del Acta de Independencia realizada el 15 de septiembre la división se marcó. Unos sacerdotes apoyaban la ruptura con la Corona; mientras que, otros pensaban que mantener la lealtad con el rey era lo mejor. Aún así, el Arzobispo de Guatemala, Mons. Ramón Casaus y Torres permitió que cuantos sacerdotes y religiosos tuvieran que firmar el Acta, lo hicieran. Su conducta obedecía prácticamente a dos razones principalmente (aunque seguramente hubo más). Una, la conciencia de ser inevitables los cambios que comenzaban a operarse en América a semejanza de Europa. Los absolutismos eran rechazados en

115 Cf. *Ibidem*, p. 79.

el antiguo continente, comenzaban a emerger con bastante éxito los gobiernos constitucionales y las personas tomaban mayor conciencia de su dignidad de igualdad entre todos como género humano. Mons. Casaus consecuente con ello no rechazó la actitud del clero y permitió firmar el histórico documento. De igual manera actuó, cuando el Acta que definitivamente marcó la independencia con España fue firmada aquel 1º de julio de 1823. Dos, Mons. Casaus – en el momento de las firmas de ambas actas – no actuó como funcionario político del Rey sino como lo ameritaba su cargo; es decir, como: Pastor que era de su Grey. Tras la independencia dejó de ser un funcionario del rey; más nunca dejó ni dejaría de ser Obispo y Pastor pues esa decisión atañía únicamente al Papa; y; sobre todo, porque el Pastor nunca – bajo cuales sean las condiciones del momento – abandona su Grey. ¡Nunca! Y, Mons. Casaus se quedó.

96. Deseando usar a la Iglesia para sus fines políticos, los nuevos líderes civiles ya separados de la Corona, trajeron a colación el antiguo proyecto de erigir diócesis en San Salvador. En efecto, la erección de la Diócesis de San Salvador fue contemplada como una necesidad de rigor desde el primer Obispo de la antigua Diócesis de Guatemala; es decir, Mons. Francisco Marroquín. Pero, erigir una diócesis no era sencillo. Implicaba contar con los fondos económicos necesarios o de lo contrario no era sostenible su funcionamiento; y por derecho de Patronazgo esos gastos eran asumidos por la Corona, la Audiencia y el Cabildo local.

97. En los difíciles años que siguieron a la independencia erigir la diócesis era casi imposible. Las Colonias no estaban ya bajo la tutela del rey; pero tampoco habían sido reconocidas como naciones por los países europeos. Sus jóvenes gobernantes no tenían relación alguna con la casi

bimilenaria institución que era la Iglesia. Eran naciones apenas en formación. No se puede ignorar, además, que en la erección de la nueva diócesis jugaba un papel importante el Obispo residencial de Guatemala, pues sería a él y su petición la que escucharía la Santa Sede, en ausencia del rey, que antiguamente tenía el derecho de presentar a los candidatos para ocupar las sillas episcopales de las diócesis caribeñas y americanas.

98. Ignorando todo esto, y arrogándose un Patronato que no les correspondía, los liberales de San Salvador (del Partido Liberal) crearon su propia diócesis y nombraron por Obispo (que no sería más que un pseudo Obispo) al Pbro. José Matías Delgado. La noticia a Guatemala la dio él personalmente en una circular escrita con fecha del 6 de mayo de 1824: *El Congreso Constituyente del Estado, en uso de sus altas facultades al erigir el territorio del Estado, en Obispado y Diócesis segunda e independiente del Estado de Guatemala, ha tenido la dignidad de elegirme su primer Obispo, como consta del decreto que se me ha dirigido en este día por la Secretaría del Despacho*¹¹⁶. Su comportamiento escandalizó a muchos. Inmediatamente, el Obispo Casaus declaró que ni la elección ni el nombramiento eran válidos por no seguir los acostumbrados causes.

99. Una lucha por la “Mitra” comenzó cayendo en el error de politizar un tema que atañía únicamente a la Santa Sede. El Obispo Casaus fue acusado de ser opuesto no solo a la erección de la diócesis sino a la independencia. Los mote de *conservador y realista* le fueron adjudicados por los liberales. El partido conservador también fue demonizado; a pesar de no ser opuestos a la erección de la Diócesis; solo quería *que se hiciera todo canónicamente; esto es, con el consentimiento del Metropolitano y con los trámites legales y que designaba*

¹¹⁶ Mons. Santiago Vilanova, *Apuntamiento de Historia Patria Eclesiástica*, p. 61.

por Obispo al Señor Presbítero doctor y Maestro Manuel Antonio Molina y Cañas, Cura y Vicario de San Vicente¹¹⁷.

100. Las noticias llegaron a la Santa Sede, tanto como el delegado enviado por el gobierno salvadoreño; pero, el Papa no atendió la petición en ese momento. En su lugar, envió al pseudo Obispo un breve donde escribió: ... *la justicia, nuestra obligación apostólica y providencia canónica de pronunciar contra ti sentencia de excomunión, te publiquemos y hagamos saber a todos que estas arrojado de la comunión de la Iglesia y que debes ser tenido como cismático contumaz...*¹¹⁸ La historia no ha registrado hasta ahora si el Breve llegó a manos del Dr. Matías Delgado; pero, es probable que hayan recibido noticias al respecto pues el gobierno retrocedió en su decisión y lo hizo anulando el decreto de erección de la diócesis.

101. A esto siguió un periodo de casi tres décadas de persecuciones contra religiosos, sacerdotes y Obispos. Sus archivos fueron saqueados; muchas parroquias saqueadas y a veces utilizadas para fines inapropiados y sacrílegos, los religiosos fueron expulsados, al igual que Obispos y sacerdotes. Aún con todos estos sufrimientos la Iglesia sobrevivió y: *La crisis de la independencia (únicamente) mostró el alto grado de integración de la Iglesia en la sociedad colonial y también su relativa autonomía, puesto que pudo sobrevivir al naufragio de la monarquía imperial. Es más, la Iglesia: resistió la larga prueba de la guerra civil y de la desaparición de la jerarquía durante una generación, pues casi todas las diócesis quedaron acéfalas debido a la expulsión de sus Obispos*¹¹⁹; pero, la Iglesia no desapareció.

117 Cf. *Ibidem*, p. 54.

118 López Jiménez, Ramón. *Mitras Salvadoreñas*.

119 Jean Meyer, "La Iglesia y el nacimiento de las naciones iberoamericanas". En: *Los últimos cien años de la Evangelización den América Latina. Centenario del Concilio Plenario de América Latina*, p. 82.

102. La independencia podrá ser – entonces – para los historiadores una nueva etapa que inicia; para la Iglesia es solo una lucha más que afrontó y a la cual sobrevivió en su larga historia de 1800 años que por esos años cumplía, corroborando una vez más que las palabras de Cristo se cumplían plenamente: *Yo estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo (Mt 28, 20) ... y las puertas del abismo no podrán vencerla (Mt 16, 18)*. Las nuevas naciones no podían ignorar ni desconocer que la Iglesia era el único sector dirigente con el que el pueblo podía identificarse; había desarrollado toda una geografía administrativa necesaria para la demarcación de los nuevos estados (y que de hecho fue utilizada) y era autónoma debido al divorcio Iglesia-Estado iniciado desde 1700¹²⁰. En consecuencia, más temprano que tarde los gobiernos liberales aceptaron la presencia de la Iglesia, entablaron diálogo, y la evangelización pudo continuar tras largas décadas de paralizada.

b. Erección de la Diócesis

103. Llegó el año de 1840, Mons. Casaus exiliado en Cuba por los gobiernos liberales, sufría el no poder atender a su rebaño desde la lejana isla. Los católicos con posibilidades económicas suficientes viajaban para pedirle consejos a su Pastor; pero, aquellos que no gozaban de esos dones, se conformaban con recibir noticias lejanas de él.

104. El gobierno salvadoreño reconsideró la posibilidad de erigirse la diócesis, esta vez siguiendo los tramites adecuados. Delegaron personas idóneas para tal encargo, primero hablando con el Pbro. Antonio Larrazábal y luego con Mons. Casaus. Casi dos años tardaron en tener lista la documentación necesaria y el nombre de los posibles sacerdotes que podían ocupar el título de primer obispo de

120 Cf. *Ibidem*, p. 82.

la diócesis de San Salvador. Finalmente, para viajar a la Santa Sede se delegó al sacerdote Jorge Viteri y Ungo, quien recibió la bendición de Mons. Casaus.

105. Los resultados fueron positivos. La Diócesis de San Salvador fue erigida el 28 de septiembre de 1842, y fue nombrado como su primer Obispo Mons. Jorge Viteri y Ungo. Su consagración fue celebrada el 29 de enero de 1843 en la Iglesia de Santa Francisca Romana por el Cardenal Franssoni Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. Regresó a San Salvador en 1843, y fue un Obispo preocupado por los más pobres de su diócesis; promotor de la paz entre la guerra que hubo contra Guatemala; y gran defensor de la doctrina cristiana. En síntesis, la erección de la diócesis fue una gran luz para este país quedando atrás el escándalo de un pseudo obispo. Una luz que no tardaría en ser atacada por los enemigos de la Iglesia.

c. La persecución

106. Mons. Viteri apenas gobernó la diócesis dos años y medio. Una nueva persecución comenzó, esta vez, acusaron al Obispo de ser contrario al gobierno salvadoreño y adepto al de Guatemala, acusación a la cual agregaron la de “rebeldía política”. Lo llamaron “arrogante, enfermizo, enemigo de su propio clero, conspirador y miembro del clan Aycinena”. Tan difícil era difamarlo e inculparlo que recurrieron a infinidad de acusaciones. No contentos con estos ataques, lo expulsaron del territorio salvadoreño; pidiendo al resto de gobiernos centro americanos le impidieran la entrada a su territorio. En otras palabras, el Obispo no podía exiliarse en ninguno de los países de la región.

107. El gobierno de Honduras lo recibió, permaneciendo aquel por un breve tiempo en la frontera. Años más tarde, fue nombrado Obispo de Nicaragua; y hasta allá llegó la mano de sus enemigos que enviaron veneno para propiciarle una muerte inmediata. Así sucedió, su cuerpo se deformó de inmediato y aunque las sospechas de un crimen eran grandes y diversas voces manifestaban lo ocurrido, no hubo investigaciones¹²¹.

108. El cambio de Obispo en territorio salvadoreño no mejoró las relaciones con el Estado. La lucha por doblegar a los Obispos y someterlos al poder político era su objetivo. Los obligaron a pagar derechos de guerra, saquearon los templos, les quitaron los cementerios, se aprobó el divorcio y el matrimonio civil, el concordato jamás fue aprobado, el Seminario nunca recibió la ayuda prometida, entre otros padecimientos a los que la Iglesia fue sometida. Los Obispos – Mons. Tomás Miguel Pineda y Saldaña tanto como Mons. José Luis Cárcamo – fueron exiliados en varias ocasiones junto a varios sacerdotes que soportaron al lado de su Obispo todo tipo de maltratos. Las comunidades religiosas fueron vistas con desprecio, negándoles la entrada al territorio salvadoreño. Los pocos sacerdotes diocesanos que quedaron en el territorio resistieron todo tipo de desprecios y malos tratos. Pero, todos juntos resistieron el ataque descomunal, mientras el pueblo de Dios lloraba la ausencia de sus Pastores y clamaba por su retorno.

109. A pocos años de iniciar el siglo XX, Mons. Adolfo Pérez y Aguilar tomó posesión de la Diócesis disfrutando de un clima menos violento para con la Iglesia. Pero, la Iglesia en El Salvador había resistido 100 años de persecución e incomprensión por parte de los gobiernos liberales. No fue fácil resistir, salió de esa lucha cansada y debilitada; más Dios estuvo con ella para llenarla al siguiente siglo de una corona de mártires cuya más grande joya es Mons. Oscar Arnulfo Romero Galdámez.

121 López Jiménez, Ramón. *Mitras Salvadoreñas*, p. 69.

d. Colegialidad episcopal

110. Conscientes los Obispos latinoamericanos de los signos de los tiempos que debían enfrentar en una realidad histórica que los hermanaba¹²² estuvieron de acuerdo en asistir al llamado *Primer Concilio Plenario de América Latina* con el objetivo de encontrar juntos el camino a seguir para enfrentar los nuevos desafíos que los gobiernos liberales le presentaban en toda la región caribeña y latinoamericana estableciendo políticas contrarias a la Iglesia. En palabras de Mons. Casanova se trataba de: *Hacer frente como si fuésemos un muro – con la común autoridad y fuerzas – a toda obra e industria del torrente de iniquidad; poner freno a los intentos de los hombres maliciosos...*¹²³

111. La propuesta discutida y asumida en la *Sesión 619* de la *Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios*, celebrada el 31 de enero de 1889¹²⁴ siguió un curso positivo. Comenzaron los preparativos participando cardenales, consultores, además de los arzobispos y obispos del continente americano hasta finalizar en enero de 1899¹²⁵.

112. El largo período de preparación permitió constatar a los Obispos de la región primariamente tres cosas. Primero, la necesidad de formar al laicado tan necesitado como estaba de crecer en la fe¹²⁶. Segundo, las élites políticas

122 La propuesta de celebrar este Concilio fue hecha por Monseñor Mariano Casanova y Casanova, cuarto arzobispo de Chile escribiendo en su carta las razones por las cuales todo el episcopado latinoamericano debía participar en él: *Todos tenemos el mismo origen, y por ello, hablamos el mismo idioma, vivimos las mismas costumbres, producimos las mismas leyes, disfrutamos las mismas tradiciones y, finalmente, tenemos los mismos peligros*. En: Luis Álvaro Cadavid Duque, *El Camino Pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe*, p. 11.

123 Luis Álvaro Cadavid Duque, *El Camino Pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe*, p. 10.

124 Cf. *Ibidem*, p. 11.

125 Cf. *Ibidem*, p. 11.

126 Cf. *Ibidem*, p. 13.

y económicas de toda la región tenían por característica propia su alejamiento y desprecio por la Iglesia y el pueblo marcados como estaban por la modernidad que significaba secularización y extranjerismos¹²⁷. Y, tercero, la lucha que debían emprender contra “los errores de nuestro tiempo” como la denominaron: *Ateísmo, materialismo, evolucionismo, panteísmo, racionalismo, naturalismo, indiferentismo, positivismo, protestantismo, y de modo especial, el liberalismo*¹²⁸.

113. Al Concilio – celebrado bajo el pontificado del papa León XIII – asistieron 53 Obispos en total: 13 arzobispos y 40 obispos¹²⁹ (entre ellos nuestros Obispos de Centro América). Se celebraron 39 reuniones conciliares: 29 congregaciones generales y 9 sesiones solemnes¹³⁰ en las cuales se aprobaron importantes líneas de trabajo pastoral; verbigracia: Impartir educación católica sobre todo a nivel básico¹³¹; fundar colegios femeninos¹³²; impulsar la creación de periódicos diocesanos¹³³ tanto como bibliotecas parroquiales públicas¹³⁴; fundar círculos católicos de obreros¹³⁵; además, de revitalizar los Seminarios con la meta de mantener dos seminarios: menor y mayor¹³⁶, que el laicado se integrara a las asociaciones pías como la del Santísimo Sacramento, la Legión de María¹³⁷, etc.; y otras disposiciones.

127 Cf. *Ibidem*, p. 13.

128 *Ibidem*, p. 13.

129 Cf. *Ibidem*, p. 13.

130 Cf. *Ibidem*, p. 14.

131 Cf. *Ibidem*, p. 16.

132 Cf. *Ibidem*, p. 16.

133 Cf. *Ibidem*, p. 17.

134 Cf. *Ibidem*, p. 17.

135 Cf. *Ibidem*, p. 17.

136 Cf. *Ibidem*, p. 17.

137 Cf. *Ibidem*, p. 17.

114. Es innegable que este Concilio marcó el inicio de un trabajo pastoral en común pues en él se manifestó *la unidad y la colegialidad de la Iglesia latinoamericana*¹³⁸ tan viva y presente hasta este siglo XXI; y que tantos frutos ha dado en toda la región.

E. Siglo XX: El siglo martirial

115. El siglo XX bien puede considerarse como el siglo martirial pues la cantidad de testigos de la fe ha sido igual o quizás superior a los de los primeros siglos. El Papa San Juan Pablo II así lo reconoció durante la homilía que pronunció en la *Conmemoración ecuménica de los testigos de la fe del Siglo XX en el Tercer domingo de Pascua, 7 de mayo de 2000: Tal vez más que en el primer período del cristianismo, son muchos los que dieron testimonio de la fe con sufrimientos a menudo heroicos. Cuántos cristianos, en todos los continentes, a lo largo del siglo XX, pagaron su amor a Cristo derramando también la sangre (n. 2)*. Fue un siglo con grandes dificultades, persecuciones y muertes enfrentadas no sólo por los fieles católicos sino también por el pueblo pobre. Fue un siglo donde el seguimiento radical a Cristo se condenó a veces bajo el mote de comunismo y otras como subversión (oposición) contra el Estado. Nuestro país no fue la excepción y los mártires se cuentan por decenas. No se equivocaron los Obispos cuando durante el Concilio Plenario de 1899 constataron el desprecio que los gobiernos constitucionales surgidos después de la independencia sentían contra los pobres y contra la Iglesia, sus víctimas aparecerían de ahí en adelante entrelazadas, como veremos en los siguientes numerales.

138 *Ibidem*, p. 17.

a. La represión

116. El sufrimiento de los pueblos latinoamericanos nunca tocó fin. Después de la Colonia nuevas formas de reprimir al pueblo surgieron como si el despotismo de los antiguos monarcas con corona nunca hubiera desaparecido.

117. En El Salvador surgieron instituciones a cargo de reprimir al pueblo; si bien es cierto que, fueron descritos como organismos encargados de mantener el orden. Por ejemplo, la Guardia Nacional surgió en 1912 teniendo a cargo mantener el orden en las haciendas y caminos que a ellas conducían. Solo que en esta ocasión la represión no iba solo encaminada al sometimiento de los pueblos indígenas; se sumaban a éstos, los mestizos que más temprano que tarde se convirtieron en colonos, “piones” o jornaleros de las haciendas, todos ellos bajo el mando de los famosos caporales tan crueles y déspotas como sus amos. Así nació el “campesinado salvadoreño” siempre empobrecido y reprimido por los caporales, por la guardia, por el ejército, y por sus amos dueños de la hacienda.

118. En la ciudad la situación no era mejor. Nació una clase social llamada “obreros”; que lejos de ser cualificada e instruida en sus respectivas técnicas de trabajo, fueron abandonados a formarse empíricamente. No lo hacían mal. Muchas veces lograban cualificarse mejor que un obrero instruido en escuela; pero, cuando este osó reclamar sus derechos fue reprimido por la Policía y el Ejército. Formaron, entonces, los primeros sindicatos que desafortunadamente fueron sometidos al dominio de la ideología. Así, el obrero no defendió sus derechos sino las ideologías de partido y los intereses de los famosos bloques de la guerra fría (es decir; ideologías de derecha y de izquierda, cada uno representado por un bloque imperialista). Sus líderes se vendieron a los

partidos traicionando a su misma clase obrera. Y, aquellos que esperaban un cambio en su vida personal, familiar, laboral y social, fueron reprimidos.

119. El resto de salvadoreños como profesores, doctores, enfermeras, artistas nacionales, etc., que exigieron sus derechos, también fueron reprimidos por el simple hecho de formar parte de sindicatos. Un yugo opresor insoportable que terminó en 1980 en una guerra civil con una violencia fratricida inigualable donde más de 80,000 personas fueron asesinadas.

120. Esa violencia se institucionalizó a través de un cuerpo de leyes que defendió los intereses exclusivos de los dueños del país, mientras que el resto de personas quedaron con sus derechos vulnerados. Innegablemente, justicia, economía, política y militarismo estaban al servicio de los oligarcas salvadoreños; incluso la educación era utilizada como herramienta silenciosa para el sometimiento pasivo de las nuevas generaciones, casi como amaestrando al pueblo para mantenerse en una actitud de inconciencia de su realidad, de su historia y de su dignidad humana. En síntesis, durante todo el siglo XX el pueblo añoró un nivel de vida cualitativa y cuantitativamente justa; a cambio, solo obtuvo promesas, promesas con las cuales entró al siglo XXI y con las cuales permanece en los 21 años que han transcurrido desde aquel año primero de esta centuria.

b. La persecución

121. Los Arzobispos de El Salvador, Mons. Adolfo Pérez y Aguilar, Mons. Alfonso Beloso y Sánchez, Mons. Luis Chávez y González se encargaron de implementar los lineamientos del Concilio Plenario de 1899; con especial fuerza Mons. Chávez y González que, puso en práctica el

Concilio Vaticano II y Medellín, construyendo desde ese momento una realidad social muy distinta a la anterior.

122. Bajo los cuidados de este joven Obispo – con largo episcopado – se fundaron escuelas parroquiales; cooperativas de todo tipo para campesinos y obreros; escuelas para sindicatos; escuelas radiofónicas para enseñar las primeras letras; se fundaron asociaciones con una amplia visión de promoción social como fue la Juventud Obrera Cristiana, la Acción Católica, el Secretariado Social; se apoyó proyectos nacionales como la Reforma Agraria; etc. Cuánto bien produjo todo este tipo de asociaciones e instituciones especialmente entre los más pobres de los pobres. Sin embargo, fueron condenados como acciones “comunistas” o “subversivas”. Cuando Monseñor Romero asumió el episcopado la situación de enojo en la oligarquía había llegado a niveles insostenibles, ni siquiera le dejaron poner en marcha los lineamientos de Puebla.

123. Las oligarquías de este país aprobaban y felicitaban a la Iglesia mientras redujo su papel y misión a la lucha contra el comunismo, la masonería y la inmoralidad; pero, cuando la Iglesia optó por los pobres y defendió sus derechos como durante la Colonia había ejercido la defensoría de indios; entonces; y solo entonces, fue declarada enemiga del *status quo*. Cuando la Iglesia, a semejanza de Fr. Montesinos se atrevió a preguntar: *¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿A estos Campesinos? ¿A estos Obreros? ¿A estos mestizos y mulatos?* La respuesta fue la muerte.

124. Entonces, por tan alto atrevimiento de defender a los pobres, fue declarada comunista, enemiga del sistema y flanco de muerte. Veinte sacerdotes fueron asesinados (entre ellos dos Obispos: Mons. Oscar Arnulfo Romero Galdámez y Mons. Roberto Joaquín Ramos), cuatro religiosas, y decenas

de laicos entre los cuales se contaban catequistas, agentes de pastoral, músicos y miembros de los coros. No importó la edad ni el sexo, solo importó ser un seguidor de Cristo. Las Iglesias fueron víctimas de actos sacrílegos, nuestro mismo Señor en la Eucaristía fue flagelado en varias ocasiones; bombas colocadas en el Seminario Mayor, en escuelas parroquiales y la universidad UCA, la Radio YSAX dinamitada hasta acabar con ella del todo; los centros de formación obrera como Los Naranjos o Fe y Alegría también sufrieron atentados; esto solo por poner unos cuantos ejemplos.

125. La Iglesia, esposa del Cordero, fue herida mortalmente; y a su lado los pobres que muchas veces ni la fe cristiana conocían. Fueron cruelmente matados, por el mero hecho de exigir sus derechos, o por el único pecado de ser pobres o tal vez por el pecado de tener conciencia de su dignidad humana. Es así como fueron masacrados los indígenas de Izalco en 1932; o los campesinos del Sumpul, y del Mozote; sin mencionar las otras tantas masacres registradas en la historia.

126. En la actualidad, nuestra Iglesia brilla gracias a sus mártires: San Oscar Arnulfo Romero; y muy pronto los Beatificados Padre Rutilio Grande; Fr. Cosme Spessotto, Don Manuel Solórzano y Nelson Rutilio; pero, todo el calvario y la muerte sufrida por la persecución y represión a la que este pueblo fue sometido, no se puede olvidar. Máxime porque la justicia de los tribunales nunca llegó y todos esos crímenes quedaron impunes, en espera de que las nuevas autoridades reabran los casos lo más pronto posible y hagan justicia.

F. Siglo XXI

127. El presente siglo no aparece muy distinto de los anteriores. Los crímenes antes cometidos continúan sin justicia; los pobres en El Salvador sienten sus derechos

vulnerados y que su voz es desoída; y la Iglesia por su parte sigue ejerciendo su papel de Madre, Maestra y defensora de los más pobres; pero existen deudas que más adelante expondremos. También hay sombras por las cuales pedir perdón, como el abuso cometido por ciertos miembros del clero con lo cual han escandalizado a las ovejas del Señor. Pedimos perdón a las víctimas por este flagelo cometido contra ellos; pero, también sus oraciones para que este tipo de acciones nunca más sean cometidas contra los favoritos del Señor.

- Los tesoros de la Iglesia en estas 5 Centurias

128. No olvida la Iglesia que nuestra fe, es la fe que nos dejó la GRAN VÍCTIMA QUE MURIÓ EN LA CRUZ y que no es otro que CRISTO. Cristo es la Víctima del imperio romano y de un poder local avasallado por Roma que a través de una injusticia institucionalizada condenaron a un inocente a la muerte más atroz que por esos años se conocía: La crucifixión. De esa misma manera el imperio y todo imperio que ha gobernado sobre la tierra ha provocado miles de víctimas cuyos nombres, cuyas vidas, cuyos sufrimientos y tipos de muerte son desconocidos y silenciados por la historia. A penas nos llega el rumor de víctimas porque las grandes gestas y los relatos epopéyicos de los vencedores nos hacen olvidar el llanto, el doloroso grito, la desesperación, el abandono, la soledad, la súplica nunca oída, el hambre, la desnudez, la miseria, y la atroz muerte de las víctimas que, en la mayoría de los casos son inocentes precipitadas al abismo del pecado por el egoísmo de unos pocos que acaparan todo; mientras estas grandes mayorías, ya empobrecidas son obligadas a robar, a prostituirse, a sobornar, y en el peor de los casos a matar. Pero ¿Quién recuerda a las víctimas? ¿Quién escribe la historia desde las víctimas? ¿Quién hace justicia a las víctimas?

129. El Caribe, América y África indisolublemente unidas en esta historia colonial efectuada por el imperio español guardan en su seno la historia de las víctimas matadas en el genocidio más grande que ha conocido la humanidad. Varios investigadores e historiadores declaran que antes de la llegada de los conquistadores en 1492 vivían en nuestros territorios unos 80 millones de habitantes¹³⁹ aproximadamente. Otros piensan que entre 90 y 112 millones¹⁴⁰. Cifra que para el siglo XVIII apenas llegaba a unos 5 millones¹⁴¹. En una palabra: 75 millones de indígenas fueron asesinados. Surge la pregunta ¿Los conquistadores pueden ser considerados héroes o genocidas?

130. Las víctimas caribeñas, americanas y africanas murieron bajo todo tipo de muertes: Desde las grandes masacres cometidas; primero, en las 400 islas de los Lucayos totalmente aniquiladas por los trabajos inhumanos descritos por Fr. Bartolomé de las Casas; segundo, en la destrucción de la hermosa ciudad de Tenochtitlán donde murieron al menos 240,000 indígenas¹⁴²; la destrucción del imperio inca; y qué pensar de la destrucción del Señorío de Cuscatlán y los reinos del Quiché. No quedó pueblo sin asolar con la espada y el caballo. Otro gran porcentaje murió por los malos tratos; otros fueron empujados a suicidarse en un acto de desesperación por los sufrimientos y humillaciones a los que fueron sometidos; otros cayeron bajo el flagelo de las pestes provocadas por las enfermedades desconocidas por los indígenas; en fin, no existe otro capítulo de la historia tan oscuro como la Conquista de este hermoso continente, a la

139 Noticias Mundo 27 de enero de 2016: *Memorias del holocausto indígena en América Latina* por Carlos Aznárez.

140 *Ibidem*.

141 *Ibidem*.

142 El País 27 de abril de 2019: *¿Cuántas víctimas se cobró la conquista del imperio azteca a manos de Hernán Cortés?* Por Karina Suarez.

cual se suma el desgarrador dolor de los pueblos africanos capturados, asesinados y trasladados hacia América como animales salvajes. La conquista es una muestra de la bestialidad que el ser humano puede adolecer cuando es movido por la ambición de riquezas, poder y fama.

131. Pero a este genocidio continental siguieron otros genocidios. La independencia de las Colonias americanas no marca el final de las víctimas sino la continuidad o tal vez, el empeoramiento del sufrimiento de los ninguneados de la historia. Si se fueran sumando las víctimas de cada país de América y el Caribe desde que firmaron sus actas de independencia ¿No sumarían un total de más de 80 millones de víctimas?

132. Solo en nuestro país ¿Cuántas víctimas dejaron las constantes guerras internas surgidas después de la independencia? Guerras motivadas por luchas de poder entre las grandes familias; ¿Cuántas víctimas quedaron en los campos de batalla donde se enfrentaron los ejércitos de Centro América atacándose unos a otros? ¿Cuántas víctimas fueron asesinadas en el levantamiento de Anastasio Aquino? ¿Cuántas víctimas asesinadas en 1932? ¿Cuántas víctimas en la represión que va desde 1933 hasta 1980? Represión, torturas, etc., que culminaron en la guerra civil; ¿Cuántas víctimas dejó dicha guerra civil? ¿Cuántas víctimas quedaron tendidas en la guerra contra Honduras? ¿Cuántas víctimas deja ahora la violencia de pandillas? Y ¿Qué hay de los desaparecidos en estos 200 años de independencia? Y ¿Qué hay de los huérfanos, de las viudas, viudos? Y ¿Qué hay de los damnificados? Y ¿Qué de los obligados a inmigrar?

133. Parece a simple vista que la independencia no marcó un cambio positivo para los pobres. Ahora, los grupos empobrecidos y explotados no son sólo los indígenas. A

estos se suman los mestizos que trabajan en el campo o en las empresas sometidos a nuevos tipos de esclavitud convirtiéndose en una ironía de la historia la famosa abolición de la esclavitud firmada en 1824. Seguramente, si Fr. Montesinos despertara, ¿Acaso no volvería a leer su Sermón aumentando otras denuncias?:

...yo que soy voz de Cristo en el desierto deste país, y por tanto conviene que, con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír. Esta voz es que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes salvadoreñas. Decid: ¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios, aquestos obreros, aquestos empleados, aquestos campesinos? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Con qué autoridad les habéis expropiado sus ejidos? ¿Sus tierras elaborando títulos falsos? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir ganancias y acaparar riquezas cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de que reciban una pensión digna? ¿Con qué derecho continuáis invisibilizando a los indios? ¿Cómo continuáis negándoles su derecho a poseer sus propias tierras? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en

tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? ¿Con qué derecho explotáis y vendéis los recursos del ecosistema salvadoreño? ¿Con qué derecho queréis privatizar el agua? Tened por cierto que en el estado que estáis no os podéis más salvar...

134. Así mismo, similar indignación que manifestó en *El Rosal*, Masferrer volvería a sentir si hoy viviera. He aquí sus palabras cuestionantes sobre el tipo de naciones que en su época se forjaron: *¿Para qué sirven una, dos, tres naciones más, o muchas, organizadas según el molde civilizado, explotadoras, asesinas, prostitutas, morfinómanas, pauperistas, militaristas, suicidas, rapaces y mentirosas? Pues así deberían pensar y sentir los hombres que se empeñan en fundar nuevas patrias. Deberían pensar que una patria más, civilizada, es decir, carcomida por la explotación, la usura, la miseria, el militarismo, la prostitución, el alcoholismo, el morfinismo, la ignorancia y demás plagas y pestes de la civilización, no solo no sería una patria digna de crearse y amarse, sino que sería una desgracia más, una vergüenza más*¹⁴³. Una nación así sería, ciertamente una desgracia porque en lugar de generar alegría solo provocaría más víctimas.

135. Víctimas junto a las cuales la Iglesia ha caminado durante estos casi 6 siglos de historia americana. Víctimas de la historia que la Iglesia defendió durante la Colonia; víctimas que la Iglesia no olvidó, reflejando sus sufrimientos en los documentos sinodales emitidos en Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida; víctimas que la Iglesia en El Salvador defendió desde la llegada de su primer Obispo, Mons. Jorge Viteri y Ungo; y cuya corona en su defensa pertenece a nuestro querido San Oscar Arnulfo Romero. Victimas que no hemos querido olvidar porque son ellos el

¹⁴³ Alberto Masferrer, "Nuevas Patrias". En: *El Rosal*, p. 97.

tesoro de nuestra Iglesia. El tesoro que debemos resguardar, cuidar, consolar y amar.

136. La Tradición cristiana recoge en las Actas de los mártires la acción de San Lorenzo antes de morir. El alcalde de Roma le pidió entregara los tesoros de la Iglesia y este le pidió tres días para presentárselos todos juntos. Después de los tres días, Lorenzo fue personalmente a llamar al alcalde asegurándole el gran valor de los tesoros que pronto recibiría. Cuando más emocionado estaba regodeándose de las riquezas que tendría entre manos, se encontró con un cuadro inesperado. San Lorenzo le presentó mendigos, lisiados, pobres, huérfanos, ancianos, enfermos, viudas, etc. Su martirio no se hizo esperar. Un martirio cruel que no cambia el valor de esos tesoros, pues para la Iglesia, los pobres, los desvalidos, los enfermos, los marginados, los invisibilizados, los ninguneados, los reprimidos, los oprimidos, los torturados, los matados antes de tiempo, en fin, las víctimas de todos los tiempos son los TESOROS DE LA IGLESIA en cuya defensa muchos más han muerto a imitación de San Lorenzo.

137. Víctimas que no podemos olvidar (pues nuestra fe es memoriosa) y por las cuales vale la pena hacer de este bicentenario un momento para VER lo que ha sido la historia hasta el presente, y tomar decisiones que ayuden a encaminar el rumbo de esta nación. Un rumbo que desde nuestra fe cristiana sabemos que debe estar impregnada por la civilización del amor, por la civilización del perdón, de la justicia, del trabajo, de la solidaridad, de la misericordia, de la comprensión, de la tolerancia, de la paz; y todo esto bendecido por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, verdadera Comunidad de Amor que camina junto a la humanidad.

138. **En síntesis:** Esto es lo que la Iglesia en El Salvador puede decir de sí misma. Puede decir que ha caminado por el Caribe y América por 528 años; puede decir que ha caminado en El Salvador por 497 años; y que a pesar de las sombras provocadas por sus miembros (por las cuales hoy pedimos perdón, reconociendo que se hizo mucho daño); aceptamos que no puede quedarse inclinada llorando un *mea culpa* por siempre. Debe continuar hoy más que nunca su misión y discernir, bajo los haces luminosos de sus luces pasadas y presentes, el camino a seguir segura que la Santísima Trinidad camina junto a ella y la guarda para no cejar en su misión entregada por el Señor antes de ascender a los cielos.

SEGUNDA PARTE
TODOS USTEDES SON UNO EN CRISTO
JESÚS (Ga 3, 28)

139. San Pablo es quien más claramente nos ha recordado que por la gracia del Bautismo pertenecemos a la gran familia de Dios. Sexo, edad, origen étnico, profesión, vocación, nada, nada nos separa en Cristo. Al contrario, Él es el punto de unión. En El Salvador esta unidad – no uniformidad – no siempre se ha logrado. Incluso, los cristianos han – no pocas veces – escandalizado por su testimonio de vida. En vista de la necesidad que nuestro país tiene de una humanidad nueva con corazones nuevos, queremos juzgar nuestra realidad a la luz de la Palabra, la Tradición y el Magisterio para descubrir que es Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo – Comunidad de Amor – quien nos pide conocer y vivir ese sentido de pertenencia a la gran familia de Dios. Este Bicentenario es buen momento para examinar a la luz de la Palabra de Dios que en El Salvador se ha mancillado la imagen de Dios, en todas sus formas, impidiendo a quienes esto hacen, asemejarse a Él. Una cosa es ser imagen de Dios y otra muy distinta es ser sus semejantes.

140. El constante irrespeto contra la vida humana en nuestro país nos lleva a comprobar la veracidad de las palabras del Papa Juan Pablo II sobre la humanidad en la vida actual tanto en el mal que le aqueja como en la medicina que necesita: *Está conociendo grandes conquistas, pero parece haber perdido el sentido de las realidades últimas y de la misma existencia. Cristo Redentor (es quien) revela plenamente el hombre al mismo hombre. El hombre que quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo ... debe ... acercarse a Cristo (RMi 2)*. Y solo en Cristo – Camino marcado por el Padre – este país podrá ser verdadera imagen de Dios y vivir a semejanza de Él de manera que la petición

del Hijo al Padre sea hecha vida: *Que todos sean uno, como Tú Padre, estás en mí y yo en ti: que también ellos sean uno en nosotros (Jn 17, 21)*. Esto es lo que nuestro país necesita: Acercarse a Cristo para ser uno con Él y el Padre. Parte de esto es lo que se lee en los siguientes numerales.

I. ANTIGUO TESTAMENTO

141. Los Escritos veterotestamentarios al ser estudiados a profundidad muestran la verdadera imagen del Abba Padre de Jesús de Nazaret. Imagen que no debemos ignorar cayendo en el error de pensar que ese Dios del Antiguo Testamento – o Primer Testamento como gustan llamarlo actualmente algunos biblistas – es justiciero, inmisericorde, excluyente o castigador. Esas falsas imágenes y erróneas concepciones de Dios, han provocado mucho daño en la historia de la humanidad. Dios es Dios y desde el inicio ha enseñado su hermoso Rostro que debe animarnos a valorar el cosmos, al ser humano; y consecuentemente a Dios. Valoración que nos revela la imperiosa obligación de vivir según los valores del Reino. Cuestión abordada en los siguiente numerales.

A. Humanidad a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1, 27)

142. El autor del Libro del Génesis escribió: *Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó (Gn 1, 27)*. Palabras de las cuales se pueden deducir dos cuestiones elementales. Una, el valor divino de la humanidad; y, dos, un origen único en Dios de toda la humanidad. Cuestiones a comentar con mayor extensión en los numerales de abajo.

- Valor divino del ser humano

143. Cuando Dios tuvo la iniciativa de crear al ser humano tomó una decisión divina. Es decir, la decisión de hacerlo a su imagen y semejanza, a lo que comentan los reconocidos biblistas, Clifford, S.J., y Murphy, O. Carm., que: *El ser humano es una escultura de la divinidad, pero no estática, sino dinámica*¹⁴⁴. Este don de la divinidad otorgado por Dios y relatado en el Génesis, anulaba concepciones propias de otras cosmogonías de los pueblos vecinos a Israel donde el hombre era presentado como esclavo de los monarcas, únicos descendientes de los dioses¹⁴⁵.

144. Concepciones o visiones erróneas por tener un sentido casi de predestinación para las grandes mayorías. Pero, una predestinación fatalista porque el ser humano estaba condenado a ser pobre y a conformarse con su pobreza y los sufrimientos inherentes a dicho estado. El Dios de Israel no creó a los seres humanos predestinados a vivir divididos entre privilegiados y no privilegiados. Para Dios, la humanidad es una; y creada a su imagen y semejanza. Incluso, el que el ser humano fuera la última de sus obras creadas significa que para Dios: *Los seres humanos constituyen la cima del mundo creado; el mundo ha sido creado para el hombre y la mujer*¹⁴⁶.

145. Por otra parte, la diferencia entre hombre y mujer no conduce a una división de superioridad e inferioridad. La mujer ni siquiera fue formada de la tierra sino del hombre para mostrar que tiene su misma dignidad¹⁴⁷ (la subordinación

144 Richard J. Clifford, S.J., y Roland E. Murphy, O. Carm., "Génesis". En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento* por Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer; y Roland E. Murphy. Verbo Divino (2005), p. 15.

145 Cf. *Ibidem*, p. 15.

146 *Ibidem*, p. 15.

147 Cf. *Ibidem*, p. 17.

de la mujer al hombre no es parte del plan originario de Dios sino consecuencia del pecado [cf. *Gn* 3, 16]). La diferencia de sexos, como apuntan estos dos biblistas, *es la forma humana para continuar la vida*¹⁴⁸ y no un pretexto para someter a la mujer. Una vida que debe transcurrir en un ambiente de paz y respeto al cosmos pues el mandato de Dios fue: No derramar sangre, ni siquiera sangre animal¹⁴⁹. Dios dijo: *La hierba verde les servirá de alimento* (*Gn* 1, 30) no sólo a los animales sino al ser humano. El pecado de la violencia y la desobediencia fue lo que anuló este mandato mucho más adelante¹⁵⁰; pero, Dios en su plan original no concibió jamás ese tipo de ideas. Este relato muestra, indudablemente, la sacralidad del cosmos bajo el cual debía desarrollarse el ser humano, respetando la entera Creación; y cuánto no más, respetándose mutuamente porque unos y otros, unas y otras son imagen y semejanza de Dios.

- El Dios de la diversidad

146. Existen dos relatos bíblicos que revelan la imagen de Dios como el Dios de la diversidad; acotando de lleno que no es un Dios de la uniformidad ni de la homogeneidad. El ser humano ha querido crear esa imagen de Dios para justificar sus proyectos imperialistas; pero, Dios no piensa como hombre.

147. El primer pasaje es el de la Torre de Babel. Es un relato teológico con una gran enseñanza. Unos hombres impusieron sobre otros su deseo de construir una ciudad y una torre para ser famosos (cf. *Gn* 11, 4). Encaprichados con su proyecto olvidaron que debían dispersarse por la tierra (cf. *Gn* 11, 4). Bajó Dios a ver lo que hacían y decidió confundir

148 *Ibidem*, p. 15.

149 Cf. *Ibidem*, p. 15.

150 Cf. *Ibidem*, p. 15.

su lenguaje para impedirles que prosiguieran (cf. *Gn 11, 7*). Como explica, el biblista Schökel: *El Señor desciende desde el cielo, pero no para unirse al poder que ha construido la torre; baja para destruirla y, de paso, liberar a los pueblos del sometimiento y de la servidumbre. No se trata pues de un castigo, sino de un acto liberador de Dios*¹⁵¹.

148. El acto de liberación realizado por Dios, permite el surgimiento de la diversidad de pueblos que habitarían la tierra; y con ellos, surge la diversidad de culturas y lenguas. Eso era lo que Dios quería al dispersar los pueblos: Que estos conformaran su propia identidad; sin embargo, la visión política y económica que los obligó a trabajar en la torre, se limitó a uniformarlos bajo un mismo régimen de trabajo y pensamiento. Actitudes similares que la historia ha registrado cuando los pueblos han sido sometidos por distintos imperios. Los imperios cambian; pero, su pensamiento de uniformar a todos bajo un mismo régimen matando la riqueza de la diversidad de los pueblos es la misma.

149. El segundo pasaje es el relato histórico de la elección de Abraham y su esposa. Dios escogió a este matrimonio para comenzar su plan de salvación. Le pidió a Abraham abandonar su tierra de Ur (cf. *Gn 12, 1*), agregando seis bendiciones que le atañían a él directamente; más una bendición que, a través de él llegaría a la humanidad completa: *En tu nombre se bendecirán todas las familias del mundo* (*Gn 12, 3*). Dios, entonces, se revela como el Dios Padre de todos los pueblos; y, por ende, el Dios de la diversidad.

150. La misión de Abraham no consistió en uniformar a los pueblos de su época bajo un dominio señorial. Consistió en llevar la bendición de Dios a cada uno, respetando

151 Luis Alonso Schökel, *La Biblia de Nuestro Pueblo* (2012), p. 32.

sus diferencias culturales y de lenguaje. Y, no la llevó personalmente. Bastó ser bendecido por Dios para que el resto de familias recibieran la bendición divina.

- En suma:

151. En este Bicentenario, estas perícopas deben cuestionarnos para tomar el rumbo querido por Dios. En ese sentido hay que concluir dos cosas. Primero, las antiguas visiones cosmogónicas que concebían a la humanidad dividida entre privilegiados y no privilegiados siguen en boga; solamente que, cubiertas con nuevos ropajes. Son casi 600 años – los que hoy se cumplen – de violencia fratricida; la sangre ha corrido en ríos en este continente y el Caribe. Son 600 años en los cuales el ser humano no ha comprendido – y sigue negándose a comprender – que, al dañar y lastimar, el cosmos, transgrede el plan de Dios para su Creación; y peor aún, el ser humano no ha logrado comprender que al matar a otro ser humano lo contrapone contra el plan de Dios ya que está matando a *la escultura de la divinidad*.

152. En El Salvador urge profundizar en estas temáticas. Ha sido un país violento como lo planteamos en la Carta Pastoral *Veo en la Ciudad Violencia y Discordia*. Y, Mons. Oscar Arnulfo Romero estudió en su Tercera y Cuarta Carta Pastoral [*La Iglesia y las Organizaciones política populares*; y, *Misión de la Iglesia en medio de la crisis del país, respectivamente*] la misma problemática. La violencia en todas sus formas debe acabar; al igual, que los asesinatos y masacres que son el clímax de la violencia.

153. En segundo lugar, nuestro país debe comprender que la diversidad de pueblos, culturas y lenguas es parte del querer de Dios. Dios ama a los pueblos y su identidad propia; por eso cuando evangelizamos, enriquecemos las riquezas de cada cultura [no debemos destruirlas como

en tiempos pasados se hizo imponiendo la fe]; riquezas que muchas veces son las semillas del Verbo que una vez cristianizadas son un enorme potencial de testimonio para el mundo. Y, por otra parte, al evangelizar esas culturas – por sí mismas – superan aquellas debilidades de sus culturas o las corrigen. La globalización – mal ejecutada – puede llevar a la humanidad a despreciar sus propias identidades y terminar uniformándose bajo un mismo ropaje ideológico; lo cual transgrede con la voluntad de Dios que creó diversos pueblos y diversos continentes.

154. En El Salvador; por ejemplo, existe el racismo. A los pueblos indígenas se les ha negado y desconocido su identidad. Se les obligó a olvidar su idioma; a despreciar su cultura; a desconocer su historia; a conocer y celebrar la historia del vencedor; y se les ha negado su autonomía a pesar que España permitió las Repúblicas de Indias; por ende, no hay motivo para negarlas tras la independencia que tanta afama la libertad de los gobiernos coloniales. El racismo contra los afrodescendientes es mayor. Ni siquiera habita en nuestro territorio un número significativo de personas de esos pueblos. Actitudes que deben ser cuestionadas por ir contra los planes de Dios en quien todos los pueblos tienen su origen.

155. En suma: ¡Qué gran misión tiene la Iglesia de no cejar de enseñar a los fieles y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad! primero, ¡El valor divino de lo humano! y, segundo, ¡Al Dios que ama la diversidad! ¡Enseñarlo de palabra y con su testimonio de vida! Para que éstos lleven el mensaje a todos los rincones de nuestro país o los países a los cuales emigren si las circunstancias de la vida los lleva a esa dura experiencia. El mejor modelo de esta diversidad que debemos imitar es la Santísima Trinidad: Tres Personas formando una verdadera Comunidad de amor.

B. Humanidad en la libertad de Dios

156. El autor del Libro del Éxodo escribió la acción de Dios a favor de su pueblo Israel: *He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto, he escuchado el clamor ante sus opresores y conozco sus sufrimientos. He bajado para liberarlo de la mano de los egipcios y para subirlo de esta tierra a una tierra buena y espaciosa; a una tierra que mana leche y miel (Ex 3, 7-8)*. Acción divina que revela dos imágenes más de Dios. Primero, que es un Dios de la vida y en favor de la vida; y, segundo, que es el Dios de la libertad.

- El Dios de la vida

157. En este pasaje del Éxodo, Dios se revela como el Dios de la vida; es decir, en favor de ella, en su defensa; y único dueño de ella. El Faraón – muy probablemente Ramsés II¹⁵² – y sus funcionarios tuvieron miedo del pueblo de Israel porque crecieron demográficamente en mayor número que los nativos del país. La solución que el Faraón encontró para reducir el número de población israelita fue la imposición de trabajos forzados (cf. *Ex 1, 10-11*). Nombraron capataces para someterlos, les impusieron dura esclavitud en la espera de matarlos de manera indirecta (cf. *Ex 1, 10*). Inexplicablemente, su estrategia de muerte no funcionó, cuánto más lo oprimían más crecían y se multiplicaban (cf. *Ex 1, 12*). Decidieron, entonces, pedir a las parteras egipcias – Séfora y Fuá – que atendían a las mujeres israelitas al momento de dar a luz, que mataran a los varones que nacieran. Pero, ellas por temor a Dios se negaron a colaborar con dicho proyecto de muerte (cf. *Ex 1, 17*). Dejaban vivos a los niños y daban cualquier excusa para justificar su comportamiento. Dios a cambio de su actitud las

152 Cf. Richard J. Clifford, S.J., “Éxodo”. En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento* por Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer; y Roland E. Murphy. Verbo Divino (2005), p. 70.

bendijo con una familia (cf. *Ex* 1, 21); y el pueblo de Israel lejos de perder el favor de Dios, fue aún más bendecido (cf. *Ex* 1, 20). La siguiente bendición que Dios le dio frente a la terquedad del Faraón y sus ministros fue sacarlo de ese país y llevarlo a *una tierra fértil y espaciosa que mana leche y miel* (*Ex* 3, 8).

158. Una gran enseñanza se extrae de esto. Uno, que Dios tiene en vigencia un proyecto de vida para la humanidad. Proyecto atacado por los dueños de este mundo quienes tienen en vigencia políticas de muerte para los pueblos que gobiernan. En El Salvador existen leyes contrarias al proyecto de vida de Dios: Los métodos anti conceptivos, la esterilización, son algunos. Y, por años, unos cuantos han luchado por la aprobación de crímenes como el aborto, la eutanasia o la aprobación de uniones de personas del mismo sexo que por ser biológicamente iguales no pueden procrear; no en vano Dios creo para Adán una mujer; no creo a otro hombre.

159. Paradójicamente, a pesar de estas leyes anti conceptivas y de instituciones a cargo de ejecutarlas – como Séfora y Fuá – regalando pastillas u otros medios para tales fines de muerte, Dios ha bendecido a este país con una población demográficamente densa. Nuestro país es tan bendecido por el Dios de la vida que tenemos a muchos hermanos en la diáspora que también se han multiplicado. Dios es así. Tiene un proyecto de vida contra el cual no hay fuerza humana que pueda detenerla. Ni las guerras, ni la ciencia médica, ni la farmacéutica, etc., han podido contra el proyecto de vida de Dios. Nadie puede tomar el lugar de Dios decidiendo caprichosamente quién vive y quién muere pues, aunque mate a miles de miles, encontrará el fracaso porque Dios no permitirá la extinción de la humanidad. Es Dios quien lo dijo a Moisés y al pueblo de Israel.

Miren: Yo soy Yo, y no hay otro fuera de mí;

Yo doy la muerte y la vida;

Yo desgarré y yo sano;

Y no hay quien se libre de mi mano (Dt 32, 39).

160. Él es el Dios de la vida. Luchemos porque nuestro amado país se mantenga fiel al proyecto de vida que siempre le caracterizó y que tras la independencia ratificó al establecer en su Constitución la defensa de la vida. Que este Bicentenario sea un momento para ratificar aquel proyecto de vida; y se puedan superar esas leyes de muerte vigentes hasta ahora. Lo que este país necesita no son políticas de muerte; sino una verdadera educación sexual a la luz del Evangelio.

- El Dios de la libertad integral

161. La siguiente revelación que Dios hace de sí mismo en este pasaje – y en esta dura experiencia de Israel – es su imagen de un Dios dueño de la libertad integral. Él creó al ser humano en libertad. Al colocar en el Edén el árbol de la vida y el árbol del conocimiento del bien y del mal, fue para permitirle al ser humano ejercer su libertad. Y, así lo hizo: Escogió desobedecer a Dios (cf. Gn 2, 6b). A cambio, Dios no lo castigó. Simplemente lo dejó que afrontara las consecuencias de su acción. Consecuencias que Dios nunca mencionó sino hasta después de cometida la desobediencia. Y nunca las mencionó por una sola razón: No quería que el ser humano tuviera limitado el ejercicio de su libertad por el miedo. Quería que ejercieran su libertad por amor. Por esta razón nadie puede quitarle la libertad a los hijos e hijas de Dios, pues ni Dios mismo lo hace. El mismo Dios, siendo Dios tiene una sola barrera que lo aleja del ser humano y esa es: la libertad.

162. En el caso de Israel, el Faraón lo esclavizó. Pero, Dios, nunca ajeno al sufrimiento de los pobres, bajó a liberarlo, buscó a Moisés y lo envió a sacar al pueblo de Egipto para que le dieran culto en la montaña donde se reveló (cf. *Ex* 3, 12). Dios no aprobó que el rey sobrepasara la única barrera que ni Él pasa. El Faraón fue parte de ese grupo que se constituye en alguien superior a Dios coartando la libertad. El Faraón esclavizó – como muchos imperios antes y después del egipcio – al pueblo de Israel. Lo grave de atentar contra el derecho a la libertad es que se atenta contra otros muchos derechos; así como, se atenta contra la dignidad humana, divinizada por ser imagen y semejanza de Dios. Se atenta contra el derecho a una vida digna; de un trabajo digno; de recreación; se atenta contra la libertad de pensamiento, expresión e incluso, contra la libertad del culto. En otras palabras, atentar contra la libertad es cosificar a las personas, esclavizarlas.

163. En la actualidad en nuestro país, existen formas sutiles de esclavizar a los seres humanos. Se adormece sus conciencias ya sea con sustancias químicas; adicciones a herramientas tecnológicas; las redes sociales; el deporte; las ideologías, etc. Formas sutiles junto a la cuales perviven las formas tradicionales como la explotación laboral, la trata de personas, etc. Un ser humano con su conciencia adormecida es solo un objeto al cual manipular y utilizar conforme a la voluntad de quien lo domina. Un ser humano explotado y maltratado es también un objeto que por miedo a perder su vida doblega la cerviz y se somete a su victimizador. Por ello, es bueno preguntarse en este Bicentenario si el pueblo salvadoreño ejerce la libertad de los hijos de Dios; o ese derecho le es vulnerado.

- En una palabra:

164. Seamos promotores y defensores de la vida; y permitamos que esa vida nazca, crezca y se desarrolle en la libertad de los hijos e hijas de Dios.

C. Humanidad con dignidad

165. Dios describió al profeta Isaías su voluntad de que la humanidad viva y respete su dignidad: *El ayuno que yo quiero es éste: abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar libres a los oprimidos, romper todos los cepos; compartir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, vestir al que ves desnudo y no despreocuparte de tu hermano (Is 58, 6-7)*. En pocas palabras: Dios pide al ser humano respetarse mutuamente recordando que tienen un valor divino por ser creados a imagen y semejanza suya.

- El Dios del derecho y la justicia

166. La perícopa revela a un Dios que exige un culto verdadero puesto que Él es el Dios del derecho y la justicia. El culto no consiste en prácticas externas que los demás puedan admirar y juzgar como las propias de un hombre justo¹⁵³. En realidad, las prácticas externas son buenas, necesarias e ineludibles por ser, usualmente, parte del rito; pero, lo que Dios quiere, según lo manifiesta Isaías al pueblo, es un culto desde y con el corazón. La verdadera conversión ocurre en el interior del ser humano; lugar que solo Dios puede ver y escrutar.

167. El ayuno verdadero, entonces, consiste en abrir las puertas de la prisión para dejar salir a los encarcelados injustamente; en dejar de oprimir al pueblo; en dar de comer

153 Cf. Carroll Stuhlmueller, C. P., "Déutero-Isaías y Trito-Isaías". En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento* por Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer; y Roland E. Murphy. Verbo Divino (2005), p. 530.

al pobre, vestir al desnudo, entre otros. ¿De qué sirve un culto externo y colorido si no hay misericordia con el pobre? La enseñanza para nosotros es clara. No podemos vivir sin coherencia con nuestra fe. Mons. Romero así lo dijo en 1977: *Una religión de misa dominical, pero de semanas injustas no gusta al Señor*¹⁵⁴. Es hacer vida la fe. Tanto el Padre Rutilio como Mons. Romero y otros mártires de nuestro país denunciaron esa falsa vivencia de la fe, ese culto externo que no se traducía en compasión por el pobre.

168. Las consecuencias para el pueblo salvadoreño de ese culto externo fue la guerra. Los obreros eran explotados; su trabajo era visto con desprecio; eran reprimidos en su lucha sindical; etc. Los campesinos carecían de tierra en su mayoría y debían arrendar, pero ambos grupos, propietarios y arrendatarios tenían serias dificultades para sembrar fuere por los altos precios de la semilla o los abonos o los insecticidas; si vendían su fuerza de trabajo eran explotados, etc. Las mujeres sufrían más porque aquellas que trabajaban como empleadas de hogar no obtenían ni un beneficio. Y esto no ha cambiado. La clase trabajadora de este país, vive constantemente la vulneración de sus derechos.

169. Menos compasión encontraron y han encontrado los pueblos indígenas en El Salvador. Su población tan diezmada a lo largo de la historia salvadoreña apenas alcanza en la actualidad un 0, 23% de la población¹⁵⁵. Los dos pueblos con mayor representatividad son los pipiles y los cacaoperas¹⁵⁶; pero, solo subsiste la lengua del primero, que es la náhuat. Es decir, su cultura no ha sido promovida ni valorada si no invisibilizada muy a pesar de

154 Mons. Oscar A. Romero, "Cristo, centro y fin de toda la historia humana. 4 de diciembre de 1977", *Homilias* T. I, UCA Editores, San Salvador, 2005, pp. 57-58.

155 Centro para la autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CADPI, *Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas*, 2017, p. 2.

156 *Ibidem*, p. 5.

los procesos emancipadores que prometieron educación distinta a la promovida en la época colonial. Para ellos no hubo beneficios. La imposición de la cultura del vencedor es lo que predominó. En cuanto a sus viviendas, el 69,8% padece de servicios sanitarios deficientes; el 38,9% carecen de energía eléctrica; y el 44,4% del servicio de agua. Los índices de pobreza entre ellos son alarmantes: el 38,3% se calificó en extrema pobreza; el 61,1% en la línea de pobreza; y 0,06% cubren sus condiciones básicas de vida¹⁵⁷. Siguen sufriendo violencia por medio de la explotación de fincas de café, algodón, caña de azúcar y ganadería. Explotación que les quita las tierras que por derecho natural antes servían para su sobrevivencia¹⁵⁸ pues ellos son los verdaderos dueños de estas tierras un día invadidas por los conquistadores y colonizadores. Y esto solo por mencionar algunos ejemplos de sus tantos padecimientos.

170. Algunos grupos (intelectuales, políticos, etc.), en los gobiernos anteriores, se han encargado de convencerlos que la Iglesia es su principal enemiga impidiendo que ésta tenga mayor contacto con ellos, como lo hizo durante la Colonia cuando jugó el papel de defensoría de indios. Y, sin embargo, a pesar de sus consejos no hacen nada por su beneficio. ¿Qué les han ofrecido a los pueblos indígenas sino su explotación como mercancía turística? Esa es la verdad. Roban su cultura milenaria para venderla en libros de los cuales nunca obtendrán beneficios económicos; deben mostrar sus danzas, vestimentas, etc., como rarezas culturales. Sus iglesias, cofradías, han sido tomadas y nombradas patrimonio cultural como si ellos fueran piezas arqueológicas del pasado y no culturas vivas que no necesitan someter esas estructuras ni instituciones a patrimonios culturales. Son los dueños de

157 *Ibidem*, p. 8.

158 *Ibidem*, p. 8.

este país. Lo que necesitan es la devolución de esas fincas, haciendas, etc., para poder trabajar y auto gobernarse. Lo que necesitan es el fortalecimiento de sus culturas para desarrollarse y crecer como pueblos independientes y auto gobernables.

171. Los que han cometido este tipo de acciones contra los pueblos indígenas se llaman cristianos. Habría que preguntarse si esto es dar culto verdadero a Dios y si eso es amar a ese Dios del derecho y la justicia del que los profetas tanto hablaron.

- En síntesis:

172. El Dios del Antiguo Testamento no es ese Dios que usualmente nos mostraron en nuestra niñez. Ese Dios justiciero, deseoso de venganza contra los que atacaban al pueblo de su elección; tampoco es el Dios que marginaba a los pueblos paganos. Por el contrario, las naciones del mundo fueron bendecidas en Abraham; y teológicamente, los autores del Génesis nos recuerdan que la humanidad tiene un origen único en Dios quien creó a su imagen y semejanza una pareja de la cual descendemos todos: Adán y Eva. Por esta razón, nosotros debemos imitar a Dios en su amor a la diversidad; en su amor y defensa de la vida; en su amor por la libertad integral; en su amor por el derecho y la justicia; y, sobre todo, nunca olvidemos el alto valor del ser humano por ser imagen y semejanza de Dios.

II. NUEVO TESTAMENTO

173. En el Nuevo Testamento; específicamente, en los Evangelios es la Segunda Persona de la Trinidad quien habla directamente a la humanidad y revelándose revela el proyecto de Dios para con la humanidad: Que todos sean

sus hijos e hijas. Ya no sólo se menciona el valor divino del ser humano, sino su plenificación. En consecuencia, la obligación de amarnos, cuidarnos, respetarnos, y soportarnos es en razón de que la Palabra se hizo carne y ha puesto su Tienda entre nosotros (cf. *Jn* 1, 14). Un nosotros que incluye al mundo entero como se lee en los siguientes numerales.

A. LOS EVANGELIOS

174. Evangelio es una palabra griega que significa “buena noticia”. Por ende, los Evangelios son la Buena Noticia traída por Jesús y escrita – por Mateo, Marcos, Lucas y Juan – para que todos *crean que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios y para que creyendo tengan vida por medio de él* (*Jn* 20, 31). Y esa Buena Noticia tiene por destinatarios a todos los pueblos del mundo. Buena Noticia de la cual retomamos cinco mensajes que nos ayuden a discernir la voluntad de Dios con respecto a la universalidad de su Amor que debemos imitar, superando en Cristo las antiguas barreras de etnias, grupos etarios, sexo, profesiones, u otras creadas por el ser humano en su afán de dominarse unos a otros; ya que, todos somos uno en Cristo (cf. *Ga* 3, 28).

- *Universalidad del recién Nacido*

175. ¡Misterio inefable de Dios! ¡El que ha nacido es Dios! pero no ha nacido por abuso o imposición de su voluntad. Ha nacido porque una bella y pura creatura ha dado su “sí” incondicional. Ha dado el “sí” a un Dios caballeroso y respetuoso de la libertad humana; ¡Sí! Respetuoso de la libertad humana; pero, necesitado de ella para salvar a la humanidad. No podemos dudar: *Al crear la libertad, Dios se ha hecho en cierto modo dependiente del hombre. Su poder está vinculado al sí no forzado de una persona humana*¹⁵⁹.

159 Joseph Ratzinger. *Benedicto XVI. La Infancia de Jesús*, (2012) p. 42.

Y, con ese simple “sí” Dios da por iniciado su plan de salvación, la promesa hecha a los Patriarcas. Sin embargo, el que ha nacido no es simplemente el Hijo de la promesa, sino *la esperanza de todos los pueblos de la tierra*¹⁶⁰.

176. La Tradición ha identificado el valor de su universalidad en el pasaje de la visita de los magos. Es Mateo quien relata su llegada nada desapercibida para la población jerosolimitana pues preguntaban a todos: *¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer?* (Mt 2, 2). Con su pregunta proclaman al mundo la nacionalidad del Mesías; y confirman su disponibilidad para rendirle honor y vasallaje a pesar de ser extranjeros. Nos dice el Evangelista que Herodes tembló y con él toda Jerusalén (cf. Mt 2, 3); mientras que el Hijo de Dios reposaba dulcemente en un pesebre bajo la mirada amorosa de su Madre. Y, fue así – sumido en esa dulzura de su humilde hogar – como los Magos lo encontraron y lo adoraron.

177. Esos Magos son interpretados como los reyes de los tres continentes conocidos de aquella época: África, Asia y Europa, o sea, representantes del mundo gentil¹⁶¹. Este pequeño niño trastoca y derriba por el suelo la ciencia humana de los tres continentes de su época. Desde la lógica humana y desde la ciencia que han estudiado, los magos buscan a Dios en la Corte de Herodes; pero, la estrella desaparece. La lógica de Dios los confunde porque no es en medio de riquezas y comodidades donde Dios se encuentra si no en los márgenes; es decir, donde habitan los pobres, los inmigrantes, los huérfanos, las viudas, los enfermos; en fin, los ninguneados de los imperios. Comprueban los reyes

160 Luis Alonso Schökel, *La Biblia de Nuestro Pueblo* (2012), p. 1511.

161 Benedict T. Viviano, O.P., “Evangelio según Mateo”. En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento* por Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer; y Roland E. Murphy. Verbo Divino (2004), p. 74.

entonces que, su ciencia ante la Ciencia divina ha dejado de ser, y rendidos a sus pequeños pies, le rinden adoración.

178. Jesús los acoge con su debilidad divina. Revelándonos que todos los pueblos del mundo a sus reales pies son uno; y deben convivir en paz; sin guerras, sin odios, en igualdad y fraternidad. Días después de la partida de estos misteriosos hombres, Jesús huyó con su familia a Egipto. A tierna edad fue un inmigrante, un refugiado, un exiliado en la tierra faraónica. Aquella misma tierra que una vez salvó a Jacob y a sus 12 hijos, ahora salvaba al Salvador del mundo. Entró a tierra de paganos y con su presencia bendijo sus tierras y cuantos pueblos ahí habitaban. Hermoso ejemplo de convivencia universal.

179. Ahora es la Iglesia la que responde a la humanidad *cuando emprende el camino hacia Cristo, inaugurando una procesión que recorre toda la historia*¹⁶². Y en su respuesta la Iglesia sigue confundiendo a la humanidad pues al preguntar dónde está el rey de los judíos, el Salvador del Mundo, ésta solo puede responder mostrando un trozo de Pan: Vedle aquí; y cuando insistentemente le preguntan: ¿Dónde más está Cristo? Esta solo puede responder mostrando a los pobres. Es ahí en la Eucaristía donde el Señor espera que todas las naciones, clases sociales, sin importar vocación, profesión, edad o sexo se reúnan a comer del Banquete, a comer como la gran familia de Dios; y una vez, satisfecha su hambre y sed de Dios salgan a las calles, a los cruces de los caminos para cuidar de los pobres y traerlos al Banquete también. Es por esto que el recién Nacido es una Buena Noticia Universal.

180. Esta Buena Noticia universal es revelada por Dios en persona en dos momentos. Uno, en el Sermón de la montaña. Allí, revela quiénes son los verdaderos bienaventurados para

162 Joseph Ratzinger. *Benedicto XVI. La Infancia de Jesús*, (2012) p. 102.

Dios. Curiosamente no se trata de un país o tribu o clase social. ¡No! Bienaventurados son: Los pobres de corazón; los afligidos; los desposeídos; los que tienen hambre y sed de justicia; los misericordiosos; los limpios de corazón; los que trabajan por la paz; los perseguidos por causa del bien; y los que son injuriados, perseguidos y calumniados por su nombre (cf. *Mt 5, 3-11*). La pregunta es: ¿Dónde habitan este tipo de hombres y mujeres? La respuesta es sencilla: En todos los países del mundo. Dos; es decir, el segundo momento revelado por Dios es durante el llamado Discurso Escatológico cuando Jesús menciona quiénes entrarán al Reino de los cielos. Y lo hace en primera persona. Entraran: *Porque tuve hambre y me dieron de comer; tuve sed y me dieron de beber; era emigrante y me recibieron, estaba desnudo y me vistieron, estaba enfermo y me visitaron, estaba encarcelado y me vinieron a ver* (*Mt 25, 35-36*). El recién Nacido es entonces una Buena Noticia universal.

181. Y, finalmente, los signos o milagros que Él realizó son una muy buena expresión de ser una Buena Noticia universal. Son varias las curaciones hechas en extranjeros: El sirviente del centurión (cf. *Lc 7, 1-10*); el samaritano leproso (cf. *Lc 17, 12-19*); la sanación de la hija de la cananea (*Mc 7, 24-30*); y, la sanación de un sordomudo en la Decápolis (cf. *Mc 7, 31-36*). Una verdadera Buena Noticia universal es lo que fue y sigue siendo ese pequeño recién Nacido, crucificado en el siglo I de nuestra era.

- Justicia nueva, superior a la antigua

182. Jesús de Nazareth enseñó en su época una justicia superior a la antigua. Enseñanza que sigue viva pues su Palabra es eterna y no pasará nunca. Nos sigue hablando a nosotros, hombres y mujeres del siglo XXI. Su voz nos sigue diciendo: Mi justicia es superior a la justicia del mundo.

183. Para la justicia divina enseñada por Jesús las fronteras de los países no importan; ni ninguna otra división o clasificación sociopolítica cultural que el ser humano haya creado. Para Dios solo existe el prójimo incluso si ese prójimo es el enemigo. Jesús pide a quienes escuchan su voz, un amor radical. Consiste en amar a los enemigos y tratar bien a los que nos odian (cf. *Lc 6, 27*); bendecir a los que nos maldicen y rezar por los que nos injurian (cf. *Lc 6, 28*); poner la otra mejilla a quienes antes nos han golpeado; y entregar nuestras cosas no sólo quien las pida sino a quien las arrebate (cf. *Lc 6, 29*); dar todo a quien nos pide, y no reclamar a quien nos arrebate nuestras pertenencias (cf. *Lc 6, 30*). Es vivir la “regla de oro” de forma radical: *Traten a los demás como quieren que ellos los traten a ustedes (Lc 6, 31)*.

184. Karris, O.F.M., zanja la cuestión afirmando: *Lo que Dios hace a favor de los necesitados mediante el don gratuito de la salvación deben hacerlo los discípulos, generosamente con los pobres de la sociedad*¹⁶³. Es un hacer por amor y no basado en alguna ley humana de reciprocidad. No es dar en pago por algún bien recibido ni dar a cambio de un bien que se espera. Ambas posturas son erróneas. Para Jesús basta con: Ser compasivos como es compasivo nuestro Padre Dios (cf. *Lc 6, 36*). Una justicia de este tipo, sobre pasa toda justicia humana, y haría de la humanidad no un conglomerado de naciones formando una alianza de pueblos unidos, sino que formarían la única y gran familia de Dios que no conoce más que el amor universal de Dios. Una justicia como esta daría el finiquito a los tribunales humanos; a las cárceles, a los códigos de leyes, a los jueces y abogados; pues, el amor, el perdón, la tolerancia, la solidaridad y la misericordia serían las reglas de la humanidad.

163 Robert J. Karris, O.F.M., “Evangelio según Lucas”. En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento* por Raymond E. Brown, Joseph A. Fitzmyer; y Roland E. Murphy. Verbo Divino (2004), p. 163.

- Familia espiritual

185. Su madre y sus hermanos lo buscaban en cierta ocasión; pero Jesús no salió a recibirlos, sino que, al aviso de su presencia, respondió: *Mi madre y mis hermanos son los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen (Lc 8, 21)*. En este pasaje Jesús revela que no sólo es necesario superar los límites impuestos por las divisiones étnicas, las clases sociales, las fronteras políticas, las enemistades, la edad o el sexo. Hay un límite más que romper y se trata de los lazos de consanguinidad.

186. La gran familia de Dios no está compuesta solo por aquellos que tienen la misma sangre. Jesús no incluyó – ni incluye – bajo el sustantivo familia solo a sus primos, tíos, abuelos, etc., sino a todo aquel que escuchando su palabra la pone en práctica (cf. *Lc 8, 21*). Idea muy similar expresa Jesús cuando al explicar la acción del mal que después de ser expulsado regresa de donde salió y encontrando todo barrido retorna con otros siete espíritus, una mujer grita: *¡Dichoso el vientre que te llevó y los pechos que te criaron! (Lc 11, 27)*; exclamación a la cual Él responde declarando quiénes son los verdaderos bienaventurados: *¡Dichosos, más bien, los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen! (Lc 11, 28)*.

187. La respuesta de Jesús es clara: Si la humanidad aprende a romper los lazos de consanguinidad a través de la escucha de la Palabra y su cumplimiento, formará parte de la gran familia de Dios; y con ello, construirá una sociedad contraria a la lógica del mundo. Una comunidad de hombres y mujeres que se sientan y se sepan hijos e hijas de Dios, y hermanas y hermanos de Cristo no necesitarían ni siquiera de un cuerpo de leyes civiles. Bastaría con el amor de Dios expresado en el amor al prójimo y las viejas estructuras a través de las cuales la idolatría al dinero, al poder y al prestigio

caerían; las brechas entre ricos y pobres desaparecerían; y las crisis sociales serían superadas. Sin embargo, mientras oídos y corazones estén cerrados a la escucha de la Palabra, el mundo seguirá encerrado en su ceguera llena de egoísmo y aversión por los demás. En suma, es necesario que la humanidad escuche la Palabra de Dios y la ponga en práctica.

- No sea así entre ustedes

188. El sueño de Dios, su proyecto originario al crear el cosmos y a la humanidad era que todos fueran hermanos y hermanas. El sueño no acabó tras la caída de nuestros primeros padres; y al enviar a su Hijo para redención del mundo San Pablo nos recuerda el sueño de un Dios que entregó todo (hasta su único Hijo) por amor a nosotros: Que todos seamos uno en Cristo Jesús (cf. *Ga* 3, 28).

189. El sueño de Dios no ha sido compartido por la humanidad quien, desde la salida del Paraíso, penetrado por el pecado comenzó la lucha de dominio de unos sobre otros. De hordas, se pasó a clanes, de clanes a pueblos, de pueblos a ciudades y de ciudades a imperios. Sus gobernantes crearon programas de gobierno y no fructificando lo suficiente para satisfacer su ambición, crearon proyectos de muerte. Unos y otros se fueron sucediendo en la historia: Egipto, Babilonia, Asiria, Siria, hasta llegar a Roma – el imperio más grande y poderoso de la Edad Antigua – que tanta destrucción y muerte provocó en el mundo. El lujo, la grandeza, la gloria, el poderío y las riquezas de estos imperios eran a costa de la sangre derramada por miles de personas que vivían bajo los pueblos sometidos a ellos.

190. Jesús nació bajo el imperio de Augusto César, y Herodes el grande no era más que un rey vasallo obligado a pagar tributos y a postrarse ante un emperador extranjero.

Jerusalén y el resto de pueblos conocían muy bien el significado de vivir bajo el dominio imperial. Jesús lo describe *Entre los paganos los que son tenidos por gobernantes dominan a las naciones como si fueran sus dueños y los poderosos imponen su autoridad* (Mc 10, 43); en otras palabras, dominaban a las naciones como objetos, cosificando, esclavizando y bestializando a las personas. Y, frente a esta realidad opresiva y de muerte, Jesús contrapone el liderazgo cristiano.

191. Dos de sus discípulos discutían pedir a Jesús, el sentarse uno a la derecha y otro a la izquierda (cf. Mc 11, 37); pero, Jesús explica que en su reino el honor y la gloria no consiste en la lucha por los mejores puestos. Consiste en “servir a los demás” a semejanza de Él: *Quien quiera ser el primero que se haga sirviente de todo, porque el Hijo del Hombre no vino a ser servido sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos* (Mc 10, 44-45). Según, los evangelistas los apóstoles no comprendieron muy bien estas palabras. Su sentido más profundo lo comienzan a intuir en el lavatorio de los pies cuando vieron a su Maestro quitarse el manto, tomar una toalla, atarla a su cintura y postrarse frente a cada uno para lavarle los pies (cf. Jn 12, 4-5). Tras Pentecostés, esto que provocó su admiración fue comprendido, y puesto en práctica. Todos y cada uno se pusieron en camino, y evangelizando a cuantos encontraban les servían como Cristo sirvió a los suyos. Fue tanta su entrega a la misión del Señor, fue tanta su pasión en vivir con compasión por los demás, que compartieron la pasión del Señor ofrendando sus vidas en martirio.

192. Eso es el liderazgo cristiano: Entregarse a los demás en servicio de amor, sin esperar recompensas, ni agradecimientos, si no solo, entregarse hasta desgastar la vida por el Señor, y un día, cansados por tanto trabajar en la Viña, morir por él; o tal vez, odiados, perseguidos e incomprensidos como Cristo,

sufrir martirio en su cruz; pues solo hay resurrección con cruz; sin cruz no hay gloria. Consecuencia de lo cual será: Que en esa cruz seremos uno con Cristo; y las divisiones de la humanidad, los odios, rencores, ambiciones, etc., serán superados en Él, por Él y con Él.

- El banquete

193. Y la figura que privilegia ese ser uno en Cristo Jesús es el banquete que cuando fue anunciado por los profetas; y por el mismo Cristo parecía fuera de sentido. Para el mundo antiguo – como para el resto de etapas de la historia – los invitados a una fiesta deben ser distinguidos. El biblista Karris O.F.M., recoge el sentir de aquella época: *Tanto la sociedad judía como la grecorromana rechazaban... de participar en el banquete escatológico a los siguientes individuos: Todo el que está contaminado en su carne, paralizado en sus pies o en sus manos, cojo, ciego, sordo, mudo, o contaminado en su carne con una mancha visible a los ojos, o el anciano tambaleante que no puede mantenerse firme en medio de la asamblea*¹⁶⁴. El egoísmo humano era tan grande que, no acabando en la tierra llevaba su rechazo por las víctimas de este mundo al plano escatológico.

194. Isaías; en cambio, anuncia que: *El Señor Todopoderoso ofrece a todos los pueblos en este monte, un festín de manjares succulentos, un festín de vinos añejados, manjares deliciosos, vinos generosos (Is 25, 6)*. Al banquete divino “todos” están invitados. No hay exclusión. El único que no entrará será quien no quiera entrar. Una vez más, Dios respeta la libertad humana: *Porque esta es la voluntad del Padre, que todo el que contempla al Hijo y crea en él*

¹⁶⁴ Robert J. Karris, O.F.M., “Evangelio según Lucas”. En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento*. Editorial Verbo Divino, Navarra España, 2005, n. 180.

tenga vida eterna, y yo lo resucitaré [en] el último día (Mc 6, 40). De ese banquete gozamos ya en nuestra Iglesia. Es la Eucaristía. Banquete celebrado a diario, y para quienes lo hacen vida al salir del templo, el ser uno con Cristo no es algo para el futuro, sino es vida en el presente; en el Paraíso, ese ser uno con Cristo, será ya en plenitud.

- En síntesis:

195. Los Evangelios nos transmiten las enseñanzas de Jesús quien de palabra y obra las hizo vida. En primer lugar, nos dice que por Él y en Él somos uno. Las fronteras geográficas, las divisiones étnicas, políticas, ideológicas, etarias, sexuales y de consanguinidad son anuladas por la universalidad de su amor. Amor que nos entregó en la cruz, y que a diario entrega en la Eucaristía para entregarlo a todos al salir del templo. En segundo lugar, Jesús nos recuerda en los Evangelios, que ahora somos miembros de su gran familia espiritual, por lo que, no es la opresión ni el sometimiento lo que debe reinar sino el servicio de unos a otros; servicio fortalecido en el Banquete eucarístico en el cual somos llamados e invitados a participar diariamente. Qué todos seamos uno en Cristo y los ídolos del poder, la ambición y el prestigio queden anulados por siempre.

196. En este Bicentenario, El Salvador necesita retomar la enseñanza cristiana. Es un país tristemente golpeado por la violencia. Unos pocos han dividido históricamente los corazones del pueblo hasta polarizarlos. El pueblo es víctima de quienes abanderan esas polarizaciones políticas; es el pueblo quien ha puesto las víctimas; es el pueblo quien ha cargado con la tarea de matar a sus propios hermanos; y es el pueblo quien carga con el odio de clases sociales que no le permiten entrar a disfrutar de un verdadero bienestar social.

197. Antes de la guerra, al menos el pueblo estaba unido por un mismo idioma, por una misma nacionalidad; y por una misma religión. Sin embargo, con el ánimo de impedir que el pueblo luchara por sus derechos, los dividieron. Enviaron emisarios a dividir la fe; enviaron a otros a politizar los sindicatos; enviaron a otros a arrasar con los pueblos indígenas; entre otros males provocados por el simple hecho de perpetuar y reforzar un status quo que ha victimizado a millones de salvadoreños. Las consecuencias son ahora palpables. Hemos llegado al siglo XXI con grandes males sociales: desempleo en masa; sub empleos; sistema educativo y sanitario deficientes; sistema de pensión injusto; un ecosistema sobre explotado, destruido y expropiado; y otra vez entregado para explotación y contaminación a corporaciones extranjeras como ha sucedido con la minería verde; inseguridad social, violencia fratricida, altos porcentajes de migración, presencia de narcotráfico, pandillas, masacres y genocidios continuos; injusticia, corrupción e, impunidad para los crímenes de los poderosos, desinterés por hacer justicia a los pobres; fomento de vicios como el alcohol, la droga, la inmoralidad sexual; fomento de una cultura del descarte y la comodidad; fomento de una cultura individualista donde no importa pasar sobre los demás con tal de alcanzar los primeros puestos; entre otras consecuencias a las cuales condujo la división del pueblo. Males que denuncian que nuestra gente necesita ser una en Cristo; pero serlo no solo de nombre si no por la vivencia de la fe: Que este pueblo pueda participar del bienestar de la economía que hasta ahora solo es un bien exclusivo para una minoría; en una palabra, que este pueblo pueda vivir un desarrollo cualitativo y cuantitativo en sus vidas.

B. HECHOS DE LOS APOSTÓLES

198. Este Libro escrito por San Lucas recoge los hechos realizados por la comunidad apostólica y San Pablo. Hechos de los cuales nos interesa retomar uno: La universalidad de la misión; que es desarrollado en los siguientes numerales.

- Misión universal

199. De todos ser uno en Cristo; de todos estar incluidos en el plan de salvación del Señor; y que su Palabra ha sido enviada sin acepción de personas bajo la guía del Espíritu Santo, encontramos dos pasajes de gran importancia en los Hechos de los Apóstoles. El primero de ellos, es Pentecostés o nacimiento de la Iglesia¹⁶⁵. Pongamos la nota en el hecho singular del nacimiento de la Iglesia presenciado por una diversidad de pueblos que escucharon a los Apóstoles predicar en sus propias lenguas: Partos, medos y elamitas, habitantes de Mesopotamia, Judea y Capadocia; Ponto y Asia; Frigia y Panfilia, Egipto y los distritos de Libia junto a Cirene, romanos residentes, judíos y prosélitos, cretenses y árabes quienes testifican para nosotros: *Todos los oímos contar en nuestras lenguas, las maravillas de Dios (Hch 2, 9-11)*. Un bello pasaje del cual podemos extraer varias enseñanzas para nuestra vida personal, social y de nación.

200. En primer lugar, valoremos el alcance de este hecho sin parangón en la historia de la humanidad. Nos está revelando *la apertura del Evangelio a todas las naciones, a todas las culturas*¹⁶⁶. Es un presagio de su destino universal¹⁶⁷. La Buena Noticia no está limitada a

165 Cf. Luis Alonso Schökel, *La Biblia de Nuestro Pueblo* (2012), p. 1726.

166 *Ibidem*, p. 1726.

167 Richard J. Dillon, "Hechos de los Apóstoles". En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento*. Editorial Verbo Divino, Navarra España, 2005, p. 217.

determinadas clases sociales, grupos etarios, entre otras divisiones establecidas por el ser humano que han adolecido del mal de la exclusión y la marginación. Los mitos de la superioridad de la raza aria y la europeización que tanto daño han provocado en la conquista de nuestro continente y el Caribe; en la esclavización y trata de personas en África; la cruda y lacerante estratificación social marcada por la brecha entre una mayoría pobre y una minoría rica que todo lo tiene mientras otros nada tienen; el etnocidio del pueblo israelita en la Segunda Guerra Mundial; y la pauperización de los pueblos indígenas en pleno siglo XXI son contrarios al plan de salvación de Dios quien solo ansía la unidad de los pueblos. Por eso sus brazos abiertos en la Cruz, para acogernos a todos.

201. En segundo lugar, Pentecostés nos recuerda que la Comunidad que está naciendo con la venida del Paráclito es distinta a la de la antigua Alianza: *Es una comunidad de hombres y mujeres que vivían como hermanos y hermanas, unánimes en la oración, solidarios en el día a día, pues lo compartían todo*¹⁶⁸. Vivían como hijos e hijas de Dios hermanados en Cristo Jesús. Una comunidad totalmente contra cultural y que denunciaba al resto, la ausencia de Dios de sus vidas.

202. El segundo pasaje se encuentra en el capítulo 13 de los Hechos; y se refiere a la elección que el Espíritu Santo hizo de Saulo: *Sepárenme a Bernabé y a Saulo para la tarea a la que los tengo destinados (Hch 13, 2)*. La tarea todos la conocemos: La evangelización de los gentiles, entre los cuales estamos nosotros. Aunque inicialmente la misión va dirigida a los judíos de Chipre y del sur de Turquía, acabó siendo un anuncio a los paganos; no por cuestión del azar sino por voluntad de Dios: *Así nos lo ha ordenado el Señor*.

¹⁶⁸ Luis Alonso Schökel, *La Biblia de Nuestro Pueblo* (2012), p. 1726.

Te hago luz de las naciones, para que mi salvación alcance hasta el confín de la tierra (Hch 13, 47). De esta forma, Dios cumplió su sueño de hacer de Israel el pueblo que llevara el mensaje del Señor a todas las naciones del mundo, temática expuesta por Isaías y solo cumplida tras Pentecostés.

- En suma:

203. El pueblo salvadoreño, cristiano en su mayoría; muy en especial las clases gobernantes, deben recordar que, así como Dios ha querido que la Buena Nueva incluya a todas las mujeres y a todos los hombres de todos los pueblos, también las políticas de Estado deben velar por el bienestar de las grandes mayorías. La división de planteles educativos entre aquellos destinados para privilegiados económicamente y para no privilegiados denuncia la existencia de una educación aristocrática y otra popular. Lo mismo sucede con el sistema hospitalario y otras instituciones que pareciera, protegen y salvaguardan los servicios de calidad exclusivamente para los privilegiados.

204. Esa división es la lógica del mundo contradiciéndose a sí misma. Hace 232 años en las calles de Francia se gritó: Igualdad, fraternidad y libertad; sin embargo, ¿cuál de las antiguas colonias hispano-americanas lo ha puesto en práctica? Nuestro país está lejos de eso, y lo seguirá estando mientras no comprenda que: NO SE PUEDE HACER LO CRISTIANO SIN CRISTO. Solo en él podrá nuestro país vivir una verdadera hermandad entre las diversas clases sociales que la componen; y entre los pueblos indígenas y el resto de la sociedad mestiza y extranjera que conforman esta nación.

C. CARTAS DE LA CAUTIVIDAD

205. Por Cartas de la cautividad se reconocen tres: La de Filemón, la de Colosenses y la de Efesios. En general, las cartas paulinas son ricas en sus mensajes pastorales; así como, teológicos; han trascendido el tiempo y el espacio geográfico por ser inspiradas por el Espíritu Santo; y, aunque quisiéramos comentarlas todas, a continuación, ponemos nuestra mirada en una de las tres por confirmarnos en la posibilidad de vivir todos en un verdadero espíritu de fraternidad; es posible vivir reconociendo en el otro la imagen de Dios, a pesar de ser contrarias a él, las estructuras políticas, jurídicas y económicas.

- A Filemón

206. La Carta a Filemón nos recuerda que la libertad humana está sobre la institucionalidad de cualquier estructura creada por el hombre porque la libertad humana es un don de Dios y no un simple derecho creado por los peritos en jurisprudencia.

207. Filemón – explican los versados biblistas – era un joven cristiano respetado y de clase social alta originario de una ciudad del valle del Lico¹⁶⁹; por tanto, muy seguramente era propietario de varios esclavos. Nada de raro tenía ser esclavista en esa época porque era la institución imperante y que, en cierta medida mantenía en pie al sistema económico de Roma y sus colonias debido a la explotación de su fuerza de trabajo. Sin embargo, el esclavo no es una “cosa” sino un ser humano; y consecuentemente, un ser ansioso de la libertad propia de los hijos e hijas de Dios. Como miles de esclavos antes y después de él, Onésimo escapó y de alguna

¹⁶⁹ Joseph A. Fitzmyer, S.J., “Carta a Filemón”. En AA.VV.: *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento*. Editorial Verbo Divino, Navarra España, 2005, p. 419.

manera llegó hasta Pablo quien no dudó en darle refugio; y más aún, no dudó en engendrarlo al cristianismo (cf. *Flm* 10). Hermoso y fuerte pasaje del cual podemos extraer tres lecciones.

208. Primero: Ningún ser humano que se llame cristiano puede aprobar la esclavitud y mucho menos practicarla. San Pablo con caridad infinita enseña esto a Filemón. No hace ni uso ni gala de su autoridad apostólica, sino que apela a la caridad cristiana respetando la libertad misma de Filemón para aceptar o rechazar la petición lanzada: *Prefiero suplicarte en nombre del amor (Flm 9)*. La petición de San Pablo tiene en su trasfondo un mensaje. Pide a Filemón ser contracultural. No se trata de cambiar el sistema esclavista desde la política. Pide al rico propietario: *Sobreponer sobre el vínculo de posesión, el vínculo de la hermandad que es el definitivo*¹⁷⁰. Eso implica romper los esquemas sociales de la época y vivir las relaciones sociales de forma trascendente; es decir, cristianamente. En una sociedad que ha optado por el mal, que lo ha institucionalizado a través de estructuras y aparatos legales que lo hacen intocable, al cristiano le queda la salvedad de vivir a contra pelo, contra corriente, declarando abiertamente con su testimonio de vida que otro mundo es posible; que las relaciones humanas y humanizadoras son posibles.

209. Segundo: Pablo enseña a Filemón que el esclavo no es objeto sino un hermano. Era objeto hasta que lo veía como tal; pero, desde Cristo, en Cristo y con Cristo, Onésimo es un ser humano; y, por ende, su hermano. Curiosamente, Pablo dice a Filemón que antes; o sea, cuando era solo esclavo, Onésimo no le era útil; pero, una vez hermanado en Cristo, eso cambia: *Antes él no te prestó ninguna utilidad; pero ahora será de gran provecho para ti y para mí... Quizás*

¹⁷⁰ Luis Alonso Schökel, *La Biblia de Nuestro Pueblo* (2012), p. 1939.

se alejó de ti por breve tiempo para que puedas recobrarlo definitivamente; y no ya como esclavo, sino como algo mucho mejor que esclavo: como hermano muy querido para mí y más aún para ti, como hombre y como cristiano (Flm 11. 15-16). ¿Por qué esta disgregación? Es claro: Antes era solo un objeto descartable; ahora en cambio es su hermano; es un hombre semejante a él. Pasó de objeto a ser un “humano” con dignidad: *Y su valor como persona humana lo convierte en un don para los demás*¹⁷¹. Todo ser humano, en consecuencia, es un don para la humanidad y no se puede cosificar.

210. Tercero: Un cristiano aun sometido a esclavitud se sabe hijo de Dios; y, por tanto, se reconoce libre, y como libre, útil para el Reino. Por ello, las cadenas de Pablo no lo paralizan. Las cadenas materiales no impiden su libertad espiritual que le permite engendrar hijos para el Reino: *Te suplico en favor de un hijo mío, que engendré en la prisión: Onésimo (Flm 10)*. Para el cristiano; el amor a Dios le permite romper cadenas materiales y continuar con su misión de anunciar la Buena Noticia muy a pesar de las condiciones contrarias que deba vivir.

- En fin:

211. Aunque es una Carta con un destinatario específico, en este Bicentenario el pueblo puede tomar su mensaje, apropiárselo y practicarlo. No se puede tratar a los demás como objetos; situación usual cuando de los pobres se trata. Ya no existe la esclavitud como institución; pero, si la cosificación de las personas cuando; por ejemplo, se les niega un salario o una pensión digna; cuando se vulneran sus derechos de educación y salud de calidad; cuando es forzado a migrar o cuando se le impide migrar; y en fin,

171 *Ibidem*, p. 1939.

cuando se vulneran otros tantos derechos por los cuales este pueblo ha sufrido desde la Colonia. Resuenan las palabras de Fr. Montesino cuando preguntaba a los conquistadores: ¿Acaso estos no son hombres?

D. LAS CARTAS CATÓLICAS

212. Siete son las Cartas Católicas: Dos de San Pedro, tres de San Juan; una de San Judas y otra de Santiago. Retomaremos dos: La de Santiago y la Primera de San Juan pues tienen un profundo mensaje sobre el respeto debido a la dignidad humana y consecuentemente a la práctica de los valores del Reino como la solidaridad, la fraternidad, el amor al prójimo, el respeto, la inclusión, la misericordia, la generosidad, el servir a los demás como Cristo sirvió a los suyos, etc.

- Carta de Santiago

213. De los varios y excelentes mensajes transmitidos por el apóstol Santiago en su Carta, extraemos el referido al de amar a todas las personas por igual sin hacer acepciones ni caer en favoritismos. En primer lugar, ¿A quiénes llama el Apóstol a cumplir con este mandato de amor? A los que creen en el glorioso Señor Jesucristo (cf. *St 2, 1*). ¿Qué les pide específicamente? No hacer diferencias entre las personas (cf. *St 2, 1*). ¿Por qué? Porque escrito está: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo (St 2, 8)*.

214. La acepción de personas es una práctica común desde la lógica del mundo; por ello, Santiago recurre a comparar la actitud de las personas cuando reunidos para alabar a Dios ven entrar a un hombre con ricos ropajes y adornado con anillos de oro; y junto a él, observan la entrada de un pobre andrajoso. Al primero ofrecen los mejores puestos; mientras que al segundo le destinan el suelo por asiento o lo dejan de

pie (cf. *St 2*, 2-4). La actitud es la propia del mundo que, en busca de beneficios sociales, políticos o cuales sea, trata con especial esmero a las personas de mayor rango o categoría social. En cambio, el pobre es despreciado por considerar que de ellos no es posible obtener el más mínimo beneficio.

215. Santiago no piensa de esa forma por tres razones. Primero, porque Dios es quien primero hizo opción por los pobres: *Para hacerlos ricos en la fe y herederos del reino que prometió a los que lo aman (St 2, 5)*. Segundo, porque los ricos oprimían a los miembros de esta comunidad de Santiago; *los arrastraban a los tribunales; blasfemaban del Nombre de Cristo (St 2, 7)*; y tercero, porque al despreciar a los pobres, despreciaban el mandato de Dios sobre amar al prójimo como a sí mismo (cf. *St 2, 8*).

- En una palabra:

216. La acepción de personas no es una práctica cristiana; y sin embargo, en los más de 2000 años que nuestra religión se ha extendido por el mundo, muchos que se han llamado – y se llaman – cristianos han caído en esta tentación: Otorgando cargos importantes no por capacidad si no por favoritismos; liberando de los tribunales no por justicia si no por actos de corrupción costeados por aquellos que cuentan con el poder y el dinero suficiente; creando leyes en defensa de los dueños de este mundo a costa de vulnerar los de las víctimas; y lo más grave, matando a uno o a miles cuando esos miles estorban los planes de los grandes de este mundo. Las consecuencias de estas prácticas abusivas para con los pobres y contrarias a la ley del amor de Dios son el empobrecimiento de más de la tercera parte del mundo; de esa manera, mientras una minoría lo tiene todo para vivir una vida llena de lujos y comodidades, grandes mayorías mueren antes del tiempo. Entre esas víctimas está el cosmos

con lo cual el proyecto original de Dios burlado por el pecado de nuestros primeros padres, continúa siendo herido.

217. Los dueños de este mundo desconocen la sacralidad del cosmos que explotan y ciegos por la codicia que inunda su corazón no reconocen que su destrucción solo precipita la destrucción ya no solo de la vida animal sino humana. Nuestro país ha padecido el flagelo de la acepción de personas. No hace falta ahondar mucho en la historia para recordar que los grandes genocidios cometidos contra los pueblos de Anastasio Aquino; o Feliciano Ama; así como, los pueblos de Mozote y Sumpul tienen en sus raíces la acepción de personas dado que, por defender los derechos de minorías estas víctimas fueron sacrificadas. Que la conmemoración de estos 200 años de emancipación ayude a este pueblo a sobre poner la ley de Dios sobre cualquier privilegio económico, político, etc., para que las grandes mayorías mejoren sus condiciones de vida.

- Primera de San Juan

218. El mensaje de San Juan es uno de los más fuertes al mostrar la centralidad del mandamiento del amor para Dios; seriedad que no debe ser ignorada por aquellos que se llaman cristianos. He aquí las razones por tanto de amarse unos a otros como Dios ha amado. Primero, porque el amor tiene su origen en Dios y quien ama está atado a él por lazos de filiación: *El que ama es hijo de Dios y conoce a Dios (1Jn 4, 7)*. Segundo, Dios es el modelo en el amor a quien el cristiano debe imitar ya que envió a su Hijo único para que la humanidad viviera gracias a Él, naciendo la iniciativa de amar del mismo Dios y no de persona alguna (cf. 1Jn 4, 9-10).

219. El verdadero cristiano, entonces, es aquel que ha pasado de la muerte a la vida porque ama a sus hermanos (cf.

1Jn 3, 14); no los odia porque el solo hacerlo es convertirse en homicida (cf. 1Jn 3, 15); es aquel que da la vida por los demás, así como Cristo (cf. 1Jn 3, 16); es aquel que se compadece de los hermanos que sufren (cf. 1Jn 3, 17); es aquel que ama con palabras y obras (cf. 1Jn 3, 18); y es aquel que creyendo en Jesucristo ama a su prójimo (cf. 1Jn 3, 23). Quien esto cree y quien esto vive es un cristiano que hace vida el mandamiento del amor.

- En una palabra:

220. En este Bicentenario debemos recordar que nuestro país lleva el nombre del Hijo de Dios, nombre aprobado por los próceres de la independencia; por tanto, cada salvadoreño debe cuestionarse a la cruz de Cristo, si hace vida o no las enseñanzas de tan gran Maestro. Los datos históricos de esta nación registran constantes guerras internas, otras con los países vecinos; registran genocidios, masacres, y constantes asesinatos; sin olvidar, el resto de actos de violencia en todas sus formas que han desangrado al pueblo y empapado nuestro suelo. Acciones que no pueden ocurrir en un país mayoritariamente cristiano. Pedimos a Dios que estos 200 años sirvan para que aquellos empecinados en el mal, enmienden su camino; tomando en su lugar, el camino de la paz. El pueblo les agradecerá y Dios los premiará llegado el momento.

- Apocalipsis

221. Llegamos al último de los Libros del Nuevo Testamento, y en él la esperanza cristiana brilla hasta el regreso de Cristo: *La historia tiene un destino que no acaba ni en el caos, ni en la barbarie, sino felizmente, cumplidamente: el Reino de Dios*¹⁷². Ahí no habrá excepción de personas: *Vi una multitud enorme que nadie podía contar, de toda*

172 Luis Alonso Schökel, *La Biblia de Nuestro Pueblo* (2012), p. 2007.

nación, raza, pueblo y lengua: estaban delante del trono y del Cordero, vestidos con túnicas blancas y con palmas en las manos. Gritaban con voz potente: La victoria es de nuestro Dios, que está sentado en el trono, y del Cordero (Ap 7, 9-10). En ese Reino las bienaventuranzas serán cumplidas una a una: No pasarán hambre ni sed, no les hará daño el sol ni el calor los molestará porque el Cordero que están en el trono los apacentará y los guiará a fuentes de agua viva. Y Dios secará las lágrimas de sus ojos (Ap 7, 16-17).

- En suma:

222. Que la celebración de estos 200 años no obnuble la razón de los llamados cristianos creyendo que los reinos de este mundo son eternos. Solo hay uno que permanecerá por la eternidad; uno cuyo Rey ama a todos por igual, sin hacer excepciones de ningún tipo. Un reino que comenzamos a vivir desde el ya todavía no. Que la grandeza de los reinos de este mundo no haga olvidar que el cristiano debe vivir como extranjero, preparándose todos los días para alcanzar la patria celestial a la cual peregrina; pero, la entrada requiere, hacer vida el Evangelio, frecuentar los Sacramentos, orar, y hacer penitencia; pues nadie da lo que no tiene. Y si el cristiano no tiene a Dios en su corazón; entonces, ¿Qué dará al mundo? Y ¿Cómo entrará al gozo del Señor? Que cada salvadoreño pueda escuchar aquella hermosa voz diciendo: Entrad al gozo del Señor porque has sido siervo bueno y fiel (cf. Mt 25,23). En otras palabras, entrad porque fuisteis otro Cristo, y en Él y con Él te hiciste uno con todos con quienes convivisteis.

- RECAPITULANDO:

223. En el Nuevo Testamento leemos la Palabra de Dios, la Palabra encarnada que Jesucristo, la Segunda Persona de la Trinidad. Es Dios quien habla a la humanidad y revelándole

el proyecto de Dios: Que todos sean la gran familia de Dios y que vivan unidos por los lazos del amor; el respeto, la fraternidad, la misericordia, la solidaridad, y demás valores del Reino. Pero, esos lazos de filiación surgen por el misterio de ser asumidos por Cristo y de ser unos con Él ya que su encarnación en carne humana divinizó al ser humano, y con su muerte la reconcilió con Dios haciendo de ella sus hijos e hijas; y en Él, sus hermanos y hermanas. Ahora corresponde a la humanidad vivir superando el “yo” para sumergirse en un “nosotros” que incluye al mundo entero como lo hemos expuesto anteriormente.

III. PATRÍSTICA

224. Para los padres de la Iglesia la dignidad del ser humano era primordial. Ser uno con Cristo, para ellos, es la confirmación directamente revelada del Logos de ser el hombre y la mujer, creaturas hechas a imagen y semejanza de Dios. Y, aún más, su encarnación en carne humana (*sarx*) confiere un valor divino a los seres humanos como nunca antes. La Eucaristía; es decir, el Cuerpo y la Sangre de Cristo, tomada a diario en la Santa Misa, cristifica a quien la toma, lo diviniza pues es asumido por el Señor convirtiéndose en otro cristo. De aquí nace, consecuentemente, en los Padres de la Iglesia; primero, su opción por las víctimas de la historia; y segundo, la defensa de su dignidad a través de la denuncia de la vulneración de los derechos fundamentales de éstos. Vulneraciones denunciadas durante sus homilías o en sus escritos llenos de sabiduría inspirada por el Espíritu Santo de tal forma que su mensaje sigue tan actual como al momento de pronunciarlas; y, por ende, sus denuncias siguen interpelando a quien contradice el valor divino del ser humano, querido y defendido por Nuestro Señor Jesucristo. He aquí al menos tres de los Padres de la Iglesia

que denuncian algunos de esos males que aun aquejan a las víctimas del momento presente.

A. San Gregorio de Nisa

225. Este santo es conocido como un gran “antropólogo”, pues nadie como él para tratar la dignidad humana desde el momento de su creación. Interpretando el pasaje de *Génesis* 1, 26: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, concluye seis cosas.

226. En primer lugar, destaca que Dios antes de crear al hombre, deliberó sobre cómo y con qué objetivo crearlo. Deliberación no acaecida cuando creó el resto de creaturas. Nisa extasiado ante esta amorosa acción de Dios exclama: *Todo lo discute de antemano la palabra, a fin de que el hombre recibiera su dignidad, más antigua que su nacimiento... ¡Oh maravilla! Es creado el sol, y no precede consejo alguno... Solo para la formación del hombre se prepara el Hacedor del universo con una deliberación, y dispone previamente la materia de la obra, y determina el ejemplar de belleza a que ha de asemejarse*¹⁷³. El ser humano es la única creatura hecha a imagen de Dios; y, por tanto, la única que participa de su dignidad: *Por la semejanza que en sí lleva del rey del universo, fue levantada como una estatua viviente y participa de la dignidad y del nombre del original primero*¹⁷⁴. Invaluable don del que se desprende un segundo: *la razón*¹⁷⁵: *En cuanto imagen, tengo el ser racional, pero me hago a su semejanza cuando me hago cristiano*¹⁷⁶.

173 San Gregorio de Nisa, “Sobre la creación del hombre”, n. 416. En: Restituto Sierra Bravo, *Doctrina Social y Económica de los Padres de la Iglesia*.

174 *Ibidem*, n. 418.

175 San Gregorio de Nisa, “Sobre las palabras «Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestras»”, n. 419. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

176 *Ibidem*, n. 429.

227. Esto nos lleva a la segunda conclusión. El ser humano tiene la imagen de Dios en sí mismo, pero depende de su propia voluntad ser o no semejante a Dios. San Gregorio pregunta: ¿Ves donde nos propone el Señor la semejanza? Y responde proponiendo el estilo de vida cristiana: Aborrecer lo malo, no guardar rencor a nadie, olvidar la enemistad de ayer, amar a los hermanos, ser misericordioso, y perdonar de corazón al enemigo¹⁷⁷. Estilo de vida que, cumplido en su totalidad, asemeja al ser humano a Dios, y se hace semejante a Él en su misericordia¹⁷⁸.

228. En relación a estas dos tesis previas, el Niceno concluye afirmando que la esclavitud es contraria a la voluntad de Dios pues no está permitido al hombre someter a su misma especie. La denuncia que lanza el santo Obispo contiene una fuerte defensa de la dignidad y valor del ser humano; y aunque larga vale la pena citarla: *Condenas a servidumbre al hombre cuya naturaleza es libre e independiente y te opones a la ley de Dios, trastornando la ley que Él estatuyó sobre la Naturaleza. Y es así que al que fue creado para ser dueño de la tierra y destinado por su hacedor para mandar a ese lo metes tú bajo el yugo de la servidumbre... Te has olvidado de cuales son los limites de tu autoridad, que no se extiende más allá de los irracionales*¹⁷⁹. Más aún, San Gregorio de Nisa advierte que no hay cantidad alguna de dinero que cubra el valor del ser humano, pues es imagen de Dios y esta imagen no tiene precio: *«He comprado esclavos y esclavas» ¿A qué precio, dime, por tu vida? ¿Qué has hallado entre los seres que valga tanto como esta naturaleza? ¿Por qué cantidad de calderillas estimaste la razón? ¿En cuántos óbolos calculaste la imagen de Dios? ¿Por cuántos estateres te llevaste la naturaleza que fue hecha por Dios?*¹⁸⁰

177 Cf. *Ibidem*, n. 430.

178 Cf. *Ibidem*, n. 430.

179 San Gregorio de Nisa, “En el Eclesiastés”, n. 433. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

180 San Gregorio de Nisa, “En el Eclesiastés”, n. 435. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

229. Sus palabras son duras. Recriminan el delito de tantos empresarios, jueces, y políticos que, de la mano han creado un aparataje legal que protege la explotación laboral de sus semejantes, que promueven el empobrecimiento de las mayorías para obtener mano de obra barata, casi regalada. Conocen que por hambre cualquier “sueldo” se acepta a cambio. Las corrientes económicas hablan de “oferta de mano de obra”, cuando en realidad es su fuerza laboral la que los obreros y campesinos regalan; y cuando una persona irrespetea a su semejante ya no tiene escrúpulos en irrespetar el cosmos; que es justamente lo que está sucediendo. No ha bastado explotar al ser humano, junto a él se ha destruido la flora y fauna del país: bosques, ríos, lagos y más cuyos ricos recursos son comercializados, destruidos y contaminados. Si Gregorio de Nisa viviera seguramente diría a quienes esto hacen: *Cuando el hombre se pone a la venta, no otra cosa se lleva al mercado que al señor de la tierra. Luego juntamente con él habrá de darse bando de venta de la creación entera que le pertenece*¹⁸¹.

230. Rogamos a Dios que, en este Bicentenario, el pueblo salvadoreño reconozca que nada hay más valioso para Dios que la vida humana; y no crea alguien que solo la vida del hombre, como ciertas corrientes de pensamiento critican a la Iglesia y su Santa Tradición. Los Padres de la Iglesia dirán que la vida de la mujer le es igualmente valiosa, o tal vez más, ya que, con ella mostró mayor delicadeza al crearla: *Ciertamente también la carne era de barro, pero aquél [con el que se formó el varón] era barro informe; éste con [el que se formó la mujer] era barro modelado*¹⁸², y no le valió al hombre, escuchar la plena satisfacción de Dios por su creación sino hasta que ésta fue creada: *Al decir no es bueno que el hombre esté solo, confirma evidentemente que el género humano es*

181 San Gregorio de Nisa, “En el Eclesiastés”, n. 436. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

182 San Ambrosio de Milán, “La Educación del a virgen”. En: Escritos sobre la virginidad, p. 192.

*una buena cosa si al sexo masculino se le suma al femenino*¹⁸³. Así que – pedimos a Dios – que este pueblo desarrolle el amor por su prójimo porque es capaz de reconocer en su rostro la imagen de Dios, y con esto se asemeje a Dios.

B. San Basilio

231. San Basilio, aquél que dio sus bienes por los pobres fundando un lugar de acogida para viudas, huérfanos, enfermos, peregrinos y pobres, recuerda a la humanidad con lenguaje actual que todo ser humano tiene derecho a disfrutar de los bienes de la tierra, por tanto, ¿Por qué la avaricia? ¿Por qué la usura? Prácticas - ¡pecados dirá él! – abominables para Dios.

232. Este sabio Obispo define la usura como *principio de mentira, ocasión de ingratitudes, perfidias y perjurios*¹⁸⁴; y compara el dinero habido por esos medios con las crías de las víboras porque: *El dinero ganado con intereses usureros en poco tiempo, continúa pariendo cada día los intereses, hasta el infinito*¹⁸⁵. Al avaro lo define como aquél a quien la *abundancia lo vuelve miserable*¹⁸⁶. Y ni uno ni otro se da por satisfecho del dinero que acapara; a pesar del daño que causan al pobre; y las calamidades de los pobres son alegres canales de enriquecimiento para este tipo de hombres: *Así tú haces de las calamidades de los infortunios ocasión de tus ganancias. Y como los labradores piden a Dios las lluvias para que se multipliquen las sementeras, así tú estás deseando que vengan calamidades e indigencia sobre los hombres, a fin de que te produzca tu dinero*¹⁸⁷.

183 *Ibidem*, p. 192.

184 San Basilio, “Homilía sobre el Salmo XIV, contra los prestamistas”. En: *Pobreza y Riqueza* por Carlos Ignacio González, S.J. p. 27

185 *Ibidem*, p. 29.

186 *Ibidem*, p. 34.

187 San Basilio, “Homilía II. Contra los usureros, sobre el Salmo XIV”, n. 154. En:

233. No ignora, San Basilio que hombres hay pidiendo prestado para satisfacer su amor por vanos lujos; hombres a los cuales considera esclavos de placeres¹⁸⁸, y para quienes solo da el consejo de nunca tomar prestado evitando la pobreza como resultado de su mala toma de decisiones. Pero, cuando recrimina al avaro, al usurero lo hace en nombre de quienes por necesidad real no tienen más camino que endeudarse: *Lo que, del pobre tomas, excede todo término de inhumanidad: haces granjería de las desgracias, sacas dinero de las lágrimas, ahogas al desnudo, apaleas al hambriento. No se ve por parte alguna la misericordia, no hay idea de tu parentesco con ese que sufre. ¡Y todavía llamas actos de humanidad a las ganancias que así haces?*¹⁸⁹

234. Denuncia que el pecado de usura de estos hombres llega al extremo de ahogar al pobre hasta obligarlo a comerciar con sus hijos para pagar la deuda; y ni así, la misericordia aflora en sus corazones avaros: *Vuelve entonces sus ojos a los hijos, para llevarlos al mercado para venderlos y encontrar así algún solaz ante la amenaza de morir. Quisiera que te pusieses a contemplar la lucha por una parte del amor paterno y por otra del hambre apremiante*¹⁹⁰. Y advierte, que la pobreza no existiría si el rico no tomara más de lo debido; en otras palabras, propone contra culturalmente la justa distribución de la riqueza: *Tales son los ricos. Por haberse apoderado primero de lo que es común, se lo apropian a título de ocupación primera. Si cada uno tomara lo que cubre su necesidad y dejara lo superfluo para los necesitados, nadie sería rico, pero nadie sería tampoco pobre*¹⁹¹.

Sierra Bravo, *óp. cit.*

188 Cf. San Basilio, “Homilía II. Contra los usureros, sobre el Salmo XIV”, n. 164. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

189 *Ibidem*, n. 167.

190 San Basilio, “Homilía sobre el Salmo XIV, contra los prestamistas”. En: *Pobreza y Riqueza* por Carlos Ignacio González, S.J. p. 36.

191 San Basilio, “Homilía II. Contra los usureros, sobre el Salmo XIV”, n. 199. En:

235. De ningún modo, San Basilio era un comunista – como muchos podrían acusarlo – si no que reconocía que todo bien procede de Dios, y para agradecer su bondad, el rico debe ser un buen administrador de su riqueza: *¿Por qué tu eres rico y el otro pobre? ¿No es absolutamente, para que tú recibas el galardón de tu bondad y buena administración, y el otro sea honrado con los grandes premios de la paciencia?*¹⁹² Lamenta mucho, la actitud del corroído de corazón por causa de la riqueza que lo empobrece: Solo sabes una palabra: *No tengo, no quiero dar, porque soy pobre. Pobre realmente eres, desprovisto de todo bien: pobre de amor a tu prójimo, pobre de fe en Dios, pobre de esperanza eterna*¹⁹³. Así es el avaro, así es el usurero, siempre ansiando más y más; en lugar de contentarse con lo que Dios le ha dado.

236. En una palabra: La usura y la avaricia son acciones pecaminosas cometidas por personas alucinadas por el brillo del oro, el poder y el prestigio social que estos dan. Son pecados actuales, como actuales son los daños que provocan. Los 200 años que este país cumple como nación independiente debe hacer recordar a esos que detentan poder y riquezas, que los levantamientos indígenas de 1833 y 1932 fueron provocados por los pecados de usura y avaricia. De igual forma, la guerra civil en la que murieron más de 80,000 mil personas (entre nacionales y extranjeros) fue provocada por la injusta distribución de riquezas. Mientras una pequeña argolla dueña del capital acaparó riquezas, tierras y poder haciendo gastos superfluos como la celebración de miss universo en 1975, como Monseñor Romero lo denunció, grandes mayorías morían de hambre, sus hijos carecían del pan de la comida, y del pan de las letras. ¡Cuántos actos de corrupción, de impunidad, cuántas injusticias fueron

Sierra Bravo, *óp. cit.*

192 *Ibidem*, n. 199.

193 *Ibidem*, n. 198.

denunciadas por nuestro Santo Obispo y Mártir! Cayendo el mismo bajo las balas de ese poder acaparador que camina sobre estas tierras haciendo mucho daño. Rogamos a Dios que la avaricia y la usura no sigan provocando más dolor a este país, y que los problemas de violencia que hoy nos azotan sean superados más pronto que tarde.

C. San Agustín

237. Este santo Padre y Doctor de la Iglesia ha legado a los cristianos la comparación entre el amor de Dios y el amor privado; o si se quiere, la caridad y el amor a las riquezas, fundamentando su mensaje en 1Tim 6, 10: *La raíz de todos los males es la avaricia*. Y define avaricia como: *El acto por el que alguno apetece algo más de lo que, por su excelencia, le conviene, y cierto amor a las cosas propias, al cual dio nombre, sabiamente, la lengua latina, al llamarlo privado*¹⁹⁴.

238. El avaro para el Obispo de Hipona, tiene un espíritu a quien la miseria oprime y desea saciarse por medio de la iniquidad¹⁹⁵. Junto a él convive el hombre lleno de caridad; pero, no son lo mismo porque uno pertenece al anti reino, mientras que el segundo al Reino que desde el ya-todavía no, da frutos aquí en la tierra permitiendo gozar los rayos de luz, para más tarde, en la Jerusalén celestial disfrutar de la fuente de esa luz. Dos amores que compara de la siguiente manera: *El uno es santo y el otro impuro; el uno social y el otro privado; el uno que busca la utilidad común para alcanzar la sociedad celestial, el otro que incluso transforma el bien común en provecho propio, por el arrogante deseo de dominio; el uno sometido a Dios, el otro émulo suyo; el uno tranquilo, el otro turbulento; el uno pacífico, el otro sedicioso; el uno que prefiere la verdad a las alabanzas de*

194 San Agustín, “Del Genesis a la letra”, n. 1571. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

195 *Ibidem*, n. 1572.

los que yerran, el otro ávido de toda clase de honores; el uno caritativo, el otro envidioso; el uno que quiere para el prójimo lo que para sí, el otro que desea someter al prójimo a sí; el uno que gobierna al prójimo para la utilidad del propio prójimo, el otro para la suya¹⁹⁶. Comparación que deja claro que tipo de amor debe escoger aquel que se llama cristiano o al menos “creyente”.

239. En su Tratado XL, n. 10, San Agustín ilustra – con gran sabiduría – a todos los fieles la manera cómo debe ser usado el dinero: *Como instrumento de peregrinación, no como cebo de la codicia*¹⁹⁷. El uso del dinero entonces depende de la transitoriedad de la vida humana. ¿Por qué entonces amarlo como si fuera eterno? Nadie es eterno, el dinero quedará, y agrega: *Usa del mundo, no te dejes dominar. Has venido para salir de este mundo, no para quedarte en él. Vas de camino. Esta vida es una posada. Usa del dinero como el viajero en el mesón usa de la mesa... Si hicieréis así... alcanzaréis las promesas de Dios*¹⁹⁸. Por esto, sugiere que, en lugar de amar el dinero, es a Dios a quien se ha de amar.

240. En uno de sus escritos, el Obispo de Hipona explica en qué consiste amar a Dios y no es más que amar al prójimo: *Nadie se haga ilusiones de alcanzar la felicidad, ni a Dios, objeto de su amor, si desprecia a su prójimo*¹⁹⁹. Por lo tanto, una vez más, este Padre de la Iglesia nos recuerda que, si amamos al prójimo, derribando las barreras de clase social, étnicas, edad, sexo, o cualquier otra, seremos uno en Cristo; más no sólo de palabra sino con obras, pues el amor del prójimo no obra mal²⁰⁰ sino solo el bien para quien

196 *Ibidem*, n. 1573.

197 San Agustín, “Tratados sobre el Evangelio de San Juan”, n. 1586. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

198 *Ibidem*, n. 1586.

199 San Agustín, “De las costumbres de la Iglesia”, n. 1535. En: Sierra Bravo, *óp. cit.*

200 Cf. *Ibidem*, n. 1534.

sea. Repito: Rogamos al cielo que estos 200 años que este año 2021 conmemora la firma del acta de independencia sirvan al pueblo salvadoreño para superar toda barrera que impida la verdadera fraternidad, y que el pueblo que lleva el nombre del Hijo de Dios supere sus diferencias y sean uno en Cristo y las grandes mayorías alcancen cuantitativa y cualitativamente el nivel de vida que siempre han soñado los salvadoreños.

IV. MAGISTERIO PONTIFICIO

241. En el Concilio Vaticano II, los Obispos ahí reunidos bajo la sombra del Espíritu Santo, fijaron posición desde dónde se dirigirían a la humanidad: *Bajo la luz de Cristo, imagen de Dios invisible, primogénito de toda la creación, el Concilio habla a todos para esclarecer el misterio del hombre y para cooperar en el hallazgo de soluciones que respondan a los principales problemas de nuestra época (GS 10)*. Concretando con esto la centralidad sobre Cristo, pues solo bajo la luz de Él puede comprenderse verdaderamente al hombre; afirmación, que ha tenido eco en los Sumos Pontífices post conciliares en razón de la revelación de Cristo y en razón de ser guardiana del depósito de la Fe. Sin embargo, el problema del hombre – como ellos lo nombran – no surge en el Concilio o después. El problema del hombre; [y muy en concreto para esta Pastoral], el problema del hombre americano y sus dificultades han ocupado un puesto central; y mucho más especial lugar han tenido las víctimas dado que la Iglesia nunca ha desoído su clamor y su llanto. Los siguientes numerales recogen una mínima semblanza de los documentos pre conciliares al respecto; y más adelante postconciliares también.

A. ANTES DEL CONCILIO VATICANO II

242. El Magisterio de nuestra Santa Madre Iglesia es abundante y gracias al Espíritu Santo que ha caminado con ella, tiene un contenido muy profundo. No ha faltado entre sus miles de documentos varios dedicados a las víctimas de la Época Colonial. Tres de ellos, ilustran muy bien lo aquí precisado. El primero de ellos, es la *Bula Sublimis Deus* del Papa Paulo III, firmada el 2 de junio de 1537 en respuesta a las denuncias hechas por Mons. Julián Garcés. Su mensaje ha sobrevivido al paso de los años. Historiadores y legistas lo estudian dada su grandeza en la defensa de la dignidad humana, tan vilipendiada y atropellada en las regiones caribeñas y americanas.

243. En primer lugar, el Papa puntualiza – para quienes erradamente lo negaban – que todo ser humano sea de la condición, etnia, etc. que sea es apto para la fe: *Quien quiera que tenga la naturaleza humana es hábil para recibir la misma fe*²⁰¹. Capacidad que es innata a su humanidad que nadie puede negarle. Aclaración después de la cual pasa abiertamente a denunciar el pecado de los opresores: *Algunos de sus satélites [se refiere al Mal] deseosos de conocer su codicia, se atreven a andar diciendo que los indios occidentales o meridionales deben reducirse a nuestro servicio como brutos animales, poniendo por pretexto que son incapaces de la fe católica y los reducen a esclavitud apretándolos con tantas aflicciones cuanta penas usarían con los brutos animales de que se sirven*²⁰². De alguna manera con esta denuncia, el Papa dejaba claro que la Iglesia jamás concedió con el derecho de patronazgo el derecho de someter, maltratar y matar a estos indios. El Papa distingue que Iglesia y Corona no tenían los mismos

201 *Bula Sublimis Deus* del Papa Paulo III.

202 *Ibidem*.

objetivos, aunque participaban en la misma empresa de conquista: La Iglesia quería la conversión (y salvación de los indios); la Corona, quería la explotación y opresión de los indios para beneficio económico.

244. Previendo el Santo Padre, que en lo futuro este tipo de confusiones entre empresas de la Iglesia y empresas mundanas pudieran confundirse declara: *Con autoridad apostólica por las presentes letras determinamos y declaramos, sin que contradigan cosas precedentes ni las demás cosas, que los dichos indios y todas las otras naciones que en lo futuro vendrán a conocimiento de los cristianos, aun cuando estén fuera de la fe, no están sin embargo privados ni hábiles de ser privados de su libertad ni del dominio de sus cosas... y no se les debe reducir a esclavitud*²⁰³. Por tanto, acepten la fe cristiana o no, la Iglesia declaraba el derecho de propiedad inherente al ser humano; tanto como, el derecho a la libertad de culto²⁰⁴. Hechos contrarios son tildados por el Papa como: írritos, nulos y de ninguna fuerza²⁰⁵. Pide finalmente a los misioneros que prediquen la fe únicamente de palabra y con su testimonio de vida²⁰⁶.

245. Lógicamente, el documento fue atacado, silenciado, ninguneado, invisibilizado e ignorado por los conquistadores. No satisfechos con este ataque, circularon bulos acusando a la Iglesia de desinterés por los abusos cometidos contra los indígenas con el único objetivo de ensuciarla y hacerla detestable a los ojos de los indios. La Iglesia en América y el Caribe luchó por hacerlo audible, luchó contra un océano embravecido; y solo de esa forma, una minoría de pueblos indígenas sobre vivió. De lo contrario, habrían

203 *Ibidem*.

204 Cf. *Ibidem*.

205 Cf. *Ibidem*.

206 Cf. *Ibidem*.

sucumbido todos. Sus esfuerzos parecían zozobrar, y una vez más, cuando la situación en el Brasil y demás regiones fue insostenible, las denuncias llegaron a oídos del Papa Benedicto XIV quien de inmediato firmó el 20 de diciembre del año 1741, la *Bula Immensa Pastorum*.

246. Abre el documento una frase sobre la caridad universal de nuestra Madre Iglesia: *La caridad del pontífice comprende a todos los hombres de la tierra*²⁰⁷; y a continuación, hace uso de la Colegialidad Episcopal para hacer frente a un problema padecido por más de 300 años: *Invitamos a vosotros, venerables hermanos, a quienes la misma Santa Sede ha unido, así como, cooperadores en el cultivo de la viña del Dios de Sabaot, a compartir nuestra pontificia solícitud y vigilancia... por una causa justa*²⁰⁸.

247. Pasa a denunciar la situación de muerte padecida por los pueblos originarios del Caribe y América: *Hemos llegado a saber, con profundo dolor... que, después de tantos consejos de apostólica providencia dictados por nuestros mismos predecesores, después de tantas constituciones disponiendo que de la mejor manera posible se prestara a los infieles ayuda y protección, y prohibiendo, bajo las más graves penas y censuras eclesiásticas, que se los injuriara, se los azotara, se los encarcelara, se los esclavizara o se los causara muerte, que todavía, y sobre todo en esas regiones del Brasil, hay hombres pertenecientes a la fe ortodoxa los cuales, como olvidados por completo del sentido de la caridad infusa en nuestras almas por el Espíritu Santo, o someten a esclavitud, o venden a otros cual si fueran mercancía, o privan de sus bienes a los míseros indios, no sólo los carentes de la luz de la fe, sino incluso a regenerados por el bautismo, que viven en las montañas y en las ásperas*

207 *Bula Immensa Pastorum* del Papa Benedicto XIV.

208 *Ibidem*.

regiones tanto occidentales como meridionales del Brasil y demás regiones desiertas, y se atreven a comportarse con éstos con una inhumanidad tal, que más bien los apartan de abrazar la fe de Cristo y se la hacen profundamente odiosa²⁰⁹.

248. Lastimosamente, mientras los hombres y mujeres de fe – laicos o seglares – que intervienen en política, economía y demás áreas e instituciones que componen la sociedad no asuman su obligación de santificar dichas estructuras, la voz de la Iglesia seguirá siendo una voz que clama en el desierto. Por supuesto, una voz que no callará porque sabe muy bien que rendirá cuentas ante el Buen Pastor que en defensa de las ovejas más débiles da su vida²¹⁰. De esta forma, la voz del Papa Benedicto XIV fue acallada como la de sus predecesores; aunque una vez más, logró salvar vidas y pueblos indígenas ya que algunos de los opresores tuvieron miedo de la *excomunión latae sententiae*, advertida por el Sumo Pontífice al final del documento. Pero, la codicia y el ídolo del dinero no dejaron de masacrar a los pueblos indígenas.

249. Llegó el siglo XX y encontró a estas pobres gentes más sufridas que nunca; pese a los constantes cuidados de la Iglesia, y muy a pesar de las llamadas a la conversión lanzadas por los Pontífices desde Roma. En 1912, el Papa Pío X – ahora San Pío X – escribió la *Encíclica Lacrimabili Statu* basado en testimonios recogidos con sumo cuidado, como él mismo lo aclara en su contenido. Escuchó los testimonios de misioneros, y enviados apostólicos que solícitos investigaron la veracidad de las denuncias. Y, anotando que no desconoce el esfuerzo realizado y los pocos frutos alcanzados denuncia el pecado cometido contra estas

209 *Ibidem*.

210 Cf. *Ibidem*.

víctimas: *Pues ¿qué puede haber de más y de más cruel y de más bárbaro, que el matar los hombres a azotes, o con láminas de hierro ardientes, por causas levísimas a veces o por el mero placer de ejercitar su crueldad, o impulsados por súbita violencia conducir a la matanza de una vez cientos y miles, o devastar pueblos y aldeas para realizar matanzas de indígenas; de lo cual hemos recibido noticia que en estos pocos años han sido destruidas casi totalmente algunas tribus?... avergüenza realmente referir la infamia y los crímenes de aquellos en comprar y vender a las mujeres y a los niños; siendo realmente sobrepasados por ellos los peores ejemplos de salvajismo*²¹¹. Denuncia de la cual pasa a llamar las conciencias de los nuevos jefes de las repúblicas recién fundadas que, al final de cuentas nunca mejoraron la situación de los indígenas.

250. En una palabra, este último llamado aquí citado en nuestro mismo país fue vulnerado al masacrar a más de 30,000 indígenas en Izalco y colgar cruelmente de un árbol a Feliciano Ama cuyo único delito fue pedir tierras para sembrar y sobrevivir su gente. Tierras que por derecho les pertenecen. Y, del documento del Papa Benedicto XIV, los gobiernos liberales [conformados mayoritariamente por mestizos] no quedan exentos de culpa, pues en 1833, Anastasio Aquino y su gente fueron masacrados y su cabeza colocada en público para escarnio de todos aquellos que por hambre clamaran justicia a los nuevos gobiernos. Una realidad que transcurridos estos 200 años de emancipación no puede seguir ocurriendo. Estos pueblos merecen la atención necesaria y; sobre todo, merecen el retorno de tierras para vivir de ellas. Esperamos en Dios que estos hechos no se repitan nunca más y que sean revisados para hacer la justicia que nunca se hizo.

211 *Encíclica Lacrimabili Statu* de Pío X.

B. CONCILIO VATICANO II: *CONSTITUCIÓN PASTORAL GAUDIUM ET SPES*

251. Los Obispos Conciliares dedicaron la *Constitución Gaudium et Spes* a las cuestiones del mundo actual que atañen al ser humano y declaran que la Iglesia está al servicio del hombre. En la exposición preliminar de este amplio documento, enumeran las esperanzas, aspiraciones y el sesgo dramático que caracteriza al mundo (cf. *GS* 4). Entre las esperanzas se encuentra el deseo de ampliar su poder y someter al mundo; añadido al deseo de conocer con profundidad creciente su intimidad espiritual. Pero, sus esfuerzos no encuentran respuesta alguna (cf. *GS* 4).

252. El sesgo dramático que le caracteriza evidencia; en primer lugar, grandes mayorías sufriendo hambre y miseria; otros padecen analfabetismo; otros sufren la opresión de nuevas formas de esclavitud social y psicológica (cf. *GS* 4); en segundo lugar, se agudizan los cambios que afectan la convivencia social, la comunicación con sus nuevos instrumentos, las relaciones sociales y hasta el cambio de mentalidad (cf. *GS* 6-7); y, en tercer lugar, apuntan los desequilibrios del mundo moderno que tienden a engendrar o aumentar las contradicciones y desequilibrios del ser humano tanto en su individualidad como en su familia y las relaciones sociales, trascendiendo a relaciones entre países ricos y pobres (cf. *GS* 8). Todo lo cual *alimenta la mutua desconfianza y la hostilidad, los conflictos y las desgracias, de los que el hombre es a la vez causa y víctima* (cf. *GS* 8).

253. Entre sus aspiraciones, la humanidad añora establecer un orden político, económico y social que esté al servicio del hombre y permita a la humanidad afirmar y cultivar su propia dignidad (cf. *GS* 9). La mujer lucha por su igualdad con el hombre, una igualdad de hecho y derecho (cf. *GS* 9); los

trabajadores luchan por la reivindicación de sus derechos y el recibir un papel protagónico dentro del sistema económico, político, social y cultural. Esperanzas, aspiraciones y sesgo dramático que no ofrece soluciones. En su lugar abre muchas interrogantes existenciales que no encuentran respuestas; verbigracia: ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte? Entre otras.

254. Una realidad humana ante la cual la Iglesia responde: *Cristo, muerto y resucitado por todos da al hombre su luz y su fuerza por el Espíritu Santo a fin de que pueda responder a su máxima vocación, y que no ha sido dado bajo el cielo a la humanidad otro nombre en el que sea necesario salvarse. La clave, el centro y el fin de toda la historia humana se halla en su Señor y Maestro (GS 10)*. Por esta razón, expone en primer lugar que el ser humano ha sido creado en la justicia a imagen y semejanza de Dios (cf. GS 12-13); y que, *por su interioridad es, superior al universo entero y a esta profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios les aguarda (GS 14)*. Añade que el ser humano participa de la luz de la inteligencia divina, don por el cual es *superior al universo material (GS 15)*.

255. Recuerda también al ser humano tres puntos esenciales. Primero, la ley escrita por Dios en su corazón: *en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente (GS 16)*. Segundo, *la conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre en el que se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella (GS 16)*; y tercero, que es su conciencia la que de modo admirable da a conocer esa ley, *cuyo cumplimiento consiste en el amor de Dios y del prójimo (GS 16)*; y todavía más: La fidelidad a esa conciencia une a los cristianos con el resto de los hombres para buscar la verdad y resolver con acierto los problemas

del individuo y de la sociedad (cf. GS 16). De aquí nace la hermosa definición que los Obispos en el Concilio nos regalaron: *La fe todo lo ilumina con nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la entera vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas (GS 11). Solo la fe en Jesucristo puede ayudar a la humanidad a resolver sus problemas personales, familiares, sociales y cuales sean. Él es la verdadera revelación del hombre en quien puede descansar cuando lo encuentra (cf. GS 21). En una palabra: Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación. Nada extraño, pues, que todas las verdades hasta aquí expuestas encuentren en Cristo su fuente y su corona (GS 22).*

256. Profundo mensaje transmitido por el Concilio. Mensaje que, este Bicentenario debe conducir al pueblo salvadoreño a meditarlo. El desarrollo va penetrando su existencia; y las costumbres de las sociedades llamadas del primer mundo, con él. Sin embargo, es necesario tener claro que desarrollo no siempre es sinónimo de humanidad/humanismo/humanización. Este pueblo que dichosamente lleva el nombre del Hijo de Dios no debe permitir que sus valores cristianos le sean arrebatados por tendencias externas. El aborto, las teorías de género, la eutanasia, el suicidio asistido, el neoliberalismo, el capitalismo, el comunismo, el ateísmo, la explotación del ecosistema, por mencionar algunas, son ideas extranjeras impuestas por imperios extranjeros para expoliar las pocas riquezas que a este país quedan; y sobre todo, la más grande de ellas: El ser humano.

257. Rogamos a Dios que los gobernantes de esta nación se dejen inspirar por Dios y que a través del Espíritu Santo reciban la sabiduría divina para poder regirla y permitir que

hombres y mujeres de buena voluntad que la habitan hagan florecer los dones de la vida que en su corazón aspiran a ser una realidad concreta.

C. Papa Juan Pablo II

258. El Papa Juan Pablo II – tras su elevación al pontificado – escribió la *Encíclica Redemptor Hominis*. En ella declaró que la Iglesia no dejando de contemplar el misterio de Cristo, sabe con certeza de la fe que la Redención por medio de la Cruz ha permitido que retorne al hombre su dignidad y el sentido de su existencia en el mundo (cf. RH 10). Razón por la cual, el Papa deseando ayudar a la humanidad, describe los grandes avances tecnológicos y tendencias de pensamiento, anotando que parecen no siempre estar en beneficio del mundo sino en su contra. Es un desarrollo en todas las dimensiones humanas que *necesitan de un desarrollo proporcional de la moral y la ética* (RH 15) de lo contrario podrían ocasionar un cataclismo sin igual.

259. Lanza entonces varias preguntas: *En este contexto, el hombre en cuanto hombre, ¿se desarrolla y progresa, o por el contrario retrocede y se degrada en su humanidad? ¿Prevalece entre los hombres, «en el mundo del hombre» que es en sí mismo un mundo de bien y de mal moral, el bien sobre el mal? ¿Crecen de veras en los hombres, entre los hombres, el amor social, el respeto de los derechos de los demás —para todo hombre, nación o pueblo—, o por el contrario crecen los egoísmos de varias dimensiones, los nacionalismos exagerados, al puesto del auténtico amor de patria, y también la tendencia a dominar a los otros más allá de los propios derechos y méritos legítimos, y la tendencia a explotar todo el progreso material y técnico-productivo exclusivamente con finalidad de dominar sobre los demás o en favor de tal o cual imperialismo?* (RH 15). Preguntas que

ponen el acento en si el desarrollo está dirigido a la promoción humana o es simplemente un proceso de involución a etapas previas de la historia de la humanidad.

260. Remarcando que es muy probable sea esto último lo que en realidad ocurre en el mundo, el Papa, recuerda a los seres humanos que la clave de la historia es Jesucristo. Es únicamente en su Redención donde el hombre: *vuelve a encontrar la grandeza, la dignidad y el valor propios de su humanidad (RH 10)*. En Él debe adentrarse, *debe «apropiarse» y asimilar toda la realidad de la Encarnación y de la Redención para encontrarse a sí mismo (RH 10)*. Por esta Redención el hombre – nos enseña el Pontífice – es confirmado y recreado, y en esa nueva creación ya no hay diferencias ni opresoras ni excluyentes; es decir: *Ya no es judío ni griego: ya no es esclavo ni libre; no es ni hombre ni mujer, porque todos ustedes son uno en Cristo Jesús (RH 10)* Nace de ese modo una nueva humanidad.

261. En una palabra: No hay un camino más seguro que este; y solo en él la humanidad encontrará el verdadero sentido de su vida. Otros caminos – como lo ha probado la historia – conducen al ser humano al sin sentido de la vida, a la vaciedad que no en pocos casos conduce a la desesperación y al suicidio; o bien, en su búsqueda insaciable de poder, riquezas y reconocimientos mundanos practica una cultura de la muerte como ha sucedido en nuestro país en algunos períodos críticos, que elevamos a Dios preces para que nunca se repitan y dañen a este pueblo, que tanto sufrimiento ha padecido.

D. Papa Francisco

262. Desde el inicio de su pontificado, el Papa Francisco recordó a la Iglesia que la realidad histórica que la circunda

está llena de desafíos. Hay avances dignos de alabar que contribuyen al bienestar de la humanidad; pero, no debemos olvidar que no todo es gloria: *La alegría de vivir frecuentemente se apaga, la falta de respeto y la violencia crecen, la inequidad es cada vez más patente. Hay que luchar por vivir, y a menudo, para vivir con poca dignidad* (EG 52). Solo en nuestro país, cuántas personas sobreviven con apenas un dólar al día; situación económica que impide alcanzar un tipo de vida digno.

263. El Papa muestra el camino; o sea, los desafíos que la humanidad debe enfrentar y superar para alcanzar el estilo de vida que Dios ha soñado desde la Creación. El primer desafío es la economía de la exclusión y la inequidad (cf. EG 53). Es una economía que engulle a la humanidad en el juego de la competitividad regido por la ley del más fuerte (cf. EG 53). Ya no sólo se explota u oprime al ser humano, se le excluye; y como apunta el Papa: *Los excluidos no son explotados sino desechos, sobrantes* (EG 53). Se recurre al engaño haciendo creer a las mayorías en las teorías del derrame que ilusoriamente prometen una pronta mejoría en los niveles de vida; pero no la vida querida por Dios sino estilos de vida que excluyen a otros y que yacen subsumidos en una globalización de la indiferencia (cf. EG 54). La humanidad anestesiada por la cultura del bienestar ha perdido la sensibilidad (cf. EG 54) para sentir el dolor del otro; en una palabra, ha perdido la empatía.

264. El segundo desafío es la idolatría al dinero, a ese dinero que lejos de servir gobierna las voluntades humanas (cf. EG 55-56): *La adoración del antiguo becerro de oro ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro* (EG 55). Idolatría que desemboca en la antigua relación diádica: La brecha entre ricos y pobres que se ensancha

macabramente aumentando cada vez más el número de desposeídos; una brecha padecida no sólo por los individuos sino por los países pobres y ricos que cada vez se alejan más entre sí; los países pobres en claro retroceso y los países ricos en avanzada hacia una economía del confort y del derroche. Esta idolatría al dinero es un claro rechazo a Dios a quien considera: *incontrolable, inmanejable, incluso peligroso por llamar al ser humano a su plena realización y a la independencia de cualquier tipo de esclavitud* (EG 57).

265. La cultura es el tercer desafío. Ese tipo de cultura que relativiza la verdad y hace a cada uno dueño y portador de la verdad absoluta cuando en realidad está reducida a una verdad subjetiva (cf. EG 61). Por otra parte, la cultura está penetrada por un afán de acabar con la identidad de los pueblos [parecido al proyecto del rey Nemrod al construir la torre de Babel]: *La globalización ha significado un acelerado deterioro de las raíces culturales con la invasión de tendencias pertenecientes a otras culturas, económicamente desarrolladas, pero éticamente debilitadas* (cf. EG 62). Cultura apoyada por los medios de comunicación que lejos de promover los valores tradicionales los socavan hasta sus más hondas raíces (cf. EG 63). Consecuencia de esto es la secularización que lo va penetrando todo, niega la trascendencia, debilita el sentido del pecado personal y social y permite el aumento del relativismo que desorienta a la humanidad; sobre todo a los jóvenes (cf. EG 64).

266. El siguiente desafío es la política, esa política denigrada a la cual nadie cree (cf. EG 204). Es una política que se deja manipular por la mano invisible del mercado y defiende sus derechos más que el bien común. Una situación tan crítica que hace elevar al Papa una rogativa a Dios: *¡Pido a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las*

raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo! (EG 205); es decir, pide políticos capaces de entablar diálogo con las fuerzas vivas del país y con los pobres; pues ambas voces tienen mucho que decir y aportar en la solución de los grandes problemas que aquejan a los países en la actualidad, entre los cuales está nuestro El Salvador.

267. El año pasado la pandemia del Covid 19 agudizó los problemas y sacó a la luz otros recordándonos que todos somos vulnerables aún los dueños de este mundo. Realidad ante la que el Papa nos dijo desde la Plaza de San Pedro: *Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos mutuamente. En esta barca, estamos todos*²¹². El desarrollo hasta ahora alcanzado no tenía la omnipotencia que prometía como bien explicó el Papa: *Con la tempestad, se cayó el maquillaje de esos estereotipos con los que disfrazábamos nuestros egos siempre pretenciosos de querer aparentar; y dejó al descubierto, una vez más, esa (bendita) pertenencia común de la que no podemos ni queremos evadirnos; esa pertenencia de hermanos*²¹³. Y; ante esa situación límite, el Papa Francisco nos pidió tornar nuestra mirada a Cristo que también va en la barca; aunque nos hemos olvidado de Él: *El comienzo de la fe es saber que necesitamos la salvación. No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza*²¹⁴.

212 *Mensaje Urbi et orbi durante el Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia*, Atrio de la Basílica de San Pedro, 27 de marzo de 2020.

213 *Ibidem*.

214 *Mensaje Urbi et orbi durante el Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia*, Atrio de la Basílica de San Pedro, 27 de marzo de 2020.

268. El 12 de agosto en la Biblioteca del Palacio Apostólico, el Papa nos recordaba que el coronavirus no es la única enfermedad que debemos curar; también debe ser sanada la visión distorsionada que no permite ver bien al prójimo: *A veces miramos a los otros como objetos, para usar y descartar. En realidad, este tipo de mirada ciega fomenta una cultura del descarte individualista y agresiva, que transforma el ser humano en un bien de consumo*²¹⁵. Y, recurriendo al relato de la Creación nos dice en qué consiste la dignidad humana: Él nos ha creado no como objetos, sino como personas amadas y capaces de amar; nos ha creado a su imagen y semejanza (cfr. *Gn* 1, 27). De esta manera nos ha donado una dignidad única, invitándonos a vivir en comunión con Él, en comunión con nuestras hermanas y nuestros hermanos, en el respeto de toda la creación²¹⁶.

269. Y, verdaderamente, esta es la misión que la Iglesia está llamada a cumplir. Está llamada a dar el anuncio desde la conversión del corazón de lo cual será posible cambiar la cultura del descarte, la cultura del odio, de la violencia, la cultura de la muerte, en cultura de la vida y el amor, en la cultura de la misericordia. Este Bicentenario es un buen momento para recapacitar en el camino a seguir. Creyentes y no creyentes pueden asumir los valores del Reino ya que son los valores que dan vida y a ella conducen. Este país que tanto ha sufrido necesita de esa cultura del amor, del Amor de Dios; y solo con Él, la violencia, la muerte, la pobreza, el egoísmo, la idolatría al dinero; entre otros males, serán superados permitiendo a los pobres alcanzar una vida llena de dignidad.

215 Papa Francisco, *Audiencia General en la Biblioteca del Palacio Apostólico*, miércoles, 12 de agosto de 2020.

216 Cf. *Ibidem*.

V. MAGISTERIO LATINOAMERICANO

270. Desde la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano, la Iglesia se *ha vuelto hacia el hombre, consciente de que para conocer a Dios es necesario conocer al hombre* (DM, Introducción 1). La razón de este retorno es clara. La imagen de Dios ha sido vulnerada por unos pocos durante siglos en el Caribe y América Latina, y endiosándose a sí mismos han cosificado o bestializado a grandes mayorías. Este problema tiene un origen muy al interior del ser humano; pero, sus consecuencias han sido sensibles a nivel externo muy a pesar del esfuerzo de las últimas cuatro Conferencias Episcopales por llamar a conversión; llamados confirmados y ratificados por los Vicarios de Cristo que han visitado nuestras tierras.

271. No podemos deducir de la situación actual que todo ha terminado en fracaso. En su lugar, se constata un avanzar a ritmo lento; más lento de lo reclamado por las urgentes necesidades de los pueblos. Nuestro país es uno de ellos. Los avances se han hecho sentir; pero, la realidad reclama acciones más urgentes o de lo contrario las nuevas generaciones heredarán; por un lado, un cúmulo de ilusiones incumplidas y; por otro, un cúmulo de problemas difíciles de resolver. Es ahora, cuando este país, a la luz del Evangelio debe aceptar que no siempre la problemática humana ha ocupado el lugar central de las agendas políticas, económicas, jurídicas y sociales; y, por ello, es necesario que nuestra Iglesia haga sensible el paso de Dios por estas tierras, llamando constante y fuertemente a la conversión de los corazones cuyo fruto deseado en Medellín; más no alcanzado aún, ocurrirá, nos referimos al paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas.

A) MEDELLÍN

272. En Medellín, los Pastores de nuestro continente – leyendo los signos de los tiempos – descubrieron que el problema en América Latina y el Caribe es antropológico. Sus palabras: *El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia, debe ser buscado en el desequilibrio interior* (DM 1, 3), lo pone en claro. Problema para el cual aportaron posibles soluciones en las 16 temáticas que estudiaron; remarcando en todas, su interés por el hombre (o ser humano en lenguaje más incluyente).

273. Los obispos, anclados en la realidad, comienzan el documento mencionando la existencia de diversos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano (cf. DM 1, 1); y desde ahí pasan a una serie de valoraciones importantes de rescatar. Primero, ponen a Cristo por meta para el desarrollo del hombre para que desde él y con Él: *Alcancemos todos la estatura del hombre perfecto* (DM 4, 9). Crecer en humanidad es: *reproducir la imagen del Hijo* (DM 4, 9) confirmando con ello que es el Primogénito entre muchos hermanos (cf. DM 4, 9). Ningún otro hombre puede dar sentido a la vida de otro hombre: *Solo a luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio del hombre* (DM 1, 4), y solo en Él, puede encontrar la humanidad la motivación para la promoción humana. Cuantos hombres y mujeres han conocido e imitado a Cristo han comprendido que el dinamismo que debe mover al ser humano es el amor. Un dinamismo con una fuerza tal que lleva a los cristianos a *realizar la justicia en el mundo* (DM 1, 5). Por amor, la humanidad reconoce y respeta en la faz del prójimo, la imagen de Dios; por amor, la humanidad trabaja en beneficio del prójimo y en su promoción; y por ese amor se asemeja a Dios.

274. Segundo, en relación con lo anterior, los Padres Obispos pusieron el acento en los laicos que deben estar insertos en Cristo y movidos por el amor para asumir su misión o vocación apostólica de *santificar el mundo como desde dentro, a modo de fermento* (DM 10, 11). Es el laico quien debe asumir con seriedad el peso de su testimonio de vida con el cual repele o atrae al Reino a otros hombres y mujeres, incluso los de su propia casa; sobre todo, a sus hijos e hijas a quienes puede impulsar a un seguimiento radical de Cristo – a través del sacerdocio o vida consagrada – o los puede alejar al campo del ateísmo. A este trabajo de santificación, los Obispos latinoamericanos lo llaman desafío y compromiso humanizante (cf. DM 10, 2); y, recomiendan a los laicos buscar apoyo en comunidades de fe a las que Cristo ha prometido su presencia: *De este modo cumplirán más cabalmente con su misión de hacer que la Iglesia acontezca en el mundo, en la tarea humana y en la historia* (DM 10, 12). Lo contrario hace perder al apostolado laical su *densidad eclesial* (cf. DM 10, 12); y pueden terminar haciendo, lo cristiano sin Cristo; fenómeno que usualmente ha sucedido.

275. Tercero, nuestros obispos en su deseo de evitar abusos o desviaciones advirtieron que el trabajo por la promoción humana y su dignificación subyace en medio de dos visiones que el laico a la sombra de Cristo debe evitar. Por un lado, la visión de los grupos conservadores o tradicionalistas que; aunque aman la fe, evitan las responsabilidades sociales (DM 7, 9); y, por otro lado, la visión desarrollista que aglutina a intelectuales y universitarios que consideran a la Iglesia como instrumento para el desarrollo, desembocando en un *indiferentismo religioso o en una visión humanística que excluye la religión* (cf. DM 7, 11). Ambas visiones olvidan que *el hombre es creado en Cristo Jesús, hecho en Él criatura*

nueva (DM 1, 4). Sin Cristo, surgen ideologizaciones que la historia ha mostrado, terminan en genocidios, guerras, dictaduras, etc.

276. En un cuarto lugar, tal vez por lo anterior, los Padres obispos aclaran cuál es la misión del sacerdote en este proceso de humanización de un continente donde la vida humana ha sido irrespetada y minusvalorada. Está al servicio de los hombres y: *Exige en todo sacerdote una especial solidaridad de servicio humano, que se exprese en una viva dimensión misionera... e implica también un contacto inteligente y constante con la realidad de tal modo que su consagración resulte una manera especial de presencia en el mundo, más bien que una segregación de él (DM 11, 17)*. Y más aún, el sacerdote debe procurar que todo el quehacer temporal adquiera pleno sentido de liturgia espiritual, *incorporándolo vitalmente en la celebración de la Eucaristía (DM 11, 18)*. El sacerdote no es un concientizador de masas; es un evangelizador que forma a los laicos para trabajar en el desarrollo integral del hombre desde una conciencia cristiana; y advirtieron que, en los campos de orden político, económico y social, al sacerdote no le compete ningún liderazgo (cf. DM 11, 18). La historia de nuestro país no está exenta de algunos pocos casos de sacerdotes que sucumbieron ante la tentación de tomar armas o constituirse en líderes políticos, obteniendo no mejores resultados que los de otros políticos de su época.

277. Finalmente, aclarar que la Iglesia en Medellín desde Cristo hizo opción por las víctimas del continente; pero, no una opción que ninguneó o excluyó al resto como alevosamente se acusó. Era un hecho innegable – como continúa siendo en la actualidad – que las poblaciones indígenas y campesinas necesitaban de una promoción humana (cf. DM 1, 14); que las mujeres reclamaban igualdad

de derecho y de hecho con el hombre (cf. *DM* 1, 1); que era necesario promover el progreso de los pueblos más pobres y favorecer la justicia de las naciones (cf. *DM* 10, 15); y, por último, que los pobres reclamaban un acercamiento y cuidado preferencial que la caridad misma reclamaba (cf. *DM* 14, 7-10). Hechos dramáticos que reclamaban – y siguen reclamando – atención preferencial; pero, también se establecieron líneas de trabajo con las élites (cf. *DM* 7); intelectuales y universitarios (cf. *DM* 7); grupos económicos sociales, poderes militares y políticos (cf. *DM* 7) con quienes el verdadero humanismo asentado en Cristo se trabajaría esperando de ellos una respuesta cristiana, es decir, que basados en el amor de Cristo, promovieran la justicia en los distintos ámbitos que les correspondían.

278. En breves palabras; el verdadero humanismo solo encuentra su sentido y pleno desarrollo en Cristo y con Cristo. Lo demás podrán ser hermosos deseos, utopías desarrolladas en convincentes discursos; pero sin Dios, sin Cristo, tienen por fin un desastroso fracaso. La dignificación del ser humano vendrá solo por su encuentro con Cristo, encuentro desde el cual todo ser humano debe trabajar por la transformación de la sociedad movido por el amor.

B) PUEBLA

279. En Puebla, casi 10 años después de Medellín, los Obispos latinoamericanos profundizaron aún más en la verdad sobre el hombre y su dignidad en América y el Caribe. Plantearon en primer lugar las visiones inadecuadas del hombre, enumerando rápidamente las características de la región. 1) Un espacio histórico donde se encuentran tres universos culturales: el indígena, el blanco y el africano, enriquecidos por corrientes migratorias diversas (cf. *DP* 307); 2) Se ha fraguado una especie de mestizaje

latinoamericano; y 3) Aunque en su espíritu permanece una base de vivencias religiosas marcadas por el Evangelio, emergen y se entremezclan también cosmovisiones ajenas a la fe cristiana que parcializan o deforman aspectos de su visión integral o se cierra a ella (*DP 307*).

280. Cinco visiones inadecuadas del hombre surgen entonces. La primera es la visión determinista. El hombre es prisionero y víctima de fuerzas ocultas. No es dueño de sí mismo y cree que lo que acontece en su vida es determinado e impuesto por Dios. Agudiza la situación, la creencia en un determinismo fatalista que establece la desigualdad entre los hombres articulando relaciones humanas impregnadas de discriminaciones y marginaciones incompatibles con la dignidad humana. Nada de extraño tenía entonces, que en la sociedad estas creencias se reflejaran en la desigualdad de vida sufrida por obreros, campesinos, indígenas, empleadas domésticas y otros sectores de la sociedad (cf. *DP 309*).

281. La segunda visión es la psicologista, que reduce a la persona humana a su psiquismo y lo hace víctima del instinto erótico o lo reduce a mecanismo de respuesta-estímulos, carente de libertad. Engaña al hombre haciéndole creer que la religión es la negación de la propia responsabilidad y le conduce a prácticas erradas (cf. *DP 310*). La tercera visión es la economicista que dentro de sí encierra tres visiones erradas del ser humano: La visión consumista; la visión individualista; y, la visión colectivista. La primera mira al hombre como instrumento de producción y objeto de consumo. Predominan en ella los valores del tener, del poder y del placer como sinónimos de felicidad. Los valores espirituales son anulados (cf. *DP 311*). La visión individualista es propugnada por el liberalismo económico y define la dignidad de la persona como eficacia económica y libertad individual. Ciega a la persona a la justicia social

y al bien común, y coloca a la persona al servicio del imperialismo internacional del dinero (cf. *DP* 312). Y, la visión colectivista es la propugnada por el marxismo que reduce al ser humano a las estructuras exteriores; la meta de la existencia humana se pone en el desarrollo de las fuerzas materiales de producción; así como, promete una fraternidad mesiánica sin relación a Dios (cf. *DP* 313).

282. En cuarto lugar, está la visión estatista que pone al hombre al servicio de una supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos y económicos provocados por el comunismo, por lo que en su base subyace la teoría de la Seguridad Nacional. La voluntad individual del hombre es mezclada y sujeta a la libertad de la nación (cf. *DP* 324); y finalmente, la visión cientista que deposita su confianza en la ciencia al grado de considerar como verdad solo aquello que la ciencia puede demostrar. En nombre de la ciencia se justifica todo, incluso aquello que afrenta la dignidad humana (cf. *DP* 315).

283. Los Obispos en esta Conferencia ofrecieron al continente, y al mundo entero, una alarmante deformación del hombre debido a estas visiones que pretenden instrumentalizar a la humanidad en la consecución de sus proyectos – muchas veces perversos. Cinco visiones frente a las cuales los Padres Sinodales elevaron una proclamación fundamental inmersa en su reflexión doctrinal: Primero, proclamaron la grave obligación de proclamar la dignidad que, a todos, sin distinción alguna, les es propia (*DP* 316). Segundo, profesaron que todo hombre y toda mujer, por más insignificante que parezca, tiene en sí una nobleza inviolable que todos deben respetar sin condiciones y que toda vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia su dignificación (*DP* 317). Tercero, condenaron todo menosprecio, reducción o atropello de las personas y de sus

derechos inalienables; todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno, hasta la que se juzga como inútil y la que se está agotando en la ancianidad (DP 318). Cuarto, se sintieron urgidos a cumplir por todos los medios una audaz profesión cristiana y una eficaz promoción de la dignidad humana y de sus fundamentos divinos (DP 320).

284. Proclamación después de la cual aceptan que el ser humano será renovado únicamente en Jesucristo pues la dignidad humana desde Él no consiste en tener más sino en ser más (cf. DP 339). Confiesan que no es de ellos de quienes parte la iniciativa sino de Jesucristo: Él quiere enaltecer esta semejanza de Dios en su pueblo: por la participación del Espíritu Santo en Cristo. Es Él quien hace tomar conciencia del pecado contra la dignidad humana que abunda en América Latina y destruye la vida divina en el hombre (cf. DP 330). Por lo tanto, anuncian. Primero, Jesucristo ha restaurado la dignidad original que los hombres habían recibido al ser creados por Dios a su imagen (cf. DP 331). Segundo, en Jesucristo llegamos a ser hijos de Dios (cf. DP 332). Tercero, en Jesucristo hemos recibido la imagen del hombre nuevo con la que fuimos configurados por el bautismo y sellados por la confirmación (cf. DP 333). Cuarto, *ante Cristo y María deben revalorizarse en América Latina los grandes rasgos de la verdadera imagen del hombre y de la mujer: todos fundamentalmente iguales y miembros de la misma estirpe, aunque en diversidad de lenguas, culturas, etc.*, (DP 334). Y, quinto, en esta pluralidad e igualdad de todos, cada uno conserva su valor y su puesto irrepetible (cf. DP 335).

285. Enseñanzas con las cuales, los obispos nos han recordado que la clave del hombre nuevo es Cristo. Es en Él y solo en Él donde la humanidad se encontrará a sí misma. Es el modelo de hombre a imitar; el camino que seguir para asemejarse a Dios; y la imagen de Dios que el hombre debe

estampar en sí mismo. Enseñanza que sigue tan actual como el día de su proclamación; ya que la dignidad del hombre y la mujer en América y el Caribe continúa siendo pisoteada; y la imagen de Dios continúa siendo deformada incluso por nuevos estereotipos como la eterna juventud, los cuerpos robotizados, las teorías de género, la globalización que anula la diversidad, entre otras.

C) SANTO DOMINGO

286. El Documento de Santo Domingo no queda atrás. Nuestros obispos, dedicaron todo el Capítulo II al tema de la promoción humana emitiendo un mensaje apegado a los signos de su tiempo tanto como Medellín y Puebla. Comienzan el capítulo estableciendo cuál es el hombre al que evangelizarán: *No es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos (DSD 157)*. Por tanto, ese hombre está necesitado en lo material y en lo espiritual. La Iglesia encuentra su móvil en la figura de Jesús, el buen samaritano: *que encarna la caridad y no solo se conmueve, sino que se transforma en ayuda eficaz. Su acción está motivada por la dignidad de todo hombre, cuyo fundamento está en Jesucristo mismo como Verbo creador, encarnado (DSD 159)*.

287. Recuerdan, después, a las comunidades cristianas, la necesidad de mantener la coherencia entre la fe que se profesa y la vida cotidiana, pues su incoherencia ha provocado la pobreza de los países de la región: *Porque los cristianos no han sabido encontrar en la fe la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social, económica y política de nuestros pueblos (DSD 161)*. Y, pudiera agregarse que muchos líderes políticos y del poder económico, pese a

auto proclamarse cristianos, no encarnan su fe, intimidados o tal vez sometidos a los deslumbrantes ídolos del poder, la riqueza y el bienestar, que ofrecen una vida llena de comodidades y lujos en esta vida pasajera. Olvidan, que el servicio a los ídolos genera víctimas. Por otra parte, es de aclarar que el rechazo de la fe padecido por los líderes de las naciones no ha sido un fracaso para la Iglesia. Medellín y Puebla fueron recibidos por éstos con una ola de persecución inimaginable. La corona del martirio ha sido el triunfo de obispos, sacerdotes, religiosos y fieles que encarnando su fe se han convertido en semilla de nuevos cristianos. No nos cabe la menor duda.

288. Nuestros pastores presentan, también, los nuevos signos de los tiempos a trabajar en el campo de la promoción humana. Primero, los derechos humanos con Cristo a la base: *Dios y hombre, es la fuente más profunda que garantiza la dignidad de la persona y sus derechos (DSD 164)*, la violación de éstos: *contradice el Plan de Dios y es pecado (DSD 164)*. Segundo, la grave crisis ecológica frente a la cual, los Obispos nos recordaron que la tierra es el primer signo de la Alianza de Dios con el hombre y *cuando el ser humano llamado a entrar en esta alianza de amor, se niega, el pecado del hombre afecta su relación con Dios y también con toda la creación (DSD 169)*. La responsabilidad del hombre en la destrucción del ambiente es innegable. Nuestros obispos proponen la reeducación de niños y jóvenes para conocer el valor de la vida y la interdependencia de los diversos ecosistemas; una educación que recupere la sacralidad de la naturaleza, o sea la presencia de Dios en el cosmos; y proponen aprender de los pobres a vivir con sobriedad; tanto como, compartir y valorar la sabiduría indígena en cuanto a la preservación de la naturaleza (*DSD 169*).

289. El siguiente signo es el empobrecimiento y solidaridad. En otras palabras, la pobreza material lanza el desafío de vivir la pobreza evangélica, reflejándose en las estructuras eclesiales (cf. *DSD* 178), reto que lleva a los obispos a ratificar la opción preferencial por los pobres calificada de *firme e irrevocable* (*DSD* 178). Enumeran tres signos más y que indudablemente perviven en este siglo XXI: el trabajo, la migración y el orden democrático. Tres signos aún minados por las ambiciones humanas. El trabajo, clave de la cuestión social, (*DSD* 182) sigue faltando a grandes mayorías, impidiendo al hombre dignificarse y realizarse a sí mismo a la vez que perfecciona la obra de Dios; la migración sigue denunciando *la ausencia de medidas sociales para detenerla; y en los países receptores, denuncia la tendencia a impedir su ingreso* (*DSD* 187). Y, por último, la democracia sigue siendo una debacle entre los principales grupos, élites o clanes familiares que, no han podido *constituir la comunidad de los Hijos de Dios y ayudar a la construcción de una sociedad donde primen los valores cristianos evangélicos* (*DSD* 190). Indudablemente, los líderes necesitan tener un verdadero encuentro con Cristo.

290. El resto de signos presentados en esta lucha por alcanzar la promoción humana son: un nuevo orden económico y la integración de la región. Se necesita un orden económico que: *asegure el valor de la persona, la honradez, el respeto a la vida y la justicia distributiva y la preocupación efectiva por los más pobres* (*DSD* 195) ya que en su lugar ha predominado una economía darwiniana donde el más fuerte se come al más débil sin percatarse de los miles de víctimas que quedan tiradas en la historia por los efectos de la voraz actitud del mercado. Voracidad que ha impedido la integración económica de la región también sometida a esas leyes darwinianas. La voz del Papa Juan Pablo II

resuena en los Obispos llamando a los líderes económicos: *Hay que buscar soluciones a nivel mundial, instaurando una verdadera economía de comunión y participación de bienes, tanto en el orden internacional como nacional... Es grave responsabilidad de los gobernantes el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia (DSD 206)*. Pero, la historia ha ido por otro rumbo, agudizando la pobreza de los pueblos que ahora en día, huyen en caravanas al extranjero en busca de oportunidades de vida que sus países de origen les han negado históricamente.

291. Y, el último, más no por ello, signo menos importante es la familia, santuario de la vida, que cuyos derechos han sido y permanecen siendo vulnerados por las políticas de los distintos gobiernos. Hoy más que nunca resuenan las voces de los Obispos reunidos en Santo Domingo con respecto a este tema. Ellos proclamaron: *La Iglesia anuncia con alegría y convicción la Buena Nueva sobre la familia en la cual se fragua el futuro de la humanidad y se concreta la frontera decisiva de la Nueva Evangelización (DSD 210)*; sin embargo, ha sido la institución más atacada, impidiéndole cumplir sus cuatro cometidos fundamentales ahí enunciados con fuerza: 1) Vivir, crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracteriza por la unidad e indisolubilidad; 2) ser como el santuario de la vida; 3) Ser célula primera y vital de la sociedad; y, 4) Ser Iglesia doméstica.

292. La denuncia es clara: *Cada vez son más numerosas las uniones consensuales libres, los divorcios y los abortos. La novedad es el que estos problemas familiares se han vuelto un problema de orden ético-político y una mentalidad laicista y los medios de comunicación social han contribuido*

a ello (DSD 216). Pareciera que hay una industria de la muerte interesada en destruir las familias y comercializar con su vida y con su muerte desde lo más simple hasta lo más grave: Los divorcios cuánto dinero producen; los litigios por la tutela de los hijos, la industria del aborto y la eutanasia cuánto dinero producen; a través de familias desintegradas cuantas tendencias como las teorías de género son introducidas haciendo creer a los jóvenes que la familia es cuestión de estereotipos socio culturales y no un proyecto de Dios definido desde la creación de la humanidad.

293. Sus denuncias, por ello, son lanzadas: se desconoce que el matrimonio y la familia son un proyecto de Dios (cf. DSD 217) y la cultura de la muerte acecha a la familia (cf. DSD 219) que además del aborto y la eutanasia se enfrenta a otras expresiones: *La guerra, la guerrilla, el secuestro, el terrorismo, el narcotráfico* (DSD 219). En las ciudades han aumentado los niños de la calle que deambulan día y noche sin hogar ni futuro, niños sin familia, sin amor, sin acceso a la educación, niños en extrema miseria física y moral, consecuencia de la desintegración familiar (cf. DSD 221); y peor aún existe el: aberrante comercio de niños y niñas, tráfico de órganos y hasta niños utilizados para cultos satánicos. Desde el punto de vista de la educación de la fe se percibe un marcado descuido en cuanto a la recepción de sacramentos y a la catequesis (cf. DSD 221). Los compromisos adquiridos por los obispos latinoamericanos consistieron en reforzar la prioridad y centralidad de la pastoral familiar; proclamar que Dios es el único Señor de la vida; apoyar parejas en situaciones irregulares; invitar a teólogos, científicos y matrimonios a colaborar para iluminar mejor los fundamentos bíblicos, motivaciones éticas, etc., en los temas de familia; y denunciar toda violación contra el aborto (cf. DSD 222-227).

294. Es uno de los signos de los tiempos abordados por la Iglesia en Santo Domingo que más limitantes encuentra en la sociedad. Nuestro país no es la diferencia. Con cuánta frecuencia se ha intentado legalizar el aborto; así como la laicización de la educación que, hoy en sus 200 años de independencia, el Estado no puede gloriarse de sus frutos. Ese tipo de educación ni siquiera ha logrado producir un tipo de ciudadano con alta moralidad, urbanidad y cívica, que son los valores adjudicados por el ámbito civil.

295. La ausencia de Dios en las escuelas se hace sentir hoy más que nunca. De los salones de clase salen delincuentes, jóvenes deformados por la visión individualista donde solo importa el “yo” pasando sobre quien sea para lograr la concreción de las metas personales. No importa abortar, no importa asumir teorías de género que más temprano que tarde llevan al individuo a experimentar la vaciedad de Dios en sus vidas; no importa suicidarse; (cuyos porcentajes; por cierto, son encubiertos); no importa la inmoralidad; no importa si el individuo es feliz o no; porque la educación laica promueve la libertad no de los hijos e hijas de Dios, sino el libertinaje que destruye la imagen de Dios en todo ser humano. Los Obispos en Santo Domingo nos recuerdan el importante papel que la Iglesia tiene ante sí para rescatar la familia y promover los valores familiares; pues de ellas salen los futuros ciudadanos que harán grande a nuestros países; así como, de ella salen las vocaciones sacerdotales y consagradas que hacen brillar a nuestra Iglesia.

D) APARECIDA

296. En Aparecida, última Conferencia Episcopal celebrada, los obispos reconocieron que solo Jesucristo puede responder satisfactoriamente las preguntas humanas sobre la verdad, el sentido de la vida y de la realidad, la

felicidad, la justicia y la belleza (cf. *DAP* 380); y es Cristo en quien Dios: *nos ha elegido para que seamos sus hijos con el mismo origen y destino, con la misma dignidad, con los mismos derechos y deberes vividos en el mandamiento supremo del amor (DAP 382)*. En vista de concretizar este deseo, lanzaron varias recomendaciones: Consolidar un orden social, económico y político sin inequidad, y donde haya posibilidades para todos; además, consolidar nuevas estructuras que promuevan la auténtica convivencia humana e impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para lograr el consenso social (cf. *DAP* 384).

297. Lo anterior implica propiciar la promoción ciudadana, dejando atrás las antiguas prácticas del asistencialismo. La justicia social busca la promoción humana al grado de hacer de cada individuo un sujeto de su propio desarrollo (cf. *DAP* 385). Aquí pasan a enunciar una de las frases cristológicas más bellas y profundas de todo el documento: ***Jesucristo es el rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre (DAP 392)***; y por esta razón declaran que: *la opción preferencial por los pobres está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza (DAP 392)*. Y para evitar cualquier mal entendido como sucedió con Medellín acotan que la opción por los pobres nace de la fe en Jesucristo, el Dios hecho hombre; pero que no es una opción: *exclusiva ni excluyente (DAP 392)*. En este sentido declaran que la Iglesia está llamada a ser *sacramento de amor, solidaridad y justicia entre nuestros pueblos (DAP 396)*.

298. Es así como los obispos en Aparecida nos invitan a reconocer el rostro del Cristo sufriente en los rostros sufrientes de los pobres. Rostros que han aumentado debido a la globalización; (podemos encontrarlos en las calles de San Salvador): *Rostros de migrantes, de víctimas de*

violencia, desplazados y refugiados, víctimas del tráfico de personas y secuestros, desaparecidos, enfermos de VIH y de enfermedades endémicas, tóxico dependientes, adultos mayores, niños y niñas que son víctimas de la prostitución, pornografía y violencia o del trabajo infantil, mujeres maltratadas, víctimas de la exclusión y del tráfico para la explotación sexual, personas con capacidades diferentes, grandes grupos desempleados, los excluidos por el analfabetismo tecnológico, las personas que viven en la calle de las grandes urbes, los indígenas y afroamericanos, campesinos sin tierra y los mineros (DAp 402), múltiples rostros que probablemente no reflejan angustia, pero la padecen en su corazón.

299. No olvidan mencionar la mayor de todas las pobreza: *La de no reconocer la presencia del misterio de Dios y de su amor en la vida del hombre, que es lo único que verdaderamente salva y libera (DAp 405)*. Nada hay más duro que vivir sin Dios o vivir como si Dios no existiera pues solo Él da sentido a la vida humana. De ahí el fracaso de todos aquellos que buscan hacer lo cristiano sin Cristo.

300. Finalmente, plantean trabajar por la globalización de la solidaridad y la justicia internacional: Apoyando la participación de la sociedad civil en la reorientación y rehabilitación ética de la política; en la formación cristiana; en pro del bien común; y en llamar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a poner en práctica principios fundamentales como el bien común, la subsidiaridad, la solidaridad intergeneracional e intrageneracional (cf. DAp 406).

301. En una palabra, el Magisterio Latinoamericano ha profundizado en las problemáticas enfrentadas por el hombre de América Latina y el Caribe ; ha sopesado los yerros de la antropología; y ha marcado la ruta a seguir, recordándonos

que solo a luz de Cristo se esclarece verdaderamente el misterio del hombre (DM 1, 4) y por tanto, es con Él con quien el hombre debe tener un encuentro profundo, para convertir su corazón, y desde ahí, convertir las estructuras menos humanas en estructuras cada vez más humanas. No olvidemos que: *Jesucristo es el rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre*, que nos ayuda a descubrir el rostro sufriente de nuestros hermanos. Qué Dios ilumine a este país a escuchar en estos 200 años de emancipación la voz de los Obispos y en ellos la voz de Dios que nos recuerda que la dignidad de la persona humana es su máxima preocupación; dado el valor supremo que le dio desde el momento de su creación. Un valor tan grande, que no le importó entregar a la muerte a su propio Hijo para nuestra redención. Valoremos su amor, y desde ahí construyamos una nación asentada en los valores del Reino que promueva generaciones de salvadoreños cristianizados; y por ende, humanizados, humanizadores y humanizantes.

VI. MAGISTERIO DE EL SALVADOR

302. Los Obispos de El Salvador han defendido la dignidad humana, procurando no perder de vista que de su respeto depende el ser un verdadero cristiano, el ser todos uno en Cristo. Lo contrario es división; y por ende, es estar separados del tronco. Por otra parte, al defender la dignidad humana han abogado con especial atención por un estilo de vida humano, humanizante y humanizador; eso ha conllevado la denuncia de aquellas conductas contrarias a Dios por ser causantes de la opresión, represión, marginación y exclusión de las víctimas de la historia. Conductas contrarias que han llevado a unos pocos al exterminio de vidas humanas; desoyendo la voz de sus pastores que les han instado al amor por el prójimo como así mismos y como a Dios. Es por esta

razón que, a continuación, abordamos el magisterio de dos de nuestros más preclaros arzobispos.

A) Mons. Luis Chávez y González

303. Parto del magisterio de Mons. Luis Chávez y González ya que, del magisterio de Mons. José Alfonso Belloso y Sánchez he tomado en Cartas Pastorales anteriores sus denuncias y llamadas a la cordura para evitar no sólo el levantamiento de 1932 sino; sobre todo, sus dolorosas consecuencias que no fueron otros que la masacre de nuestros pueblos indígenas a las cuales continuó el desprecio total por su cultura y su invisibilización. Me refiero a su *Séptima Carta Pastoral: Cuan necesaria sea en las presentes circunstancias la acción social católica*; y su Novena Carta Pastoral: *Importancia económico-social-religiosa del salario agrícola en El Salvador*, publicadas antes de 1932; para recordar su aviso de un levantamiento si no cambiaban las condiciones de vida de los pueblos indígenas, he aquí sus palabras: *¿Quién negará que la prudencia obliga a acomodarse a la nueva condición de los tiempos; aconseja prevenir con más equitativa repartición de la riqueza los violentos arrebatos de los menesterosos; persuade a conservar y acrecentar los bienes sociales con diestra legislación e instituciones adecuadas, antes que el frenesí revolucionario dé al traste con ellos?*²¹⁷

304. Las instituciones que Mons. Belloso pidió nunca llegaron ni los bienes sociales fueron acrecentados ni siquiera después de la masacre del 32. La represión contra el pueblo; los beneficios dirigidos a ciertas minorías más por compadrazgo que por cuidar del bien común; el acaparamiento de las riquezas en pocas manos; la paulatina militarización del

217 Monseñor José Alfonso Belloso y Sánchez, Novena Carta Pastoral: *Importancia económico-social-religiosa del salario agrícola en El Salvador*, p.6.

Estado; el aumento de la deuda externa y otros graves males fueron lo que continuó después de aquella fatídica fecha. Males que para 1975 eran insostenibles ya no sólo para los pueblos originarios del antiguo señorío de Cuscatlán sino para el resto de la población pobre compuesta por campesinos, obreros y empleados. El descontento, la insatisfacción, la sedición, la subversión se respiraba en el ambiente no por maldad del pueblo; la pobreza y la miseria lo exigían.

305. Tan grave era la situación que, Mons. Luis Chávez y González publicó su *Quincuagésima Carta Pastoral La Inflación en El Salvador*, ante la conciencia cristiana. Comenzaba precisamente hablando de la dignidad humana y el respeto a ella para hacer de este mundo un lugar mejor: *Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza... sigue siendo el mandato divino por excelencia que no se termina solamente con el acto creador de Dios... sino que continúa siendo un mandato a todos los hombres y a toda la humanidad, para hacer del mundo un lugar para el hombre*²¹⁸. Un mandato que no solo pueden cumplir los católicos; todo hombre por tener la ley de Dios inscrita en su corazón conoce el sentido de lo humano y desde ahí pueden luchar por humanizar la sociedad y el mundo: *El mismo Dios se ha encargado de afianzarlo en la conciencia del hombre, de tal manera que en todas las culturas y en todas las épocas de la historia, el sentido de lo humano ha permitido a los hombres descubrir su dignidad y buscar un ordenamiento social en función al hombre*²¹⁹. Y después de recordar a los salvadoreños su deber de respetar la imagen de Dios estampada en el ser humano, detalla que su objetivo es juzgar a la luz de la palabra el problema de la inflación.

218 Mons. Luis Chávez y González, *Quincuagésima Carta Pastoral La Inflación en El Salvador ante la conciencia cristiana*, p. 5.

219 *Ibidem*, p. 5.

306. La inflación fue un mal que azotó al pueblo más que nunca en ese año; un año cuando incomprensiblemente, El Salvador fue sede del certamen Miss Universo surgiendo la pregunta en muchos hombres de aquella época: ¿Cómo puede gastarse dinero en un evento de esa magnitud cuando el pueblo muere de hambre? Intentando evitar este tipo de acciones incongruentes, Mons. Luis Chávez llamó la atención de quienes dirigían el país. En primer lugar, explicó que la inflación había repercutido en el precio de la Canasta Básica: frijoles, arroz, maíz y leche²²⁰. El azúcar escaseó y el precio de la carne que siempre había sido un producto raro para el hogar campesino ahora sería inaccesible²²¹. Los productos venidos del extranjero subieron en correlación con el mercado internacional; el precio de la gasolina subió elevando el precio de los pasajes; y el precio de los abonos aumentó: *tres veces más caros que solíamos comprarlos en el mercado local*²²². En segundo lugar, y como animados por la inflación, los almacenadores de granos se dieron al acaparamiento agudizando el hambre²²³. En consecuencia, obreros y empleado exigieron un aumento salarial que, aunque se hizo efectivo no correspondió con el aumento de precios²²⁴. Pero, lo más irónico del aumento en los salarios no fue su cantidad sino el número de desempleados que, obviamente no gozarían de él pasando a engrosar las filas de los miserables: *Toda esta masa ingente de desempleo y subempleo no ha podido gozar de aumentos salariales y es la gran mayoría de nuestra población. Según datos oficiales en las mejores condiciones, en tiempo normal, sobre la población económicamente activa tenemos un 65% de desempleo crónico*²²⁵.

220 Cf. *Ibidem*, p. 7.

221 Cf. *Ibidem*, p. 7.

222 *Ibidem*, p. 8.

223 Cf. *Ibidem*, p. 8.

224 Cf. *Ibidem*, p. 9.

225 *Ibidem*, p. 9.

307. Las tarifas del arrendamiento de tierras aumentaron estratégicamente – como apunta Mons. Luis Chávez y González – para impedir su acceso a los pobres; permitiendo a los grandes terratenientes: *el cultivo de algodón y caña de azúcar que son productos de exportación para el extranjero*²²⁶. Y denuncia que esta medida pone en evidencia que para los oligarcas las ganancias económicas estaban sobre la vida humana: *En este país, con alta tasa de natalidad, con pocas tierras para el cultivo, estas se hacen más raras para producir granos básicos de alimentación nacional, por producir bienes de exportación*²²⁷. Medidas apoyadas y fundamentadas *en una estructura arcaica de tenencia de la tierra que además de impedir la siembra a los pobres producía el subempleo crónico*²²⁸. La desnutrición infantil rondaba el 92.1% con lo cual se confirmaba que la pobreza de los hogares salvadoreños impedía a las mayorías adquirir la canasta básica²²⁹.

308. Grave crisis que llevó al Obispo a concluir: *En nuestro país la estructura económica de unos pocos que tienen mucho y de grandes masas empobrecidas que tienen muy poco, se hace sentir una vez más como causante del desequilibrio y desorden social en que vivimos. La inflación no hace sino poner de manifiesto una situación injusta que produce necesariamente estas graves crisis*²³⁰. Denuncia desde la cual pasa a defender la dignidad del ser humano utilizando un lenguaje profético: *En El Salvador, hoy, este hombre sufre hambre. Se hace cada vez más pobre. Vive en la incertidumbre del mañana. Mantenemos una estructura social en la que el hombre es el eterno olvidado*

226 *Ibidem*, p. 10.

227 *Ibidem*, p. 10.

228 *Ibidem*, p. 10.

229 Cf. *Ibidem*, p. 11.

230 *Ibidem*, p. 11.

*de nuestra sociedad. Mas aún, se atenta gravemente contra este hombre, puesto que constantemente se conculcan los Derechos Humanos. Es decir, el hombre no es solamente el eterno olvidado, sino que se atenta contra él mismo*²³¹.

309. En su afán por ayudar desde el Evangelio y el Magisterio pidió al poder político, social, económico, cultural e intelectual poner atención al acuerdo logrado en la VI sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre un nuevo orden económico; y agregó la recomendación de permitir a los pobres participar de esta economía a través de la formación de asociaciones, ligas agrarias, cooperativas, sindicatos de campesinos, de marginados, *para controlar las actividades de las compañías multinacionales y nacionales que siembran el hambre en el país, reduciendo cada vez más las tierras para la producción de granos básicos, para dedicarlas a producir bienes de consumo internacional que producen divisas*²³². Todos conocemos el ataque perpetrado contra las cooperativas del pueblo durante la guerra civil, varias fueron destruidas y sus miembros masacrados, sin hasta ahora obtener justicia.

310. Y, para terminar, Mons. Luis Chávez pidió que aquellos que más bienestar económico tenían hicieran sacrificios por el bien nacional. Les pidió aceptar con espíritu de servicio el aumento de las tasas de impuestos directos; aceptar la reforma agraria y otros cambios que fueran necesarios. La historia ha mostrado que fueron incapaces de hacer dichos sacrificios y corrieron ríos de sangre en este país. Todavía hoy se escuchan voces inconformes con la Reforma Agraria; familias pudientes pidiendo se les retorne el dinero o que se apruebe el retroceso de dicha ley. Lamentable situación porque atenta contra el mandato de

231 *Ibidem*, p. 13.

232 *Ibidem*, p. 14.

Dios de ser imagen y semejanza de Él, lamentable ante Dios porque solo desea que todos seamos uno en Cristo en quien ya no hay judío, ni griego, ni hombre, ni mujer, ni libre, ni esclavo (cf. *Ga* 3, 28). Es más, el mensaje de esta preciosa Carta Pastoral firmada el domingo 30 de marzo en la Fiesta de la Resurrección de 1975 sigue tan actual como en el día de su firma.

B) Mons. Oscar Romero

311. Desde que Mons. Romero ocupaba la silla episcopal de la Diócesis de Santiago de María recomendaba que el ser humano formara comunidad de amor según la voluntad de Dios, y como respuesta a la necesidad de Jesucristo de dar testimonio de su venida al mundo²³³. Precisamente, en su *Primera Carta Pastoral*, firmada el 18 de mayo de 1975, denunció que esa comunidad de amor encontraba obstáculos que limitaban el accionar del Espíritu de Pentecostés: *Nos referimos a la injusta desigualdad social y económica y política en que viven nuestros hermanos*²³⁴; expresando, además, que la Iglesia tiene el compromiso de hacer un llamamiento, al amor y a la responsabilidad, a ricos y pobres para amarse unos a otros²³⁵.

312. Al pastorear la Diócesis de San Salvador no olvidó su interés por hacer de la sociedad una comunidad de hombres y mujeres unidos por el amor de Cristo. En su *Segunda Carta Pastoral* explica que el *Pecado* es lo que *causa la división interna de los hombres de la historia, toda la vida humana, la individual y la colectiva es la que se ve trágicamente afectada por el pecado*²³⁶. El pecado es el lado

233 Monseñor Oscar A. Romero, *El Espíritu Santo en la Iglesia, Primera Carta Pastoral* (Santiago de María, 18 de mayo de 1975), p. 13.

234 *Ibidem*, p. 13.

235 *Ibidem*, p. 13.

236 Monseñor Oscar A. Romero, *La Iglesia, cuerpo de Cristo en la historia, Segunda*

*oscuro de este mundo, el abismo de maldad, es lo que hace fracasar al hombre, degradándolo y deshumanizándolo*²³⁷. Y ese pecado – si no es detenido – se convierte en pecado social definido por el Santo Obispo como *la cristalización de los egoísmos individuales en estructuras permanentes que mantienen ese pecado y dejan sentir su poder sobre las grandes mayorías*²³⁸. Pecado contra el cual nuestro amado Obispo y Mártir luchó durante sus tres años de episcopado en esta Arquidiócesis; y más aún, pecado bajo cuya oscura fuerza murió.

313. Una vez más, similar a su Pastoreo en Santiago de María, llama a todos al amor; y muy en especial el amor a los pobres imitando a Cristo: *Hemos de comparecernos de las turbas oprimidas por el hambre, por la miseria, por la ignorancia, poniéndola constantemente ante nuestros ojos a quienes, por falta de los medios necesarios, no han alcanzado todavía una condición de vida digna del hombre*²³⁹. Visión cristiana y muy humana de Monseñor, quien consideraba que la comunidad de amor tenía a su cargo lograr la dignificación del hombre; pero, sobre todo de los pobres quienes son los que han perdido esa dignidad; o quizá, nunca la han tenido. Comunidad que lograba dicha dignificación del pobre hermanándose en Cristo. Se trata en palabras suyas de: *Un modo de convivir entre hombres de modo que se sintieran hermanos y de esta forma también hijos de Dios*²⁴⁰. Y de manera trascendente, vivir de esta forma es hacer presente el Reino de Dios desde el ya, tal y como Jesús lo hizo sentir y lo presencializó en su época: *Con ellos convive y come, se une, defiende y promueve a todas*

Carta Pastoral, (San Salvador, 6 de agosto de 1977), p. 36.

237 *Ibidem*, p. 36.

238 *Ibidem*, p. 37.

239 *Ibidem*, p. 37.

240 *Ibidem*, p. 39.

*aquellas personas que, por razones sociales y religiosas, estaban desclasadas en su tiempo, los pecadores, los publicanos, las prostitutas, los samaritanos, los leprosos*²⁴¹. Un Reino, entonces, que se acerca a los más desvalidos de este mundo para dignificarlos, para hacer tanto del pobre como de los que a ellos se acercan, *hombres nuevos, hombres del Reino*²⁴².

314. La anterior Carta y su mensaje profundamente cristológico lanzado en 1977, pareció caer para unos pocos, en tierra estéril; amontonando el poder en sus manos provocaron mucho daño. Las debidas denuncias y llamadas a la conversión se encuentran en su *Tercera Carta Pastoral*, publicada el 6 de agosto de 1978. Denunciaba, la violación de los derechos humanos de los más pobres, entre ellos el derecho a organizarse para defender sus intereses; y más alarmante, la división del pueblo enfrentando a campesinos contra campesinos: *A nuestra gente del campo la está desuniendo precisamente aquello que la une más profundamente, la misma pobreza, la misma necesidad de sobrevivir, de poder dar algo a sus hijos, de poder llevar pan, educación, salud a sus hogares*²⁴³.

315. Antes de terminar su Carta pidió a todos trabajar por la justicia, repudiar la violencia fanática, agotar los medios legítimos; y ser violentos solo y solamente junto a Cristo quien supo aprovechar el fuerte temperamento de los cinco personajes que le acompañaron aquel día en el Monte Tabor [Moisés, Elías, Pedro, Santiago y Juan]: *Jesús encauzó hacia una labor de construcción, de la justicia y la paz en el mundo, la agresividad de aquellos ricos temperamentos*²⁴⁴.

241 *Ibidem*, p. 39.

242 *Ibidem*, p. 39.

243 Mons. Oscar A. Romero, *Tercera Carta Pastoral, La Iglesia y las organizaciones políticas populares* (San Salvador, 6 de agosto de 1978), p. 58.

244 *Ibidem*, p. 73.

Y pidió a Dios que la agresividad del pueblo salvadoreño fuera encauzada hacia ese mismo sentido: *Pedimos al Divino Patrono de El Salvador que transfigure también en el mismo sentido el rico potencial este pueblo con el que quiso compartir su propio nombre*²⁴⁵.

316. De esta manera, Mons. Romero defendió la unidad del hombre tanto con su prójimo como con Dios, procurando la unidad del pueblo salvadoreño más allá de un conglomerado de ciudadanos; es decir, verdadera comunidad de amor, hermanos y hermanas en Cristo, y en Él, hijos e hijas de Dios [meta y culmen de la promoción humana en la lucha por su dignificación]. Su sueño, su deseo, su aspiración sigue retándonos pues el pueblo salvadoreño está lejos de alcanzar esa fraternidad; pero, en Dios todo es posible.

- En suma:

317. La vida humana es valiosa desde la creación; su imagen y semejanza están estampadas en cada hombre, en cada mujer, en cada ser humano. Palabra, Tradición y Magisterio lo recalcan continuamente. Por esta razón, la humanidad está invitada a formar una unidad en Cristo: como Tú y Yo somos uno (cf. *Jn* 17, 21). En Cristo desaparecen las diferencias naturales y las creadas por el hombre y todos pasamos a ser sus hermanos, e hijos de Dios. En pocas palabras, pasamos a ser la gran familia de Dios. En fin, la vida humana no puede ser vulnerada, ni los derechos fundamentales de individuos y pueblos pueden ser conculcados.

318. Dios es el primer modelo a imitar: Es el Dios de la diversidad, el Dios de la vida y de la libertad integral; el Dios del derecho y la justicia. Y, en su Hijo tenemos al modelo que habló e hizo vida la universalidad del amor, los

²⁴⁵ *Ibidem*, p. 73.

lazos de espiritualidad que unen, el servicio; es quien enseñó cuál es la libertad de los hijos e hijas de Dios; el no hacer acepción de personas; el amar al prójimo si se dice amar a Dios, y finalmente, es Él quien entregó la misión universal de anunciar la Buena Nueva al mundo entero. ¡Oh, Señor! ¡Qué el pueblo salvadoreño escuche tu Palabra para que despojándose del hombre viejo se vista del hombre nuevo y que todos sean uno en Cristo! Siendo cumplido en esta bella nación tus palabras: *¡Que todos sean uno, como Tú Padre, estás en mí y yo en ti: que también ellos sean uno en nosotros (Jn 17, 21)!*

TERCERA PARTE:

¿NO SOY YO DE TU MISMA CALIDAD?

319. Reflexionar queda ya sobre cuál debe ser nuestro actuar a partir del ver y juzgar que anteceden esta parte. Y quiero, proponer en este actuar tres grandes modelos: La Virgen de Guadalupe, Nuestro Señor Jesucristo y Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Tres modelos de cómo vivir la unidad con el prójimo; es decir, formando la Comunidad de fraternidad y amor soñada por Dios desde la Creación; y Comunidad de fraternidad y amor que vivirá en plenitud la humanidad en la Jerusalén Celestial al final de los tiempos. Pero, también tres modelos para vivir la unidad en Dios pues solo en Él podemos unirnos al prójimo bajo la inspiración del Espíritu Santo. Qué estos modelos ayuden a todos a sentirse, indios en el indio; mestizos en el mestizo, extranjeros en el extranjero, blancos en el blanco, negros en el negro; en una sola palabra, que estos tres modelos ayuden a sentirse todos hermanos y hermanas en Cristo; y en Él, hijos e hijas de Dios para que este Bicentenario no sea el inicio de otros cien años llenos de sangre y odio; sino el inicio de una historia de vida, de esperanza, de fe y caridad al lado del Dios del amor, de la vida, y finalmente, del Dios humanado que ha mandado: Ámense unos a otros como yo los he amado.

I. LA GUADALUPANA

320. Quiero llamar a nuestra Madre la Virgen de Guadalupe con el expresivo nombre de la Inculturada. Se inculturó en América Latina; es decir, se nativizó; y de su ser nativa ella misma dio razón al Santo indio Juan Diego; además, de confirmarlo su carita ovalada, su hermosa tez morena; sus ojos oscuros; su cabello azabache; y su vestimenta nativa.

321. *En el año de 1531 a principio del mes de Diciembre sucedió que había un natural pobrecito que se llamaba Juan Diego, según se dice, allá su casa era en Quahutílan, y por las cosas divinas que aún todavía todos pertenecían en Tlalilolco, sábado era por cierto muy de mañana, venía en seguimiento de las cosas divinas y también de su mandado, y habiendo llegado junto al cerro llamado Tepeyacac, cuando iba amaneciendo, oyó que sobre el cerro cantaban como cuando muchos escogidos pájaros cantan, retumbaban sus voces, como que les daba correspondencia el cerro, en gran manera regocijaba, daba alegría su canto, excedía del todo al pájaro cascabel y a los otros escogidos pájaros... Hacia allí estaba mirando sobre el cerro, hacia el oriente de donde salió el canto celestial: y habiendo cesado el canto, oyó cómo es llamado sobre el cerro y le dicen: Juan²⁴⁶.* El relato con lenguaje tan sencillo y ameno, transmite el actuar de María: Escogió a un indio pobre llamado Juan Diego; es decir, un macehual, como explican los historiadores y los estudiosos de esta aparición. Siendo esa su iniciativa de amor, gritaba al mundo, la Madre de Dios, su amor preferencial por los pobres; su amor por los pueblos originarios de América; y su deseo que viviesen en fraternidad los pueblos nativos, extranjeros, y los nuevos pueblos nacidos del mestizaje.

322. Admirado Juan Diego de ser él, blanco de atención de la Reina del cielo no daban crédito ni sus ojos ni sus oídos a la misión que en sus manos ponía. Aun así, obedeció a tan linda y dulce Señora. Sucedió lo que el Apóstol Santiago muy bien nos ilustró en su Carta. Entró el indio a casa del Señor Obispo con bastante dificultad, y con mucha más dificultad fue escuchado ya que el Obispo no podía dar crédito al inusitado hecho: ¿Cómo podía la Virgen aparecerse a un indio y no a un sacerdote o religioso? ¿Cómo podía,

²⁴⁶ *Diario Católico de México El Tiempo, Álbum de la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, (12 de octubre de 1895), p. 17-18.*

si apenas estaban en proceso de conversión y era un laico? Materias que para nosotros – hombres y mujeres del siglo XXI – son normales, pero para aquella época era inusual. La respuesta del Obispo fue más bien una petición de volver en otra ocasión que ya con mayor tiempo le escucharía.

323. Juan Diego, un poco entristecido por el resultado de su misión, informó a la Señora del cielo y reconociendo con suma humildad su pequeñez pidió enviara a emisarios de mayor clase social y académica: *Te ruego mucho, mi Diosa, mi Señora, mi hija, que en algunos de los caballeros que son conocidos, reverenciados y atendidos dejes este empeño para que lleve tus palabras para que sean creídas. Cierto es que soy un pobre, no soy digno de andar, no soy digno de estar allá en donde me envías, perdóname, mi xocoyota, no le dé yo pesadumbre a tu esclarecido corazón, no caiga yo en tu enojo*²⁴⁷. La Virgen desoyendo su petición, aclaró que grandes hombres entre los cuales escoger tenía muchos, más ella quería que fuera él y no otro. Le había escogido porque en su pequeñez buscaba a Dios y vivía el Evangelio con todo el corazón, con intención de agradar a Dios. Le dijo entonces: *Óyeme, mi xocoyote, ten por cierto que no están escasos mis siervos, mis embajadores en quienes dejar mis palabras para que verifiquen mi voluntad; pero importa que tu hables por ello, con tu cansancio, en tus manos se ha de verificar, se ha de hacer mi deseo, mi voluntad; pero mucho te ruego, mi xocoyote, y te aviso con mucho cuidado, que otra vez haz de ir a ver mañana al Obispo y por mí proponle, dale a entender mi deseo, mi voluntad para que haga el templo que le pido; y otra vez dile cómo yo soy la siempre Virgen Santa María, la Madre de Dios quien allá te envía*²⁴⁸.

247 *Ibidem*, p. 19.

248 *Ibidem*, p. 19.

324. Llegado Juan Diego ante el Obispo, expuso su comisión, y una vez más notó incredulidad en los ojos y la voz del Pastor; sin embargo, esta vez el Obispo pidió una prueba. Contento con ello, (su alegría denota que no dudó del poder de la Señora del cielo, lograría de Dios lo que fuera) se dirigió a casa. Encontró a su tío mal de salud, afectado como estaba de la peste de tabardillo, y al siguiente día, yendo a la ciudad en busca de un sacerdote, la Virgen le encontró en el camino. En su diálogo, la Virgen declara a Juan Diego ser como él. María de Nazareth asume en su ser, nuestro ser americano, he aquí el relato que comienza con las excusas del santo Indio: *Luego acá otra vez volveré para ir a llevar tu razón, mi Virgen, mi Señora, perdóname, súpreme, hasta que haga mi mandado, que luego mañana acá vendré a dar. Y habiendo oído la razón de Juan Diego, la piadosa y purísima Virgen le respondió: Oye. ten por cierto, mi xocoyote, que yo te ampararé, no te asustes, no te apesadumbres, no se confunda tu Corazón, aunque sea grande enfermedad como tú dices, ¿por ventura no estoy aquí, yo que soy tu madre? ¿por ventura no estás acogido debajo de mi amparo? ¿no soy yo de tu misma calidad? No te dé cuidado la enfermedad de tu tío, que ahora no morirá con ella, ten por cierto que ya sanó. ¿Se te ofrece otra cosa? (Y luego en aquella misma hora sanó su tío, según después se supo)*²⁴⁹.

325. Hermosa pregunta la de María, hermosa forma de revelarse tan latina como cualquier latinoamericano o caribeño: **¿No soy yo de tu misma calidad?** Pregunta con la que, María la Reina del Cielo acogía bajo su amparo a todo este continente; en su seno acogía a los nuevos hijos que nacían además de un mestizaje. Con su aparición cambió el giro de la historia. Lo que antes era sangre,

249 *Ibidem*, p. 20.

matanzas y sometimiento en el proceso de conversión pasa a ser comprensión y la Iglesia, como Ella, acogió en su seno a los nuevos hijos que con dolor y en sombras fueron engendrados. María la Guadalupana, la Inculturada, pedía con su lindo rostro ovalado y su tierna mirada la paz. Pedía a los conquistadores un cambio de actitud. En su mayoría desoyeron su voz maternal; pero, la Iglesia la asumió y ha defendido los pueblos originarios con ardor como se lee en el ver y el juzgar de esta Carta; y, después del Concilio ratificó con nuevo ardor esa opción de amor. La opción no quedó reducida a los indígenas sino a las víctimas de la historia, creada por los pocos victimarios que han atacado a los hijos de Abel.

326. Las palabras de los Obispos en Puebla confirman lo antes expuesto: *Desde los orígenes – en su aparición y advocación de Guadalupe – María constituyó el gran signo, del rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo, con quienes ella nos invita a entrar en comunión. María fue también la voz que impulsó a la unión entre los hombres y los pueblos (DP 282)*. Por ello, agregan los Obispos, *María tiene que ser cada vez más la pedagoga del Evangelio en América Latina (DP 290)*. Es en su imagen donde debemos aprender cómo amar a todos por igual, ya que todos somos hermanos de Cristo; y en Él, hijos de Dios.

II. JESUCRISTO

327. La Palabra hecha carne es Jesucristo. Afirmación que indica espacio y tiempo de la encarnación. Los Evangelistas San Mateo y San Lucas proporcionan importantes datos. En primer lugar, el nombre de los monarcas de la época: Nació en tiempos del rey Herodes escribe el primero (cf. *Mt 2, 1*); mientras San Lucas pone: En tiempos de Herodes rey de Judea (cf. *Lc 1, 5*); detalle al que agrega un dato sobre

el imperio invasor; se trata sobre el nombre del Emperador Augusto que por esos años mandó empadronar a todo el mundo, mientras era gobernador de Siria, Quirino (cf. *Lc* 2, 1-2).

328. Pasan luego a detallar su lugar de nacimiento. San Mateo sostiene que nació en Belén de Judea (cf. *Mt* 2, 1). San Lucas ampliando los datos, comienza explicando que la Madre de Jesús vivía en una ciudad de Galilea llamada Nazaret (cf. *Lc* 1, 26); detalle al que agrega que San José subió de Nazaret a Belén para empadronarse y llevó consigo a su esposa María (cf. *Lc* 2, 4), lugar donde nació el Niño. A continuación, ambos detallan que hubo varios testigos del nacimiento del Hijo de Dios: Los magos que le adoraron y dieron regalos (cf. *Mt* 2, 11), los pastores que avisados por el ángel fueron adorarle (cf. *Lc* 2, 16); y finalmente, Simeón y Ana que profetizaron de Él grandes cosas (cf. *Lc* 2, 34-35; 2, 38).

329. En una palabra, el Hijo de Dios se encarnó en el siglo I de nuestra Era, bajo el reinado de determinados reyes; y en el pueblo judío; que esa es su nacionalidad. Nació en el seno de una familia (tuvo abuelos, tíos, primos, etc.). Y como cualquier ser humano, aprendió el idioma de su pueblo; tanto como sus usos y costumbres; y a diferencia del resto de pueblos, aprendió la religión del único Dios a quien amó, sirvió y obedeció hasta cumplir la misión para la que fue enviado.

330. A lo anterior se añade un punto más, Jesús también escogió para su nacimiento una clase social; y encarnado en esa realidad sufrió como los de su clase, la humillación, la pobreza, el dolor, el trabajo mal remunerado, el cansancio, la alimentación deficiente y la carga tributaria. Mons. Romero lo describió así en la Navidad de 1978: *Cristo, teniendo dignidad de Dios, no hizo caso de esa dignidad, sino que*

*se humilló hasta nacer como un hombre y, después, llevar esa vida de humildad y pobre, hasta la humillación más espantosa de ser un ajusticiado con la sentencia de muerte más humillante que conoce la historia, un crucificado*²⁵⁰. Y agrega: *Para esto nace Cristo, para su kénosis, para su humillación. Por esto, todo es humillación en la vida de Cristo. No hay lugar para ellos en la posada, nos acaba de decir el Evangelio. Ni siquiera un mesón, ni siquiera un cuartucho hubo para el nacimiento del más grande de los nacidos; y tuvo que refugiarse en una gruta de animales, en un pesebre, donde San José, sacudiendo las basuras y la suciedad, debió de poner, para María que iba a dar a luz, lo más digno que pudo, darle en aquella pobreza. Así nace el redentor: en la humillación, en la pobreza*²⁵¹. Y con su muerte, sufrió más que su clase social ya que bebió hasta lo último del cáliz del dolor siendo inocente de todo crimen.

331. A lo largo de su vida, caminó al lado de esos pobres entre quienes nació; y buscó con amor a los más pobres; más pobres que él. En otras palabras, a los despreciados de la sociedad, a los invisibilizados, enfermos, delincuentes, leprosos, etc. Es así como le vemos sanando a la mujer encorvada (cf. *Lc* 13, 10-17); a una mujer con flujo (cf. *Mt* 9, 20-22); a diez leprosos (cf. *Lc* 17, 11-19); a los endemoniados de Gerasa (cf. *Mt* 8, 28-34); también le vemos, comiendo con prostitutas y ladrones (cf. *Mt* 9, 10-13); dejándose tocar por prostitutas (cf. *Lc* 7, 36-50); le vemos escoger a sus apóstoles entre los pobres (cf. *Mt* 4, 18-22), [solo algunos de ellos pertenecían a una clase social más acomodada]. Y qué decir de los extranjeros. No tuvo reparos en hablar con samaritanos (cf. *Jn* 4, 1-42); o sanar enfermos por petición de romanos (cf. *Mt* 8, 5-10); o por una cananea (*Mt*

²⁵⁰ Monseñor Oscar Romero, "Os anuncio una alegría inmensa: os ha nacido un Salvador, Vigilia de Navidad. 24 de diciembre de 1978". *Homilias*, p. 109.

²⁵¹ *Ibidem*, p. 110.

15, 21-28); no tuvo reparos en hablar con Poncio Pilatos, funcionario romano (Mt 27, 11-14). Y los ricos no quedaron fuera: Zaqueo se convirtió (cf. Lc 19, 1-10); y con Nicodemo hablaba de noche (cf. Jn 3, 1-21). Así fue Jesús de Nazaret, un hombre encarnado en su realidad social, en el momento histórico que tuvo que vivir.

332. Después de la ascensión a los cielos, Jesús no ha dejado de encarnarse en la historia humana. Cada época histórica; cada generación humana ha oído la Palabra tan actual como siempre. Ha encontrado en el Evangelio, consuelo, sanación para sus enfermedades; o la respuesta a sus inquietudes; otros han sentido denunciado su pecado; y todos han escuchado el llamado al arrepentimiento y a la conversión. Más aún, somos asumidos por Jesús en la Eucaristía, Sacramento donde todo ser humano se cristifica: *Jesucristo, exaltado, no se ha apartado de nosotros; vive en medio de su Iglesia, principalmente en la Sagrada Eucaristía y en la proclamación de su Palabra; está presente entre los que se reúnen en su nombre y en la persona de sus pastores enviados y ha querido identificarse con ternura especial con los más débiles y pobres. En el centro de la historia humana queda así implantado el reino de Dios* (DP 196-197); y de esta forma en Cristo comienza una nueva historia, en la cual estamos inmersos.

III. SAN OSCAR ARNULFO ROMERO

333. El tercer modelo propuesto en el actuar y para actuar es nuestro muy querido Obispo y Mártir Monseñor Oscar Arnulfo Romero Galdámez, de quien deseo expresar dos ideas. Dos ideas que ayudan a conocer el ser de nuestro Mártir en cuanto a su encarnación. Ciertamente su vocación fue sacerdotal; pero, eso no impidió que Monseñor fuera excelente ciudadano salvadoreño; como tampoco impidió se encarnara entre los más pobres a semejanza de Cristo.

334. La primera idea es sobre el conocimiento que de la historia tenía. El Salvador por aquellos años contaba con una mínima historia escrita; y adolecía de un gran sesgo. Al ser contada por los vencedores había omisiones o exageraciones. En Roma, aprobando la recomendación que el decano de la facultad de Historia Eclesiástica de la Universidad Gregoriana, comenzaron – él y Mons. Valladares – a estudiar el tema de la independencia y el alzamiento de 1811. De este episodio de su vida escribió que habían consultado la documentación guardada en los Archivos del Vaticano: *para estudiar en su fuente el delicado caso de la independencia de Centroamérica con el objetivo de tener autoridad para documentar sus criterios históricos en esa fase de nuestra historia patria que tanto han falseado los liberales*²⁵².

335. Y sin dudarle ni escandalizarse manifestó su opinión sobre los hechos acaecidos en torno al Cisma de Matías Delgado, su nombramiento como Obispo (pseudo obispo), así como, las luchas contra el legítimo Obispo, Mons. Casaus: *Además, enfocando con la ideología de la Iglesia se comprenden ciertas actitudes que vituperan los liberales, v. gr. El caso concreto del conflicto de Delgado con el arzobispo de Guatemala; aunque se reprocharan la incomprensión y la dureza del arzobispo, era su deber primordial vigilar por la unidad de la Iglesia sobre todo cuando se cernía en la actuación del padre Delgado un lamentable cisma para El Salvador; tanto que en el archivo vaticano hay una sección con ese título: “El cisma de Centroamérica”, que el llorado monseñor Valladares tuvo la oportunidad de estudiar directamente. A esta luz hay que ver también la actitud de San Miguel y los sacerdotes que se oponían a la independencia encabezada por Delgado. Yo creo que el título de “muy noble*

252 *Congregatio de Causis Sanctorum, Beatificationis seu Declarationis Martyrii Servi Dei Ansgarii Arnolfi Romero, op. cit., 53.*

y muy leal ciudad” a San Miguel no es del todo vituperable, pues todos querían la independencia, pero no a costa de un cisma; en ese caso San Miguel fue muy noble y muy leal no tanto a España cuanto a la Iglesia²⁵³.

336. En 1965, no dudó en poner el dedo en la llaga, declarando los relatos sesgados de los historiadores liberales, tanto como, el engaño provocado por el sistema educativo a niños y jóvenes salvadoreños: *Nuestra historia todavía no es la búsqueda sincera de la verdad, sino la defensa cerrada de prejuicios e ideas políticas y fanáticas [...]. Los historiadores liberales que siguen enseñando en nuestras escuelas, no hacen de la historia una ciencia, sino un anecdotario heroico en el que prima más que el amor a la verdad, el fanatismo [...] ¡Cuántos pedestales liberales quedarían vacíos y cuántos héroes auténticos ocuparían sitios si un día se escribiera la verdadera historia de la Patria*²⁵⁴. Y no todo era escribir, también estaba el actuar: Por su visión de la historia, Romero negó el uso de la catedral de San Miguel para una celebración en honor de Gerardo Barrios, liberal y masón, que... había ocupado los más altos cargos del Gobierno salvadoreño²⁵⁵.

337. ¿Hay acaso para su época un salvadoreño más salvadoreño que Mons. Romero? Creemos que no. Eran años cuando la historia llena de romanticismos falsos exaltaba relatos nunca acaecidos. Mons. Romero es, entonces, el mejor modelo de ciudadano que este pueblo puede tener. Conoció su historia, y lejos de avergonzarse o escandalizarse aceptó los hechos tal cual, y desde ahí luchó por hacer de El Salvador un país mejor, una patria verdadera para el pueblo salvadoreño. Y nunca imitó esas falsas figuras ‘patrióticas’.

253 *Ibidem*, p. 54.

254 *Ibidem*, p. 55.

255 *Ibidem*, p. 71.

Por el contrario, denunció toda mentira y todo lo que tuviera viso de mentira. Fue un apóstol de la verdad y por la Verdad lo mataron. Un gran hombre salvadoreño, coherente con su fe, con su pensamiento, con su patrio sentir, con sus sueños para esta nación; y con todo su ser. Eso es ser un verdadero salvadoreño.

338. La segunda idea, parte de la anterior. Conociendo Monseñor Romero la historia verdadera de este país, optó por el lugar ideal a los ojos de Dios, y de Cristo, donde encarnarse. Así es como aquel amor por los pobres que desde edades muy tempranas mostró, se fortaleció en su espíritu, derramando su sangre por defender a las víctimas de la historia de pecado que los dueños de este mundo se esfuerzan por construir. En 1967; por ejemplo, no dudó en denunciar el falso nombre de ‘patria’ usado por las autoridades de gobierno, cuando en realidad era tierra de opresión para las grandes mayorías: *¿Cuál Patria? ¿La que sirven nuestros gobiernos no para mejorarla sino para enriquecerse? ¿La de esa historia cochina de liberalismo y masonería cuyos propósitos son embrutecer el pueblo para maniobrarlo a su capricho? ¿La de las riquezas pésimamente distribuidas en que una ‘brutal’ desigualdad social hace sentirse arrimados y extraños a la inmensa mayoría de los nacidos en su propio suelo? ¿La de los profesionales y padres de familia, etc., sin pizca de sentido de responsabilidad?*²⁵⁶

339. Dos años antes, en defensa de los pobres de su diócesis acusó a los oligarcas de ser más comunistas que los comunistas que tanto criticaban y decían temer: *Pero, ¿qué le falta a ciertas haciendas y fincas para llamarse pequeños estados soviéticos? Allí encontramos los frutos del sistema soviético que tanto criticamos: familia desorganizada, destrucción de la dignidad individual perdida en aquella*

²⁵⁶ *Ibidem*, p. 71.

*masa informe de trabajadores sin cultura, sin ilusión, prácticamente una esclavitud de hombres que trabajan y producen casi exclusivamente para el bienestar del patrón, etc., etc. Cuando uno critica estas crueles injusticias sociales, inmediatamente los interesados le tildan de comunista; pero no se fijan que son más bien ellos los que hacen un comunismo práctico y una verdadera URSS del pequeño ámbito de sus propiedades*²⁵⁷. Años después, cuando tomó posesión de la Diócesis de San Salvador, Mons. Romero defendió a los pobres con una fuerza y vitalidad proféticas. ¿Por qué? Porque supo encarnarse.

340. Algunos malentienden la palabra ‘encarnación’ y la confunden – como hicieron pérfidamente muchos contemporáneos de Romero – con el ir a vivir a la calle con los pobres. Encarnarse es más que eso. Es sentirse pobre con el pobre; vivir la pobreza evangélica; y hacer propio el dolor, las necesidades y aspiraciones de los pobres, defendiéndolos en todo momento. Es procurar la promoción de su dignidad, luchar y procurar que gobiernos, entidades privadas y fieles en general escuchen el llamado a la conversión que debe redundar en el amor al prójimo, a ese prójimo desvalido. No se trata de dar asistencialismo barato; sino abrir fuentes de trabajo, pues nada dignifica más al hombre que el trabajo, por medio del cual, el ser humano perfecciona y transforma la tierra cuyo cuidado Dios le entregó desde la Creación. Se trata de capacitar al pueblo, de darle los estudios de calidad que demande y permitirle realizar como persona. Esto es encarnar el Evangelio; es vivir como Cristo, amar como Cristo y morir como Cristo. Eso fue la lucha de Romero; esa fue su encarnación en este pueblo al que tanto amó y al que tanto defendió hasta caer ensangrentado y con el corazón traspasado por la bala asesina de quienes idolatran las

257 *Ibidem*, p. 72.

riquezas y el poder. Cayó mientras celebraba la Santa Misa como confirmación del amor de Dios por él y del amor de Romero por Dios. En ese momento trascendental, Romero fue el oferente de su vida, fue la hostia que se entregó, y fue el altar sobre el cual, su sangre fue entregada al Señor. Fue hostia en manos del Sumo Sacerdote Cristo, que es Sacerdote para siempre como Melquisedec.

341. Estamos seguros que desde el Cielo Mons. Romero nos observa todos los días, y tengamos por seguro que ruega por nosotros a los pies del trono de Dios; pero la historia está en nuestras manos. Rogamos a Dios que este pueblo imite a Romero en el seguimiento a Cristo, e imite a Romero en su encarnación en la historia; y en la forma de encarnar el Evangelio. Quiera Dios que así sea.

EXHORTACIÓN

342. A manera de conclusión quiero exhortar:

343. **Al Clero diocesano y religioso**; en primer lugar, para agradecerles por su “sí” incondicional al llamado de Dios y por ese trabajo silencioso por el Reino muchas veces ignorado por quienes nos rodean; pero, nunca desapercibido para Dios. Y, en segundo lugar, para exhortarles a continuar en la misión que Dios nos ha confiado desde el día de nuestra consagración. En estos casi 500 años – próximos a cumplirse – tenemos muy buenos modelos de vivencia del diaconado. Hombres que han vivido con fidelidad y radicalidad su misión de pastorear, y evangelizar al rebaño a ellos entregado; así como, de luchar por su promoción social y la defensa de sus vidas. Hombres que entregaron desde sus bienes materiales hasta su sangre – no siempre en martirio – en el trabajo diario por hacer presente el Reino. Que las sombras de aquellos pocos que no supieron valorar el don inapreciable del sacerdocio no sean repetidas en nuestro sagrado ministerio. Que esas sombras tampoco detengan nuestro trabajo pastoral por el peso de la vergüenza. Antes bien, que para nosotros el pasado sea un desafío a fin de que *sepamos estar a la altura de lo mejor de nuestra historia y seamos capaces de responder, con fidelidad creadora, a los retos de nuestro tiempo latinoamericano* (cf. DP 10). En fin, pidamos a Dios que nos ayude a santificar nuestro sacerdocio todos los días hasta el fin de nuestras vidas; y que muramos en servicio misericordioso y alegre del pueblo de Dios.

344. **A los religiosos y religiosas**, para que juntos agradezcamos a Dios por cada uno de sus fundadores; ya que, fueron ellos quienes, al fundar sus respectivas congregaciones, órdenes religiosas o institutos de vida consagrada han permitido que hombres y mujeres respondiendo al llamado

de Dios ingresaran. Especial agradecimiento a todas aquellas órdenes y congregaciones religiosas que están en nuestro país desde el inicio de la evangelización de nuestra tierra. Sabemos que sangre de sus miembros corrió en estas tierras, semilla que ha dado frutos de conversión. Segundo, pedirles que recojan lo mejor de su pasado y lo imiten o superen. América y el Caribe no sería igual si esos hombres que llegaron en la primera centuria y en las subsiguientes no hubieran ayudado a la promoción de estos pueblos. De igual, forma las religiosas ayudaron a dignificar a las mujeres tan sufridas y oprimidas en el pasado. Gracias también por soportar los duros años de la persecución emprendida por los gobiernos liberales, acabando muchos en el exilio; y se agradece profundamente que, al apagarse el furor del Enemigo, retornaron a estas tierras para caminar como antes junto al pueblo de Dios aquí en El Salvador. Finalmente, pedirles que actualicen las ricas enseñanzas y mensajes de sus fundadores continuando con bríos renovados su misión encomendada por el Señor, haciendo sensible; sobre todo, entre los pobres el Reino de Dios.

345. **A funcionarios del gobierno** a que revisen concienzudamente la historia, no solo de las últimas décadas, sino desde la llegada de Pedro de Alvarado en 1525. Revísenla y sepan descubrir que los actos de corrupción, injusticia, impunidad, la idolatría al dinero y el poder, el nepotismo, el acaparamiento de tierras, el latifundismo, el racismo, el genocidio, las masacres, los desaparecimientos de personas, la explotación laboral, la extorsión, la mentira, la idolatría y prácticas de la violencia en todas sus formas, la guerra fratricida, la polarización política, la expoliación de la tierra y sus recursos, el desprecio por los pueblos originarios hasta matarlos, la avaricia, el hambre entre los pobres, la ignorancia y la baja calidad educativa, el descuido por la

salud del pueblo, el desempleo, el subempleo, los salarios de muerte y otros tantos vicios, iniciaron desde la llegada de Alvarado, perpetuándose hasta el presente. Revisenla y constatarán que la independencia solo agudizó los vicios enumerados; y el pueblo siguió igual o peor. Después del Primer Centenario de la Independencia, la situación empeoró todavía más con la masacre de 1932, la guerra contra Honduras y, la guerra civil. La firma de los Acuerdos de Paz prometía justicia; sin embargo, los crímenes siguen impunes, aunado al surgimiento de nuevos tipos de violencia que desangran al pueblo cada día más. Revisen la historia e intenten no imitar las sombras que, como bien señaló Mons. Romero, para estas horas ya cristalizaron en instituciones convirtiéndose en pecado social crónico. Ya no son vicios, ahora es un cáncer que corroe la sociedad. De ustedes depende no seguir conculcando los derechos de este pueblo ni ignorando su voz. De ustedes depende no utilizar a este pueblo como escalera²⁵⁸, recurriendo a odios y resentimientos; sino, trabajando en pro del pueblo. Rogamos a Dios porque así sea.

346. A los educadores para exhortarlos a enseñar a las nuevas generaciones la historia de este país, de este continente y el Caribe para que conozcan su pasado tal cual fue, y enseñen maneras creativas de superar dichos problemas. No es posible que el sistema educativo haya legitimado y perpetuado el silenciamiento de la historia de este pueblo. La historia debe enseñarse tal cual es; no para avergonzarse sino para rectificar el camino evitando imitar los patrones que erradamente se han imitado por casi 500 años dañando alevosamente a los más pobres de los pobres de este país.

258 Así lo pedimos en nuestra Cuarta Carta Pastoral Escúchenlo.

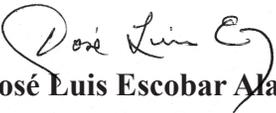
347. **A los pueblos originarios** para pedirles perdón primero, por ese proceso de conquista iniciado desde la llegada de Cristóbal Colón y sus marineros. Hombres que en su rudeza e ignorancia – pues muchos de ellos eran analfabetas – y llamándose cristianos cometieron actos viles contra ustedes. En este país, el dolor de los vuestros pueblos comenzó con la llegada de Pedro de Alvarado y sus hombres, cuyo testimonio de vida incoherente con su fe, hizo poco atractivo para ustedes el anuncio del Evangelio. Segundo, pedimos perdón por no siempre ser la Iglesia fiel a su papel de defensoría. Y, los exhortamos a continuar resistiendo, cuidando y promoviendo entre sus nuevas generaciones los valores de su cultura. Es de alabar en ustedes esa fe sencilla que han guardado en el amor por las Cofradías que desde los inicios enseñaron los padres dominicos y franciscanos junto a un puñado de sacerdotes diocesanos. Fe que han guardado fielmente y les exhortamos a seguir perseverando en la fe de Cristo que con ustedes ha sido crucificado cada vez que fueron golpeados por conquistadores, colonizadores y los gobiernos independizados. No permitan que nadie arrebathe su riqueza cultural, y escriban su historia; historia escrita hasta ahora por los vencedores que han acallado e impedido que la escriban los vencidos. Hoy es momento de escribirla y darla a conocer al pueblo salvadoreño. Qué Dios los bendiga mucho y que nosotros podamos trabajar en la evangelización entre ustedes.

348. **A los jóvenes** con cariño especial pues son – como recientemente dijo el Papa – la última generación que puede salvar este mundo. Encomendarles que estudien la historia de este país cuya dirección tendrán un día entre sus manos, dependiendo de las decisiones que tomen para su mejoramiento y humano desarrollo. Así mismo, crezcan en la fe. No aprendan a ser como muchos cristianos antes

de ustedes: católicos de domingo y de fiestas. Practiquen una fe adulta que para llegar a ese punto necesita el estudio serio de la Palabra en alguna escuela de teología, escuela bíblica o de catequesis, necesita la pertenencia a cualquiera de los grupos juveniles que la Iglesia tiene, la frecuencia de los Sacramentos y su vivencia en la vida diaria. Jóvenes, valoren y aprovechen esa energía que Dios les da, porque la vida transcurre pronto y deben dar frutos de excelencia desde ya. Qué Dios les bendiga y pidan al Espíritu Santo como Salomón lo hizo en su día, la sabiduría divina para vivir largamente y con sensatez.

349. **Al pueblo de Dios** en general, exhortarlos primero, a conocer la historia de este país, la historia de nuestra amada Iglesia y desde ahí, exhortarlos, en un segundo momento, a trabajar en la salvación de la historia que les ha tocado vivir para hacer de esta historia una historia de la salvación. E igual que a los jóvenes les pido estudiar profundamente su fe asistiendo a cualquier escuela que la Iglesia les ofrezca; frecuenten los sacramentos y háganlos vida. No se conformen con una fe de domingo o fiestas. Vivan la fe todos los días.

San Salvador, 12 de diciembre, Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, de 2021

+ 
José Luis Escobar Alas
Arzobispo de San Salvador

Deo gratias



IMPRESO EN
EL SALVADOR, C.A.

por: Asociación Institución
Salesiana

IMPRESA Y OFFSET RICALDONE

Final Av. Hno. Julio Gaitán,
Santa Tecla Tel.: (503) 2229-0308.
5,000 Ejemplares
c.4231 / Diciembre 2021
ventas@imprentaricaldone.com